

Del día oficial y político

Madrid, 28.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió a don Mariano Jiménez Díaz, a don José Alberto López Avilés, a don Jaime Barrachina, de la Asociación Española de la Prensa técnica; a don Humberto Palazón, a don Pedro Lafuente, con una comisión de la Juventud del partido republicano progresista, y a don José María Cervantes.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Por ocupaciones del ministro recibió a los periodistas el subsecretario de Trabajo.

El señor Fernández Ossorio se refirió a un artículo publicado en un periódico de la mañana en el que se trata de la reducción de la jornada de Trabajo. Al comentar, el subsecretario manifestó que en el orden de la próxima conferencia internacional de Trabajo figuran cinco cuestiones de las ocho que componen el programa, que se refieren a la implantación de la jornada de 40 horas semanales.

Añadió que se está procediendo a la reconstitución de las oficinas de colocación obrera que habían sido destruidas. Ha habido provincias—dijo—por ejemplo la de Murcia, donde no quedó ninguna que tuviera un verdadero carácter obrero.

Se refirió también el señor Fernández Ossorio a un decreto aparecido en la "Gaceta" de ayer, relacionado con el turno forzoso para los trabajadores en el campo, no especialmente en el hablar de ello aludido a las numerosas quejas que se reciben contra los alojamientos que al parecer imponen algunos alcaldes, a los que se recordará por medio de los delegados de Trabajo, que estos alojamientos están prohibidos desde los tiempos en que ocupó la Cartera de Trabajo el señor Largo Caballero, y que, únicamente las oficinas de colocación obrera y las Bolsas de Trabajo, son las que pueden encargarse de la regulación de los turnos.

Ayer—dijo—se aprobó el decreto relacionado con la concesión de primas para el desguace de barcos pesqueros.

Es propósito estimular a la Junta del paro para que promueva la construcción de Institutos escolares en aquellas poblaciones donde los que hay están instalados en edificios que no reúnen las condiciones debidas. Se harán varios modelos de varias capacidades, y con arreglo a ellos se hará la construcción de esos edificios docentes.

Otra cosa que se relaciona con la Junta del Paro es que, existiendo en provincias muchas dependencias del Estado instaladas en diversos edificios, por las que se pagan crecidos arriendos, se promueva la construcción de un edificio oficial en el que se instale el Gobierno civil y las restantes oficinas públicas.

Esta construcción se llevaría a cabo con el concurso del Instituto Nacional de Previsión y para la amortización de los gastos que se ocasionen, servirá de base el importe de los alquileres que ahora se pagan.

Comentó después el señor Fernández Ossorio el decreto sobre indemnizaciones por accidente de Trabajo. Generalmente—dijo—cuando se produce el accidente, la Compañía aseguradora,—si el obrero estaba asegurado—y el patrono discuten sobre quién tenía que abonar la indemnización obrero accidentado se encontraba desamparada.

Ahora se dispone que la Compañía aseguradora, si está asegurado el obrero, abone inmediatamente la indemnización, y si no lo está, el patrono, sin perjuicio de que la Compañía y el patrono discutan después quién es el que debe abonar la indemnización.

Por último, dijo el subsecretario de Sanidad que continúan las visitas a los establecimientos benéficos que dependen del Departamento. Se ha reorganizado el Patronato de la Lucha antituberculosa con lo que se pone de manifiesto la desorganización de este Ministerio y su decidido propósito de acometer la resolución del problema de lucha antituberculosa.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO SOBRE EL ALCANCE Y SENTIDO DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha dirigido la siguiente orden circular:

"Señores inspectores y maestros de primera enseñanza: no basta convertir la enseñanza primaria en un problema de cantidad de escuelas suficientes. Tener todas las escuelas que precisen para que cese el oprobio de que haya niños sin escuelas es deber sin excusa, ni retardo, ni avaricia. Pero la calidad es un imperativo de Gobierno paralelo a la cantidad.

La escuela no ha de ser un asilo, ni un lugar de resguardo, ni la institución donde sólo se aprendan las primeras letras. Ha de ser más y ha de ser otra cosa. Ha de ser taller y jardín, centro de actividad, estímulo y ordenación del espíritu, preparación del ánimo para afrontar con audacia serena la vida, desenvolvimiento pleno de la personalidad; capacitación.

La República carga sobre el español muchas responsabilidades. La de ser iguales todos ante la ley; la de seleccionar, teniendo en cuenta los valores intelectuales y morales; la de elegir,—la de entrar en la entraña de sus destinos históricos y regirlos; la de adquirir plena conciencia de los deberes contraídos, sentirlos y cumplirlos.

La Inspección de Primera Enseñanza ha de ser, por estas razones, cada día más exigente. Ha de cuidar que el maestro se penetre en la misión que se le impone y la ejerza con austeridad y eficacia. Cuando el maestro olvida, descuide o perturbe esta misión, ha de proceder con toda severidad. La República ha elevado la jerarquía del maestro. Se dispone a seguir por este camino, hasta conseguir que económica, cultural y socialmente, el maestro ocupe el rango que le corresponde. El maestro ha de justificar con el cumplimiento de sus deberes que es merecedor de los derechos recibidos.

La Inspección ha de vigilar escrupulosamente los libros de texto y las normas pedagógicas que en la escuela se emplean, ha de procurar que el laicismo de la enseñanza sea efectivo y que las prácticas de la misma respondan al espíritu de nuestro tiempo. Donde aún no se entienda o no se cumple así, la Inspección lo impondrá inflexiblemente denunciando al Ministerio las resistencias obstinadas y contumaces, si las hubiere, que se opusieran a ello.

Cuidará también la Inspección que en toda escuela nacional o privada destaque en lugar principal de las salas de clase un símbolo de la República. Puede ser una escultura o una alegoría. En todos los casos se cuidará que la alegoría o la escultura sean estéticas y severas. La Constitución de la República tiene una serie de artículos que constituyen máximas morales y civiles que pueden y han de ser lecciones permanentes. Una de ellas es el primer párrafo del artículo primero, otra el artículo segundo; otra el primer párrafo del artículo 25; otra el artículo 28; otra el primer párrafo del artículo 44; otra el primer párrafo del artículo 46; otra el primero, cuarto y quinto párrafos del artículo 48. Des tacarlos con cuadros en las paredes de las salas de clase, en los trabajos escritos y en cuadernos de labor para que aparezcan permanentemente ante los ojos de los alumnos, comentarlos con frecuencia, discernir su profundidad ética y contribuir a la formación de la conciencia civil y alcanzar este sentido de la responsabilidad personal y colectiva, que es la más alta conquista a que aspira la República.

En síntesis, interesa al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes recordar a maestros y a inspectores el nuevo sentido y la nueva misión de la escuela primaria, dentro del Estado y como base cultural del Estado que la voluntad nacional ha constituido. Esta misión, respondiendo al principio, organización y trabajo que preceptúa el artículo 48 de la Constitución de la República, obliga a maestros nacionales y privados. Igualmente, unos y otros habrán de evidenciar al otorgar el certificado de escolaridad, no sólo la disposición de sus alumnos, sino su propia disposición y, en todo momento, su identificación con el sentido laico de la República y su propósito de servir a los altos y profundos fines que ha venido a cumplir y cumple en los destinos de la civilización española.

La República se ha inclinado fervorosamente ante la escuela y la escuela tiene el deber de ser útil y fiel al espíritu creador de la República. Madrid, 28 de marzo de 1936."

VISITAS EN GUERRA

Esta mañana recibió el ministro de la Guerra al presidente y junta directiva del Colegio de Odontólogos de Madrid; al coronel del regimiento número 31, don Valentín González; al de Infantería, don Lázaro García Díaz, y al de Estado Mayor señor Santiago. Al secretario del Presidente de la República, comandante de Caballería señor Jiménez Jorge, y a

†
EL SEÑOR

DON CARLOS FERNANDEZ DE BOBADILLA E IRIARTE

falleció en el día de hoy, a los 70 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Fernando y doña Julia; hijos políticos doña Eloísa Ruiz Morales de Setién, don Pablo López Andrés, doña Pilar Medina Ugarte y don Angel Jiménez; hermanos don Daniel y don Angel (ausente); nietos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy reconocidos.

Logroño, 29 de marzo de 1936

CONDUCCION DEL CADÁVER.—MAÑANA, LUNES, A LAS DIEZ Y MEDIA.
IGLESIA PARROQUIAL.—SANTIAGO EL REAL.
CASA MORTUORIA.—MARQUES DE MURRIETA, 13.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, LUNES, A LAS NUEVE Y MEDIA, EN LA IGLESIA DE PALACIO.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

los generales Urbano, Goded y Llanos.

EN GOBERNACION

El señor Cremades, subsecretario de la Gobernación, dijo a mediodía a los periodistas que en el Ministerio continuaban recibiendo reclamaciones de orden económico con motivo de conflictos de Trabajo.

Aunque este aspecto—añadió—no depende del Ministerio de la Gobernación quiero manifestar que se van resolviendo muchos de estos conflictos con la acertada intervención de los delegados del Trabajo.

Entre los conflictos resueltos figuran varios de la provincia de Córdoba, asegurándose trabajo a gran número de obreros.

LA READMISION DE EXCOBOS Y OTRO PERSONAL EN LA MARINA

El ministro de Marina, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó, en relación con el decreto publicado días pasados referente a la readmisión de excobos y otro personal en el Ministerio el número de ellos que las necesidades del servicio permitiría readmitir y que ha sido informado, con gran satisfacción por su parte, de que hay sitio o vacante para todos los que puedan solicitar, y por tanto rogaba a los periodistas dieran a esto la mayor publicidad posible para que los interesados, comprendidos en el decreto de referencia, se apresuren a enviar las instancias al Ministerio, las cuales serán estudiadas por la mayor amplitud de criterio, dentro de las normas establecidas en el referido decreto.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Al salir de la Presidencia el ministro de Agricultura se le preguntó si había alguna novedad en su departamento y contestó negativamente, diciendo que hacía semana inglesa.

Preguntado si habría alguna nota de nuevos asentamientos, contestó: —No habrá ninguna, porque aunque he recibido un telegrama de Salamanca, está un poco confuso y no se percibe claramente si alude a confirmación de asentamientos ya hechos o a otros nuevos.

Esperaremos para aclararlo al próximo lunes.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y dijo a los periodistas que venía de dar un paseo por el campo.

Poco después recibió la visita del ministro de Hacienda, a quien acompañaba el señor Flores de Lemus.

A las ocho de la noche llegó al Palacio de la Castellana el presidente de las Cortes, quien, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a celebrar un cambio de impresiones con el señor Azáña.

Otro periodista le preguntó si tenía alguna noticia de la Comisión de Actas, y el señor Martínez Barrio respondió negativamente.

La conferencia de los dos presidentes duró una hora, y al salir, los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrio, si se había dejado convenida la fecha en que habrá de constituirse la Cámara.

—Eso depende —contestó el presidente de las Cortes— de la rapidez con que se discutan las actas graves que faltan por dictaminar.

Otro periodista preguntó al señor Martínez Barrio si para constituir la Cámara se aguardaba a que estuviesen aprobadas todas las actas, y el presidente de las Cortes contestó que

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON JUAN ALBERTO RUIZOLALLA BLANCO

(Apoderado de la Banca Hijos de Saturnino Ulargui)
FALLECIO EL DIA 30 DE MARZO DE 1935, A LOS 56 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los S. S. y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su aflijida esposa doña Juana Olarte; hijos don Alberto, señorita Carmen, señorita Marta y don Carlos; hija política doña María del Pilar López; nietos; hermana doña Angela; hermanos políticos doña Julia y doña Rosa Olarte, don José Jiménez y doña Felicia Pérez; sobrinos, primos y demás familia, y la Razón Social "Hijos de Saturnino Ulargui", ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al Funeral de CABO DE AÑO, que se celebrará mañana, lunes, a las diez, en la Iglesia de Santa María de Palacio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 29 de marzo de 1936.

creía que no, pero que no había nada acordado. Todo depende de la marcha que se imprima a las discusiones.

—¿Entonces no se constituirá el Congreso ni el martes ni el miércoles?

—Desde luego, el martes no. Ya veremos si en esta semana se puede llegar a la constitución de la Cámara.

El ministro de Agricultura estuvo en la Presidencia celebrando una conferencia con el señor Azáña.

Visitaron también al jefe del Gobierno el ministro de Estado, el Director General de Trabajo y el diputado señor Ansó.

El subsecretario de la Presidencia estuvo en el domicilio particular del jefe del Estado, sometiendo a su firma un decreto del Ministerio de Hacienda.

A las diez y veinte de la noche abandonó la Presidencia el presidente del Consejo, sin hacer manifestaciones a los periodistas.

EL CONGRESO SOCIALISTA SE CELEBRARA EN MADRID Y COMENZARA EL 29 DE JUNIO

Esta mañana se reunió la comisión ejecutiva del partido socialista.

El secretario dió cuenta de la respuesta de las Agrupaciones a la consulta que les fué hecha respecto a la población donde debía celebrarse el próximo Congreso Nacional y la conveniencia de abreviar los plazos de su convocatoria.

Como las agrupaciones, por gran mayoría, han acordado que el Congreso se celebre en Madrid y asimismo se muestran contrarias a la reducción del plazo, la Ejecutiva, previamente autorizada por el Comité Nacional, acordó que el Congreso se celebre en Madrid, el 29 de junio y días sucesivos.

Teniendo en cuenta que el plazo mínimo establecido en la organización general del partido es de tres meses, contados desde la fecha en que las agrupaciones designen la localidad del Congreso y la en que éste comience sus tareas, la Comisión Ejecutiva decidió, puesto que hay tiempo suficiente, admitir, hasta el día 10 del próximo mayo, las proposiciones que las agrupaciones remitan para ser incluidas en el orden del día.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RINON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. — LABORATORIO

Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13
Teléfono 1675
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

Notas Parlamentarias

Madrid, 28.—Varias horas

MANIFESTACIONES DE DON INDALECIO PRIETO

Esta tarde ha sido grande la desanimación en los pasillos y salones de la Cámara. Entre los escasos diputados que acudieron a formar parte de los que son tradicionales tertulias políticas de los sábados y los lunes, figuraba el ex-ministro don Indalecio Prieto.

En torno a la figura del líder socialista, presidente, como se sabe, de la Comisión de Actas y Calidades, giró el interés periodístico de la tarde.

El señor Prieto se negó a dar noticias a los periodistas, relativas a los dictámenes que el lunes emitirá la Comisión.

Se habló en el corrillo en que figuraba el señor Prieto de la actitud de la Ceda y de la participación o no de este partido en las elecciones municipales.

Como se acercase al grupo el ex-ministro señor Guerra del Río, en el momento en que se comentaba la probable fecha de la constitución de la Cámara, el citado político canario, dijo:

—Lo que ocurre es que ni unos ni otros tienen interés en llegar a la rápida constitución del Congreso.

El señor Prieto, replicó: —Más bien, lo que sucede es que el primer asunto que tiene que discutir el Parlamento, apenas se constituye, es la cuestión que aborda el artículo 81 de la Constitución de la República, y como el artículo 106 del Reglamento de la Cámara exige que cuestión tan delicada no se plantee mientras el Congreso no se haya decidido absolutamente sobre todas las actas que han sido presentadas, el caso difiere completamente con respecto a la constitución del Congreso cuando no se da la circunstancia a que se refiere el artículo 81 porque otras veces puede constituirse el Congreso en cualquier momento, luego de haberse despachado las actas correspondientes a la mitad más uno de los diputados. Pero esta vez no puede quedar pendiente de acuerdo absolutamente ninguna.

En cuanto al debate sobre orden público, no puede anteponerse al relativo al artículo 81 de la Constitución, porque este artículo establece terminantemente que el primer acto de la Cámara ha de ser el examen del decreto de disolución. En todo caso, sin embargo, ese debate sobre orden público puede desarrollarse mientras el Congreso sea absolutamente Junta de Diputados.

Más tarde dijo el señor Prieto que

creía que la Cámara no podría constituirse hasta el viernes por lo menos, ya que las actas que quedan por aprobar tienen protestas graves, y todas las que tienen este carácter han de ser discutidas con tres turnos en pro y tres en contra y su correspondiente votación. Todo esto lleva tiempo y no es posible acortar los plazos.

LA MINORIA TRADICIONALISTA SE REUNE Y DA UNA NOTA

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría tradicionalista. Presidió el señor Lamamié de Clairac, quien al terminar la reunión, dijo que esta tarde se facilitaría una nota con los acuerdos de la minoría.

Parece ser que los tradicionalistas abordaron la cuestión de la discusión de actas, y es probable que se solidaricen con la actitud que observe el resto de las derechas de la Comisión.

También se habló de las elecciones municipales y esta es la hora en que todavía no saben los tradicionalistas si se presentarán o no, aunque el criterio que predomina es presentar candidaturas.

La minoría tradicionalista ha facilitado a los informadores, esta tarde, la siguiente nota:

"La minoría parlamentaria tradicionalista ha examinado con toda seriedad la situación creada por los acontecimientos que ayer tuvieron lugar en el seno de la Comisión de Actas y cuya gravedad sintomática es inútil tratar de disimular.

El propósito de la mayoría de anular las actas de Cuenca y Granada, en virtud de una decisión tomada con anterioridad a la discusión y examen de los expedientes en el seno de la Comisión, sin escuchar a los ponentes respectivos en el mismo día en que se aprobaron las de Cáceres, que constituye un caso insólito, reconocido así en declaraciones públicas por el propio presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, y planteando la cuestión a base de cambios y compensaciones entre unas y otras circunscripciones, constituye un atropello sin precedentes que convierte una cuestión, exclusivamente jurídica, como la de la revisión de los mandatos electorales, que por eso ha estado antes atribuida al Tribunal Supremo, en un asunto político, en el que va a sacarse la conclusión de que para obtener la representación parlamentaria no bastan los votos de los electores, sino que, además, es necesario el beneplácito de la mayoría electa de la Cámara.

(Sigue al pie de las dos primeras columnas de la segunda página)

El 11 de abril se emitirá obligaciones de la Deuda al cuatro por ciento, libres de todo impuesto

Madrid, 28.—12 noche

CON ELLAS SE HARA EL CANJE DE LAS DE CINCO POR CIENTO EMITIDAS EN 1934

Esta noche ha firmado el Presidente de la República el siguiente decreto del Ministerio de Hacienda:

"En uso de la autorización concedida al Gobierno por el apartado b) del artículo primero de la ley de 5 de diciembre de 1935, a propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La Dirección General del Tesoro y de Seguros emitirá a la fecha de 11 del próximo mes de abril obligaciones de la Deuda del Tesoro, libre de impuestos presentes e futuros, incluso del timbre en las operaciones pignoraticias en que dichas obligaciones constituyan la garantía, por la cantidad de 500 millones de pesetas reintegrables al plazo de cuatro años, que vencerán el día 11 de abril de 1940, reservándose el Tesoro la facultad de retirárselas, total o parcialmente, de la circulación antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Artículo segundo. Dichas Obligaciones estarán representadas por dos series de títulos, designadas con las letras A. y B., de 500 y 5.000 pesetas de valor nominal, respectivamente, los cuales llevarán unidos cupones trimestrales para el cobro de intereses a razón del cuatro por ciento anual, en los vencimientos del día 11 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año; tendrán la consideración de efectos públicos y disfrutará el privilegio de ser admitidas íntegramente como efectivo por el importe del capital nominal en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha o antes de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad del prorrateo.

Artículo tercero. Las Obligaciones del Tesoro que se emitan se aplicarán a canjear, a la par, las que se hallan en circulación por la cantidad de 500 millones de pesetas, emitidos al plazo de dos años por decreto de 27 de marzo de 1934, hasta el día 7 inclusive del próximo mes de abril que no hayan solicitado el reembolso, por el importe de las obligaciones, cuyo reembolso se solicite por los actuales tenedores se procederá el día 11 del próximo mes de abril a la negociación a metálico por suscripción pública, a la par, de títulos de la nueva emisión representativas de un valor equivalente.

Artículo cuarto. El pago de intereses de las Obligaciones y la comisión al Banco de España, así como todos los gastos que se produzcan en las operaciones de emisión, canje y negociación, se imputarán a

(Viene de la primera plana)

Esto, unido a lo que se hizo por las fuerzas políticas del Frente Popular al abandonar el Poder el señor Portela, en los días del 16 al 23 de febrero, y de lo que han resultado actas como las de Cáceres, Coruña y otras muchas, daría a la mayoría y al Parlamento una fisonomía que ni respondería al resultado que arrojaron las urnas, ni podría pretender imponer, a nombre de él, una autoridad y un rumbo a los destinos públicos.

Para dejar al descubierto el criterio, sin precedentes, con que se realiza el dictamen de las actas, basta considerar que jamás se hizo la anulación global de éstas por convicción moral, sino las de actas de escrutinio concretas correspondientes a colegios en los que se hubiera podido comprobar irregularidades importantes. Con atenerse a este procedimiento, bastaría para demostrar la improcedencia de las que se pretenden, con motivaciones reales de baja índole personal, pues o se trata de dar satisfacción a algún conspicuo derrotado o de eliminar a diputados de categoría en la oposición.

La minoría tradicionalista, a la que importan registrar estos hechos como síntomas del desprestigio de un sistema, que se ve precisado a recurrir a tales falseamientos para la construcción de sus órganos políticos esenciales, no está dispuesta a persistir en la insinceridad que supondría permanecer en una Comisión de estudio si, en realidad, no se lleva a cabo lo que los expedientes exigen.

Pero, sobre todo, se cree obligada a llamar la atención de la opinión pública sobre la forma como se está constituyendo el Parlamento y los síntomas de la actuación de su mayoría, para que nadie se engañe sobre la eficacia que pueda alcanzar la nuestra en aquél, y para que las auténticas fuerzas de reacción y resistencia nacionales no descansen ni un día más en la falsa confianza de lo que nosotros podamos alcanzar por vías parlamentarias y de esta pretendida legalidad.

Al contrario, que vean todos que la persistencia en este error, en circunstancias como las actuales, de acción revolucionaria, tenaz y sin piedad con ninguna otra, no podría conducir a otra cosa que a allanar el camino de quienes, después de haber dispuesto a su gusto el campo de la lucha parlamentaria y reducir el enemigo a proporciones tales que no merecerían un peligro para su desen-

los créditos correspondientes de la sección tercera de Obligaciones generales del presupuesto de gastos.

Artículo quinto. Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta-concurso, con arreglo al número primero del artículo 55 de la ley de primeros de julio de 1911, los gastos de confección de títulos y todos los demás que origine la emisión, canje y negociación.

Artículo sexto. Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones que estime necesarias para el cumplimiento del presente decreto. Dado en Madrid a 28 de marzo de 1936.

Crónica de sucesos de vario carácter

HACEN UNOS DISPAROS CONTRA EL INSTITUTO CERVANTES

MADRID.—Unos individuos que pasaban frente al Instituto Cervantes, sito en la calle de Prim, hicieron unos disparos hacia el interior del edificio, dándose a la fuga.

El hecho produjo alguna alarma y acudieron unos guardias que en la misma calle, esquina a la del Barquillo, lograron detener a Pedro Sánchez Gómez, Norvaldo Pareja Campos y Felipe Muriel Gómez, de filiación comunista, como autores de los disparos. Cuando se los llevaban los guardias detenidos, se acercó un fascista, llamado Ramón Peres del Villar, que profirió determinadas amenazas contra los detenidos, por cuyo motivo se le detuvo también, trasladando a todos ellos a la Dirección de Seguridad.

SE DETIENE AL AUTOR DE UN CRIMEN

SANTANDER.—En las primeras horas de la mañana de ayer una pareja de guardias de Seguridad detuvo en la zona marítima a un hombre que se hallaba pescando tranquilamente sobre los muelles.

Fue conducido a la Comisaría de Vigilancia, en donde, acusado por un tal José Pérez Piñeira, de la Cañizada (Pontevedra), quedó detenido como presunto autor de la muerte de un hermano del denunciante, llamado Antonio Pérez, hecho ocurrido en Orense el 26 del pasado febrero.

El detenido, llamado Celso Alvarez Fernández, de 42 años, natural de Rivadavia, se declaró autor de la muerte, bien que dijo lo hizo en defensa propia. El denunciante ha manifestado que lo perseguía desde el día en que cometió el crimen.

EL AUTOR DE LA MUERTE DE UN PATRONO

CORDOBA.—En Villaviciosa ha sido detenido José de la Torre, autor de la muerte de un patrono, ocurrida hace tres días.

DISPARAN CONTRA UN GUARDIA CIVIL

TOLEDO.—En Mocejón, cuando acababa de hablar con unos vecinos y se disponía a entrar en el cuartel de la Benemérita el guardia civil Julio Aparicio, fue objeto de una agresión. Unos desconocidos dispararon desde una esquina, hirándole levemente.

DON ABILLO CALDERON NO ES ABSTENCIONISTA

El ex-ministro don Abilio Calderón, habiendo esta tarde en los pasillos con el diputado por Navarra don Raimundo García, sobre las abstenciones electorales en las próximas Cortes, dijo que insistía en su criterio de que la abstención no debía practicarse desde el punto de vista de la ciudadanía. Desde luego—añadió—que los partidos, como tales, se ausenten de la lucha me parece bien, pero en provincias como las de Navarra, Palencia y muchas de Castilla, donde las fuerzas de derecha tienen una acusada preponderancia, sería suicida entregar al Frente Popular la hegemonía de los Ayuntamientos.

De Palencia puedo decir que hay pueblos donde en las pasadas elecciones el Frente Popular no tuvo ni siquiera un voto. Ello demuestra que allí no existe ni solo ninguna organización marxista, sino ni siquiera individualidades.

Don Raimundo García abundó en las manifestaciones del señor Calderón, por lo que afecta a Navarra, donde, como es sabido, las fuerzas de derecha tienen una acusada preponderancia, en toda la provincia.

HASTA EL LUNES NO SE FACILITARA LA REFERENCIA DE LOS ACUERDOS DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Como se sabe, el señor Gil Robles anunció que facilitaría hoy la referencia oficial de los acuerdos de la minoría en su última reunión.

El señor Carrascal, secretario de la minoría, anunció esta tarde que el señor Gil Robles había desistido de hacer pública esta declaración hasta el próximo lunes.

Los periodistas solicitaron del señor Carrascal una explicación de los motivos que haya tenido el señor Gil Robles para este desistimiento, contestando que no podía ser más explícito. En el terreno de las suposiciones se cree que el señor Gil Robles esperaba a conocer la actitud de la Comisión de Actas el próximo lunes, para, en su consecuencia, facilitar la referencia que ha anunciado.

EL SEÑOR D. Fructuoso Ubis Rodríguez

FALLECIO EN ENTRENA, EN EL DIA DE AYER a las 8 de la mañana, a los 62 años de edad

R. I. P.

Su afilida esposa doña Cándida García; hijos doña Concepción, don Emilio, doña Margarita, don José, doña María, doña Justina, don Jesús, don Isidoro y doña Lucía; hijos políticos don Pedro Quevedo, doña Máxima Lasanta, don Félix Suñeragui, doña Isabel Castroviejo, don Fabriciano García (maestro nacional de El Cortijo); hermanos don Martín, don Gaspar y don Cruz Ubis, ruegan a sus amistades tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedará agradecidos.

Entrena, 29 de marzo de 1936.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, a las CUATRO. Misa: Mañana, lunes, a las SIETE.

Del pleito internacional provocado por la ocupación de Renania

Hitler ha pronunciado en Colonia su último discurso

COLONIA.—En el gran hall de la feria de Colonia, ha pronunciado Hitler su último discurso. Habló de la Gran Guerra y recordó el momento en que regresaron a Alemania los que habían sido arrastrados por la marcha fatal del destino. Entonces Alemania era un país caído en desgracia. Hoy es un pueblo alemán unido y fuerte. Queremos que la insensata lucha de todos contra uno llegue a su final. Somos un pueblo de trabajadores y nuestra energía no puede perderse más que en luchas interiores y en las exteriores, que no deseamos. Hemos esperado 17 años para que los demás respeten los Tratados que también habían firmado sagradamente. A pesar de nuestros ruegos y de nuestras advertencias, nada se hizo. Creemos todos que es preciso un nuevo orden de cosas en Europa, pero este no puede ser edificado sobre concepciones estériles de una antigua generación decrepita. Lo que deseáramos no es una dictadura bolchevista europeo-asiática, fundada sobre los bloques, sino un orden legal de Estados iguales en derechos. El pueblo alemán entero tiende sus manos al mundo que le rodea, pero éste no contesta sino con frases o demandas de gestos y actos simbólicos. ¡Qué diferencia entre la grandeza de lo que se da y la pequeñez de lo que se recibe! Quiero la paz, siendo a los demás mi mano y no el solido de mi pueblo más que se una a mí en una comunidad inseparable. Después del discurso del "Führer", desfiló la multitud.

BERLIN.—En los círculos ha causado impresión el descubrimiento de que José Weyl, autor vienes de la letra del Himno de Gracia, que se cantará esta noche en toda Alemania, tiene un abuelo judío. Se dijo que la Cámara de música del rey había recibido instrucciones apresuradas para escribir una nueva letra del himno, pero después se ha declarado que el asunto no es de urgencia y que al menos para esta noche, no se compondrá otra nueva letra.

LONDRES.—"The Times" declara que la visita hecha ayer al señor Eden por el embajador alemán Ribbentrop se explica por la necesidad de celebrar un cambio de impresiones, lo que era obligado después de la última evolución de los acontecimientos.

Todos los periódicos de la mañana comentan la visita del ministro Polaco de Negocios Extranjeros, señor Beck, a su colega británico, señor Eden. Se declara que la entrevista ha satisfecho a los dos interlocutores. El señor Beck ha dado a tender que lleva una excelente impresión de la atmósfera que reina en la Cámara de los Comunes.

PARIS.—Las primeras impresiones favorables de la Prensa sobre el discurso del señor Eden en la Cámara de los Comunes, se confirman esta mañana, especialmente después de la gestión hecha ayer por el señor von Ribbentrop.

Los periódicos estiman que la visita de este ministro británico de Negocios Extranjeros está lejos de marcar un acercamiento de las opiniones anglo-alemanas.

PARIS.—Refiriéndose al discurso que pronunciará próximamente el señor Flandin, el diario "La République", dice:

"No se trata en manera alguna de explicar la posición jurídica del Reich, sino de demostrar al mundo que Francia está decidida a escuchar todas

las sugerencias aptas para consolidar la vacilante paz. Es preciso declarar al mundo que Francia se halla dispuesta a tomar la iniciativa para un gran plan europeo basado en la asistencia mutua y el desarme."

PARIS.—Los ministros de Negocios Extranjeros inglés, francés y belga, con un representante de Italia, se reunirán probablemente el próximo día 3 de abril, en Bruselas. Aún no se ha adoptado ninguna disposición definitiva.

ESTOCOLMO.—En el discurso de ayer en Upsala, por el ministro de Negocios Extranjeros y en que se ocupó de la participación de Suecia en la política de sanciones de la Sociedad de las Naciones, el señor Sandler declaró que para Suecia la política de sanciones no puede entrar en juego más que para la defensa del orden jurídico general. El artículo 16 del Convenio, no puede ser aplicado con motivo de la entrada de las tropas alemanas en la zona renana como en otros casos, por ejemplo, como en el conflicto italo-abisinio.

AMSTERDAM.—Un periódico publica la información siguiente: "Comunican de Viena, que un teniente de la guarnición ha dividido ayer tarde un monopolio militar alemán, que voló dos veces a poca altura sobre el cuartel. Se ha dado aviso de lo sucedido a las autoridades."

PARIS.—Noticias de Berlín dicen que el Ministerio del Aire ha comunicado que, de ahora en adelante, todo aviator que vuele irregularmente sobre territorio francés, belga o inglés, será perseguido por crimen de traición, pudiendo imponérsele la última pena.

WASHINGTON.—Durante el debate celebrado en la Alta Asamblea, los senadores Borah y Lewis, así como el líder de la mayoría, senador Robinson, pronunciaron discursos atacando a Inglaterra y Francia, a las que imputan las responsabilidades de la actual corriente de infracción de Tratados. El señor Borah declaró que se debe condenar con mucha mayor severidad la negativa a satisfacer las deudas de guerra, que la falta de respeto, de Alemania, para el Tratado de Versalles que el Reich firmó únicamente bajo la amenaza de las bayonetas.

Protesta del Partido Económico Patronal Español

Madrid, 28.—12 noche

El Partido Económico Patronal Español ha enviado una nota a la Prensa en la que combate el decreto de readmisiones. Dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"En ese pacto electoral, que no han votado las clases a las que se obliga a cumplirlo y sobre las que ha de pesar el profundo trastorno económico de su imposición, el compromiso se contraría a la discriminación de los despidos por medio de los Jurados.

No podía el Gobierno obligar a las clases patronales a las readmisiones e indemnización por un decreto sin reconocer el derecho que establecen las

leyes del Contrato de trabajo y del Jurado mixto.

Pero los que con sus votos elevaron al Poder a los que hoy gobiernan exigieron una disposición a su satisfacción, rebasando el pacto electoral.

Y nació el decreto de 29 de febrero, inhumano, brutal, sectario, paralista, cargando toda la responsabilidad de una medida de Gobierno sobre la economía productora del país, obligando a las clases patronales a readmitir a los huelguistas revolucionarios, a indemnizar y a ponerles en trance de arrojar a la calle a los obreros que cometieron el delito de aceptar trabajo para el sustento de los suyos."

CHINA Y JAPON

Y DE LOS INCIDENTES EN LA FRONTERA MONGOLICO-SOVIETICA

TOKIO.—Se anuncia que el doctor Gotaro Ogawa, jefe del partido minseito ha sido designado para encargarse de la Cartera de Comercio.

TOKIO.—Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de seda que queda destruida casi por completo. Cuatro personas perecieron abrasadas y otras veinte sufrieron graves heridas. En la fábrica estaban empleados veinte mil obreros.

TOKIO.—El periódico "Asahi" recibe noticias de Seul, anunciando que el general Koiso, comandante de la guarnición japonesa de Corea ha enviado por avión un oficial al lugar del incidente del 25 de marzo, para que ayude a las autoridades militares de Kuangtung en el arreglo del mismo. Dice la información que en el incidente perecieron también dos gendarmes japoneses.

PEIPING.—Noticias de fuente china anuncian que un millar de comunistas ha llegado a Tatung, en la línea del ferrocarril de Peiping-Pao-Tai. Ha sido proclamada en Tatung la ley marcial.

MOSCU.—Según informa un despacho oficial de Alabai, capital de la Mongolia exterior, grandes concentraciones de tropas japonesas manchukuanas se han dirigido peligrosamente hacia la zona de la frontera de Mongolia exterior, controlado por los soviets en el distrito de Dzagas en la noche del viernes.

MOSCU.—Comunican que el embajador soviético, señor Yourenov, ha protestado cerca del señor Hirota, jefe del Gobierno nipón, por el sangriento incidente registrado en la frontera oriental de Manchukuo.

MOSCU.—Se dice que se ha concertado el Pacto de asistencia mutua entre Rusia y la República Popular Mongolia.

MOSCU.—La concertación del Pacto soviético-mongol, tendrá influencia en los acontecimientos del Extremo Oriente y en la política de la U. R. S. S., y sin duda en la situación internacional. El Convenio demuestra la voluntad de Moscú de resistir a la política de expansión japonesa.

MAS DEL EXTRANJERO

LOURDES.—Unos ladrones se han introducido en la gruta milagrosa de la Virgen de Lourdes, robando unos cuatro mil francos del cepillo en que se recogen las limosnas ofrecidas por los fieles al alumbro de la gruta.

PARIS.—El Banco de Francia ha elevado el tipo de descuento del 3/5 al 5 por ciento. El interés de los anticipos sobre los títulos del 5 al 6 por ciento y los anticipos de 30 días, del 3/5 al 5 por ciento.

PARIS.—Esta tarde se han vendido en subasta varios importantes manuscritos, entre los que figuraban el de "Jocelyn", de Lamartine, por el que se ha pagado 135.000 francos. "Esclavitud y grandeza militar", de Alfredo de Vigny, ha sido adjudicado en 140.000 francos.

SOFIA.—El rey ha conmutado la pena de muerte del coronel Veltcheff y del comandante Stancherff, por la de reclusión perpetua.

LA CANEA.—Los restos mortales de Venizelos serán inhumados mañana, después de haber estado expuestos durante cuarenta y ocho horas en la capilla de Santa Magdalena. El señor Dofulla y otros jefes venizelistas permanecen en La Canea para asistir al entierro. El príncipe heredero y otros ministros que habían venido a La Canea para asistir a los funerales representando al rey y al Gobierno, han regresado a Atenas.

LA HABANA.—El conde de Covadonga está completamente restablecido y marchará mañana a París, vía Nueva York.

WASHINGTON.—Se ha sugerido la posibilidad de curar la tuberculosis mediante el empleo de productos químicos. Se considera posible llegar a fabricar hasta 170 productos, tres de los cuales, especialmente, son de efecto mortal por el bacilo de Koch.

TRENTON.—El gobernador Hoffmann, ha convocado para el lunes al Tribunal de Industrias del Estado en Nueva Jersey, para examinar el recurso de Hauptmann, condenado a muerte por asesinato del hijo de Lindberg.

TRENTON.—Lloyd Sner, abogado de Hauptmann, ha declarado que tiene las pruebas suficientes para solicitar la revisión del proceso, si el Tribunal rechaza la petición de indulto.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 28.—Varías horas

HA MUERTO EL DOCTOR HINOJAR

Esta mañana, a las cinco, ha fallecido en Madrid, el doctor don Fernando Hinojar, a la edad de cincuenta y tres años.

Mañana, a las siete de la tarde, será trasladado a Soria, donde la familia Hinojar posee un panteón, los restos del finado.

EL SEÑOR BESTEIRO ESTA EN FERMO DE ALGUN CUIDADO

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ilustre catedrático y ex presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro, viéndose obligado a guardar cama.

Por su domicilio desfilan buen número de amigos y correligionarios para interesarse por su estado.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA, CONDENADO A DOS MESES Y UN DIA DE ARRESTO

Esta mañana se ha celebrado la vista por la causa instruida contra don José Antonio Primo de Rivera por insultos contra el director general de Seguridad y el jefe superior de Policía. A favor del procesado únicamente declara su hermano Miguel.

El señor Primo de Rivera se defendió a sí mismo y dijo que lo que se le imputa no entraña ningún delito. A lo más implica una falta cometida en el apartado quinto, del artículo número 565 del Código Penal.

Se le condenó a la pena de dos meses y un día de arresto.

CONDENADO POR ASESINATO Y ROBO

Por asesinato y robo de su dueño ha sido condenado a 26 años de prisión Rufino Alonso Santos.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—El buque ruso "Nava" ha reanudado hoy los trabajos de reparación suspendidos por los temporales.

La Policía detuvo esta mañana a tres individuos que planeaban un atraco al cobrador de una casa rentista de pescado en el barrio de Santa María la Blanca.

Los detenidos son Samuel Bermudez, autor del varios atracos y atentados que hasta hace poco estuvo en Alicante, Francisco García Olivares, expulsado de la F. A. I. y un tal Carlos Mose, autor, al parecer, de los últimos atracos registrados en Sevilla.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafa que en el sector occidental del frente Norte, las tropas italianas han completado la ocupación de Wocait. Ayer dice, ha sido ocupada la formidable posición de Birután que con Kaza nos asegura el control de toda la región.

Se señala actividad intensa de la Aviación en ambos frentes.

ADDIS ABEBA.—Los aviones italianos llevan a cabo intensos bombardeos en los dos frentes de guerra. Treinta personas han resultado muertas en Goba, provincia de Bale.

Otro pueblo de esta provincia ha quedado destruido. En Gondar, quedó destruida la misión francesa.

ROMA.—Oficialmente se desmiente que los italianos hayan bombardeado Gondar, y por segunda vez, la ambulancia sueca cercana a Goba.

ADDIS ABEBA.—El Gobierno abisinio se ha dirigido nuevamente a la Sociedad de Naciones protestando contra el nuevo bombardeo de la Cruz Roja inglesa en Chigla.

ADDIS ABEBA.—El Gobierno abisinio desmiente las noticias circulares acerca del avance italiano en el frente Sur, se añade que Sasabene y Jijiga continúan en poder de los abisinios.

ROMA.—Mussolini ha impuesto hoy medallas a los parientes de 23 aviadores que perecieron en la campaña de África. Después se verificó una revista de la Aviación en la que Mussolini fue acompañado por el mariscal Gombos, Presidente del Consejo de Hungría.

Mussolini revisó 350 aviones de bombardeo, que aparecían formados en el campo de aterrizaje.

No es posible hacer un balance de las fuerzas aéreas italianas por contar el Gobierno, pero sin error puede asegurarse, que Italia cuenta con cerca de 5.000 aparatos.

ROMA.—Oficialmente se desmiente que los bandidos abisinios que asaltaron la ambulancia de la Cruz Roja holandesa y asesinaron a 11 nombres de su escolta, estuviesen sueltos de Italia.

NAPOLES.—Ochenta oficiales y 500 soldados, entre ellos aviadores, marinos, han salido para Masaua.

ROMA.—El Comité especial nombrado para el efecto, acaba de poner en limpio un plan para la producción de combustible con materias primas italianas con objeto de asegurar a Italia en este terreno una amplia autonomía.

De Cataluña

Barcelona, 28.—Varias horas

SESION DEL PARLAMENTO

Celebró sesión el Parlamento catalán, presidiendo Cánovas. Se puso a discusión el dictamen favorable al proyecto de ley prorrogando por un trimestre el presupuesto de la Generalidad. Vallés, en representación de la Lliga, dijo que su partido no se oponía. Después de unas explicaciones del consejero de Hacienda el dictamen fué aprobado.

También se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de emisión de deuda de la Generalidad importante sesenta millones de pesetas.

A las seis y media se levantó la sesión pública y el Parlamento se reunió en sesión secreta. Casanova dijo que en la secretaría se había aprobado el presupuesto interior del Parlamento, el cual no volverá a reunirse hasta el 26 de abril con objeto de facilitar a las comisiones parlamentarias la preparación de sus trabajos.

INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD

En la Universidad hubo esta mañana algunos incidentes entre estudiantes fascistas e izquierdistas. Se repartieron algunos golpes hasta que llegaron los guardias de Asalto que disolvieron los grupos. Se practicaron algunas detenciones.

Fueron detenidos seis estudiantes, dos de los cuales se les ocuparon armas.

UN EXHORTO PARA QUE EL SEÑOR PICH Y PON SE TRASLADE A MADRID

Se ha recibido un exhorto del señor Bellón, pidiendo se traslade a Madrid el señor Pich y Pon, para comunicarle el auto de procesamiento con motivo del asunto Strauss. Pich y Pon se encuentra gravemente enfermo desde hace tiempo en un balneario francés.

EL SEÑOR LLUHI A MADRID

El jefe de la mayoría del Parlamento catalán ha manifestado que mañana saldrá para Madrid el señor Lluhi, con objeto de ocuparse de varios asuntos relacionados con su Departamento, especialmente el que hace referencia a la ley de contratos de cultivo.

LEGA EL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ha llegado el director de Primera Enseñanza, señor Coll y Más, que ha recibido a varios catedráticos de la Escuela Normal y de la Universidad.

UN AUTOMOVIL DESTROZADO POR EL TREN.—LOS OCUPANTES QUE LO HABIAN ROBAO PUDIERON SALVARSE

Cerca de Garraf fué hallado en la vía un automóvil destruido por un tren. Se ha sabido que los ocupantes del vehículo tuvieron tiempo de salvarse, arrojándose a tiempo del coche.

El automóvil era propiedad del vecino de Lérida, Antonio Sales Solé, que ha dicho se lo sustrajeron ayer mañana, en la calle de Tarragona.

ATRACO EN UNA FABRICA

Cuatro pistoleros se presentaron en una fábrica de aluminio de la barriada de Las Cortes, amedrentando a los obreros se llevaron cuatro mil pesetas destinadas para el pago de jornales.

Huyeron en un automóvil

INTENTO DE ATRACO

En la escalera de una casa de la calle de Anselmo Clavé, dos individuos intentaron atracar a un conserje.

Este pidió auxilio y al acudir unos

AVENIDA

HOY, DOMINGO

Popular, Vermouth y Noche

COLOS DE BUENOS AIRES

la mejor producción argentina.

ALEGRIA. MUSICA. TANGOS

INFANTIL

"UN HOMBRE CITO VALIENTE"

Por Jackie Cooper.

Salón Alhambra

GRAN BAILE DE 4'30 A 9

Caballero, 0'50. Señora, 0'25

transeúntes detuvieron a uno de los atracadores.

El cobrador a quien se ha intentado atracar en la calle de Anselmo Clavé, se llama Ramón Businís, empleado en la compañía de Seguros "Italia", que acababa de cobrar dos mil pesetas.

El detenido, llamado Emilio López Jiménez, lo fué en la plaza del Teatro.

Declaró que era ajeno al suceso, pues lo ocurrido fué que al ver a dos individuos que iban con dirección a donde él se encontraba, echó a correr y en la confusión fué detenido. No se le ocupó arma alguna.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado, que ha ordenado se practique una diligencia de reconocimiento.

EL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO PIDE EL ENVIO DE FUERZAS

Parece que el delegado de Orden público ha oficiado a la Dirección General de Seguridad diciéndole que si no se envían a Barcelona las fuerzas que se necesitan no se podrán evitar hechos como los anteriores.

LAS BASES DE TRABAJO DE LOS PERIODISTAS

La Directiva de la Agrupación profesional de periodistas visitó al señor Barrera para hablarle de las bases de trabajo suspendidas desde los sucesos de octubre. Barrera prometió llevar el asunto al primer Consejo.

CONDENADO POR ASESINATO

Ha sido condenado a 25 años de prisión y veinte mil pesetas de indemnización, más dos años de prisión por tenencia ilícita de armas, Camuto Cedil que días pasados mató a José Bayarre.

El fiscal pedía treinta años.

El procesado declaró que no podía vivir sin la amistad del interfecto, amistad que perdería pues intentaba casarse. La novia de José declaró que el procesado la visitó hace unos días para que rifara con José, pues tenía la seguridad de que éste no podría hacerla feliz.

CAMPEONATO DE BILLAR

Albert, 400; Butrón, 233; Lugate, 400; Gabriel, 69; Sberil, 400; Gabi, 372. El español Cabra venció al holandés Moon que quedó en 289. Cabra hizo una serie de 193, la más alta hasta ahora, del campeonato.

HIERE GRAVEMENTE A SU NOVIO PORQUE SE NIEGA A CASARSE

GERONA.—Elías Tarín Agustí, de 22 años, soltero, natural de Zaragoza, que trabaja en una fábrica de pipas de Amer, fué agredido ayer por su novia Mercedes Morera Figueras, de 24 años, vecina de Santa Coloma de Farnés, propinándole varias puñaladas, una de las cuales le interesó el pulmón.

Elías se halla en gravísimo estado, y su agresora fué detenida por la Guardia civil en el momento en que iba a presentarse en el Ayuntamiento de Amer.

Interrogada, dijo que cometió su delito porque Elías, mediante promesas de matrimonio, la había deshonrado, y por más que le requería para que cumpliera su palabra él se excusaba constantemente, por lo que la muchacha se presentó acompañada de su madre en la casa de su novio, a fin de requerirle a llevar a cabo el casamiento o, en caso contrario, pedirle que le devolviera quinientas pesetas que le había entregado para sufragar los gastos del enlace.

Como él se negase, Mercedes lo agredió con el puñal.

EL SR. OSSORIO EN TARRAGONA

TARRAGONA.—Llegó don Angel Ossorio y Gallardo, que fué recibido por las autoridades.

Esta noche dió una conferencia sobre el tema "El Estatuto de Cataluña visto por un madrileño". Dijo que el separatismo sólo existe en la imaginación de unos cuantos, que en realidad no lo sienten. Fué aplaudido.

Suscripción popular

para regalar a don Emilio Francés el fajín y bastón de mando por su nombramiento de gobernador civil

Suma anterior	1.606'30
D. Luis Angel Mozos, de Haro	3
" Cirilo Andrés, de id.	3
" Pedro Pablo Andrés, de id.	3
" Carlos Andrés, de id.	3
" Angel Burgos	1
" Francisco Sánchez Herrero	3
" Manuel Sánchez Herrero	3
" Zóximo Notario	3
" Arturo Navarro	1
" José María Gutiérrez	2
F. L.	1
Viuda de Castellet	3
Doña Teodosia Bustillo	3

Suma y sigue 1.638'30

Esta suscripción se cerrará el próximo martes.

Se advierte que para mayor comodidad de los que deseen contribuir, pueden hacer las entregas en la Granja Oriente y en casa de los señores T. Sáenz y Compañía.

— H O Y —

SALON BETI - JAI

GRAN BAILE PUBLICO

de 4 y media a 9

GRAN BANDA Y ORQUESTINA

dirigidas por el maestro Abalos

PRECIOS DE COSTUMBRE

TEATRO BRETON

Los días 1 y 2 de abril

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS

Primer actor y director

JUANITO MARTINEZ

Primera vadelette

CONCHITA PAEZ

Tiplo cómica

ENCARNITA MAÑEZ

20 BELLISIMAS VICETIPLES

Obras que se representarán:

MUJERES DE FUEGO

y

LAS DE ARMAS TOMAR

Dos grandes estrenos

LAS OBRAS DE MAS EXITO

EN ESTE GENERO

Espléndido decorado

Riquísimo vestuario.

ENCARGUEN SUS LOCALIDADES

El día 3 de abril

DEBUT de la Gran Compañía

Lirica Luis SAGI-VELA

Primera tiplo

MARIA VALLOJERA

Tres únicos días de actuación

DOS FUNCIONES DE ABONO

ESTRENO

del sainete cumbre, original de

Ramos de Castro y Carreño, música

del maestro Alonso

ME LLAMAN LA PRESUMIDA

La obra de las mil carcajadas.

El acontecimiento lírico del año

El abono para las funciones

de los días 3 y 4, quedará abierto,

a partir de mañana, lunes,

en la Contaduría del Teatro.

De la Alcaldía Teatros y Cines

Por el señor alcalde, don Basilio Gurrea, nos han sido facilitadas las siguientes notas:

Consecuente el Ayuntamiento con su deseo de dar trabajo a la mayor cantidad posible de obreros parados, mañana saldrán a los tajos más de un centenar de ellos, por lo que se conviente se presenten todos los incluidos en la lista nueva de la Bolsa, a partir del 12, a las ocho de la mañana, en los almacenes de San Francisco.

En vista de que en gran número de carnicerías y establecimientos similares no se cumple lo legislado en materia sanitaria para la venta de esos artículos, he dado órdenes al jefe del servicio veterinario municipal para que, por los señores inspectores, se gire inmediata visita a todos los de ese género, denunciando los que no reúnan las condiciones exigidas, para proceder a su riguroso cierre si pasado el último plazo que se les concede no realizan las obras necesarias.

Como resultado de las gestiones realizadas por las autoridades, ayer mañana me comunicó el señor gobernador, que según le notificaban del Ministerio de Instrucción Pública, la construcción de la escuela en el barrio de las Casas Baratas quedaba, por aprobación del expediente, supeditada al depósito de la cantidad que correspondía aportar para ello. En su vista lo comunicó a la Junta Administrativa de esa entidad e inmediatamente se dieron los pasos para el más rápido comienzo de las obras.

También en la noche de ayer celebré una conferencia con el subsecretario del Ministerio de la Guerra y buen amigo mío, general Mena, tratándose de las obras a realizar para la ampliación del cuartel de Artillería, las que, por la buena disposición con que ha sido acogido el proyecto y las facilidades ofrecidas, espero serán pronto una realidad.

La confirmación en sus empleos de los médicos municipales

La "Gaceta" de hoy, sábado, publica la siguiente orden del Ministerio de la Gobernación:

"En uso de las facultades que me confiere el artículo 12 del decreto de 17 del actual convocando a elecciones municipales para el día 12 del próximo mes de abril, y a fin de aclarar las dudas suscitadas respecto a la forma en que deben votarse los concejales propietarios y los suplentes, he acordado con esta fecha las reglas siguientes:

Primera. Cada elector votará a los concejales propietarios y suplentes mediante una sola papeleta para las dos clases de elegidos.

En dicha papeleta única se incluirá en primer lugar una lista encabezada con el epígrafe "Concejales propietarios", y a continuación los nombres de los candidatos de esta clase. Después irá otra encabezada con el epígrafe "Concejales suplentes".

Al verificarse el escrutinio general serán proclamados los de mayor votación, tanto propietarios como suplentes, según las correspondientes listas."

También inserta otro decreto aclarando las dudas que se han suscitado respecto a la forma en que debe verificarse la elección directa de alcalde, dando reglas para aplicar el artículo 76 de la ley.

HOY

SOCIAL - MODERNO - OLYMPIA

LA PRODUCCION DEL SIGLO!!

El Sueño de una Noche de Verano

TODO LOGROÑO DESFILARA HOY A VERLA

AVISO

HORARIO QUE DARAN COMIENZO LAS SECCIONES:

OLYMPIA: Popular, a las 4'30. Vermouth, a las 7

SOCIAL: Popular, a las 4'45. Vermouth, a las 7'15

MODERNO: Popular, a las 5 Vermouth, a las 7'30

HORAS EN PUNTO. PRECIOS MODERADOS

el presente, en el cinema sonoro. La Warner Bros y la First National se han juntado para hacer una filmación grandiosa de la obra de Shakespeare "El sueño de una noche de verano". La cinta, aun habiendo sido proyección muda, ofrecería valores excepcionales que denotan el acúmulo de elementos de todo orden y la inteligente dirección de Max Reinhardt. Pero sobre esto es mérito esencialísimo el haber sido musicada con las incomparables páginas de Mendelssohn. "El sueño de una noche de verano", en el que la realidad de los medios cinematográficos ha servido los mayores atrevimientos de la imaginación, es una maravilla espectacular y un regalo para el oído, que dejará en los millares de espectadores un recuerdo imborrable.

En el Logroñés será base del programa la segunda parte de la interesante versión cinematográfica de la gran obra de Víctor Hugo, "Los Miserables", y en Avenida se dará un buen programa del que es cinta principal "Idolos de Buenos Aires", notable producción argentina en la que, como es de rigor, abunda la música alegre o melancólica de los tangos y cuyo asunto es muy entretenido.

C. M. C.

La Asociación General de Ganaderos se dirige al ministro de Agricultura

Madrid, 28.—12 noche

La Asociación General de Ganaderos ha dirigido al ministro de Agricultura un escrito exponiendo los peligros que para la riqueza ganadera constituye la roturación y puesta en cultivo de los terrenos dedicados a pastos.

Dicen así sus principales párrafos: La Asociación ha visto confirmados sus temores con las realidades de una ganadería en crisis y en constante disminución y una superproducción cerealista principalmente triguera que ha originado el conflicto y depreciación de los trigos, que ningún Gobierno hasta ahora ha podido resolver.

Si no se corrigen con urgencia y energía los hechos que vienen ocurriendo, la ganadería española, sobre todo la lanar, desaparecerá prácticamente y nuestra economía sufrirá tan hondo quebranto que el daño será irreparable, ya que la producción ganadera es de tal naturaleza que los efectos de la disminución irradian a la Agricultura, cuyos productos transforman y consumen, y a numerosas industrias que viven solo de la preparación, aprovechamiento, aplicación o transformación de artículos pecuarios.

El escrito expone también que la privación de los pastos trastorna todo el régimen ganadero, al dejar sin sustento a los rebaños; las fincas roturadas, inadecuadas para el cultivo, quedan empobrecidas y fatalmente darán un menor rendimiento; el aumento de tierra de cultivo agravará el problema cerealista que aún resultará más grave por la disminución de la ganadería, y el paro campesino aumentará y se extenderá a regiones que hasta ahora no lo habían conocido.

La Comisión permanente ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que se eviten las invasiones ilegales de fincas.

Reparto de una suscripción

Señor director de LA RIOJA. Muy señor nuestro: Le rogamos dé cabida en el diario de su digna dirección a la adjunta relación que acompañamos, y por lo cual le quedamos muy agradecidos.

La Comisión

La comisión nombrada al efecto en representación de las entidades Federación Local de Sindicatos Unicos, Grupo Femenino de Izquierda Republicana, Sección Tabaquera y Unión General de Trabajadores, se complacen en hacer pública la relación de ingresos en la suscripción pública, con el fin de sufragar los gastos de entierro del malogrado Julio Carpintero y aliviar la situación de la viuda e hijos del mismo, así como la de los heridos en los pasados sucesos del día 14 del corriente.

Total recaudado	2.360'85
GASTOS	
Total entregado a la viuda de Julio Carpintero	800'00
Idem impuesto en dos cartillas para los hijos del mismo	400'00
Total entregado en socorro a los heridos	1.002'85
Importe del entierro J. Carpintero	158'00

Total igual ... 2.360'85

A la vez aprovechamos la ocasión para dar las más expresivas gracias a cuantos contribuyeron con sus donativos a tan humana obra.

Logroño, 29 de marzo de 1936.

La Comisión

Concert Maipú

HOY, EXITO

de la estrella frívola

OLGA RIVERA

SECCIONES: Tarde y Noche.

El lunes: Extraordinario debut

de las 4 HERMANAS BENAMOR

Los decretos que ayer firmó S. E.

Madrid, 28.—12 noche

El jefe del Gobierno recibió esta mañana las visitas del ministro de los Países Bajos, una comisión de propietarios de la provincia de Badajoz, y al comandante Concha, para expresarle las gracias por la reivindicación de su conducta que el Gobierno le ha hecho, a propósito de un incidente ocurrido en la calle del Caballero de Gracia el día del entierro del agente señor Gisbert.

A la una de la tarde, el señor Azáña marchó a despachar con el presidente de la República y, al regresar, se facilitó el siguiente índice de la firma:

Estado.—Decreto regulando la distribución del crédito por trabajos extraordinarios con motivo de convenios internacionales.

Justicia.—Decreto nombrando Presidente de la Audiencia Provincial de Almería, a don Angel Aldecoa y Giménez.

Idem declarando en situación de excedencia voluntaria a don Fernando Valverde, fiscal electo de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Gobernación.—Disponiendo el pase a situación de primera reserva, por cumplir la edad reglamentaria, del general de brigada de la Guardia civil, don Carmelo Rodríguez de la Torre.

Promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil, al coronel, don José Aranguren Roldán.

Agricultura.—Decreto jubilando al consejero inspector general del Cuerpo de Agrónomos, don Ernesto de Loma.

Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro para la ejecución, mediante subasta, de las obras del trozo tercero del Canal del Viar (Sevilla).

Idem aprobando el proyecto reformado del puente sobre el Guadalquivir, en la carretera de Carmona a Villavieja del Río (Sevilla).

Idem autorizando al ministro para contratar mediante subasta, las obras de infraestructura del ramal de enlace, en La Coruña, de los ferrocarriles del Norte, y de Zamora a La Coruña y unión con su puerto.

Idem nombrando vocal representante del Estado en el Consejo Superior de ferrocarriles a don José Canizo, funcionario de Agricultura, don Ricardo Jiménez, de comunicación, y don Ricardo Calvo, de Industria.

Idem autorizando al ministro para realizar por contrata, mediante subasta, las obras de construcción de una rampa varadero para barcos de quinientas toneladas, en el puerto de Algeciras.

Idem para adquirir, por concurso, dos grúas para los muelles de Maura y Alvareda, del puerto de Santander, para realizar, por sistema de contrata, las obras del segundo proyecto reformado de la dársena de Guisla del puerto de Vigo.

Industria.—Decreto nombrando Director General de Industria a don Fernando Valera.

Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley dando fuerza de tal, al decreto que creó la central de ventas de productos derivados de la resina.

Guerra.—Decreto estableciendo la jornada de 44 horas semanales en los establecimientos militares.

Concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar blanca, al intendente general honorario don Juan Basot, disponiendo que el general de brigada don Leopoldo Giménez, cese en la Comisión que venía desempeñando como jefe de la Aviación Militar.

Disponiendo que siempre que se halle vacante el cargo de general jefe de Aviación Militar, asuma interinamente sus funciones el general de División Director General de Aeronáutica e Inspector General de la misma.

Dando nueva redacción al decreto sobre recursos en representación de agravios.

Instrucción Pública.—Decreto quedando suprimidos los llamados expedientes de incompatibilidad de los maestros nacionales con el vecindario.

Presidencia.—Decreto ratificando el nombramiento de don Luis Fernández Clérigo, don Luis Nicolau D'Olier y don Pedro Corominas, como vocales de la comisión del Estatuto de Cataluña.

Nombrando representantes del Gobierno en la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña a don Luis Fernández Clérigo, don Domingo Barnés, don Antonio Gómez Zapatero, don Alvaro Díaz Quiñones, don Juan Relinque, don Juan Serrano Piñana, don Prudencio Rovira Pita y don José Estellés Salarich. Se reunirán en unión de los representantes de la Generalidad en la Presidencia el próximo día 31 a las doce.

— H O Y —

Frontón Logroñés

Segunda Jornada. Última.

Los Miserables

titulada:

LIBERTAD.

LIBERTAD QUERIDA!

En la que culmina el interés,

mas aún d-i que ha despertado

la primera.

NO SE DESCUIDE EN TOMAR

SUS LOCALIDADES.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 28.—Varias horas

Ahora se muestra contrario a las abstenciones para las elecciones municipales y dice que estos deben meditar bien antes de tomar la decisión, que califica de revolucionaria.

Y agrega: "La fe en el ejercicio de los derechos ciudadanos es precisamente el arma mejor que podemos emplear para combatir todos esos grandes bulos del revolucionarismo izquierdista, que algunos se complacen en propagar de odio en odio y que no es posible tengan existencia si el Gobierno vela por el ejercicio de sus funciones y los ciudadanos cumplimos nuestros deberes."

El Debate, en su fondo de hoy, se ocupa de la reorganización de la Segunda Enseñanza y escribe:

"El ministro de Instrucción Pública trata de reorganizar los nuevos Institutos de la República, que desde 1933 vienen viviendo de manera irregular y desordenada. Para nadie es un secreto que, respecto a estos Institutos, la política ministerial, desde que se fundaron, ha venido dando tumbos y nunca ha habido un criterio claro. Empezaron por ser los Institutos de tres categorías: Nacionales, Elementales y Colegios subvencionados. Hoy ya nadie conoce a estos centros docentes. En algunos ha habido sucesivas metamorfosis. El problema capital es de su mantenimiento y redistribución. Ante los centros se crearon a gran prisa para sustituir a la enseñanza religiosa en forma improvisada e ineficaz. ¿Hay que mantenerlos? ¿Hay que hacer una distribución más lógica y racional? Nuestro criterio ha ya formulado ampliamente en verano de 1934."

El Liberal se ocupa de elecciones municipales, y dice:

"Sin gobernadores y sin Guardia civil las elecciones no tienen nada que hacer en las elecciones. Ni en las pasadas, ni en las presentes, ni en las futuras. Ya hay quien les aconseja que renuncien del Parlamento y de los Municipios elegidos por sufragio universal, secreto y directo, y del sufragio."

De sobra saben que no tienen ascendente de opinión, que las urnas les serán siempre adversas. La Ceda no irá oficialmente a la lucha para que no se repita el 12 de abril próximo lo sucedido el 12 de febrero último, para evitar la derrota, el desastre en toda la línea de combate.

No luchará oficialmente la Ceda, pero dejará en libertad a sus afiliados para que voten las candidaturas "de orden".

El Socialista dice: "Bien sabemos cómo se escandalizan los levitas cuando alguien trata de hacer luz en la maraña de la justicia. La magistratura y el Ejército son las dos grandes prohibiciones que cierran, de siempre, el paso a la crítica, lo cual no impide que una y otro estén hartos necesitados de reforma. Pero el caso es que los que ahora especulan con el espanto de la inviolabilidad, son los menos escrupulosos cuando se les prepara ocasión de probar, desde los puestos de mando, que son fieles a sus propios principios."

Durante el bienio de la barbarie, la estupidez y el latrocinio, hemos tenido tiempo de comprobarlo. ¿Con qué autoridad pueden ahora los que gobiernan entonces lamentarse de que nosotros pidamos una profunda remodelación en las escalas de justicia? No hemos perdido la memoria hasta el punto de no recordar lo acontecido en el caso de don Manuel Azáña, preso gubernativo en un barco de guerra, con chifido de desprecio de toda consideración legal y quebranto de todo procedimiento judicial. La magistratura—esa magistratura a quien se quiere presentar como imarcescible e indiscutible—acataba servilmente, o acaso con gusto, salvo excepciones, más honrosas cuanto más raras, las tropelías que un Gobierno inepto, vengativo y ruin, le ordenaba llevar a cabo."

Añade que contrastan las sanciones de ahora con las impuestas durante el bienio negro.

"Por la simple ocupación—dice—de una hoja subversiva en el bolsillo de un trabajador, éste era condenado a varios años de cárcel."

Informaciones dice:

"Mucho antes de constituirse el llamado Frente Popular, tuvimos ocasión de señalar y prevenir los peligros que tal conglomerado engendraría, no solo para el desarrollo de la política, sino para la vida normal del país y aun para los sectores burgueses que alegre e inmediatamente se aliaron con los partidos marxistas. Bastó que llegaran las primeras noticias del resultado de la contienda electoral para que el Gobierno encargado de presidirlas se negara a seguir ocupando el Poder y trasladara la responsabilidad del mantenimiento del orden público a los propios aliados de los marxistas, cuyas ideas y tácticas son harto conocidas."

En las tribunas de mitin y en las páginas de los periódicos socialistas, comunistas y sus afines, quedó, y queda, constancia de que ni por un momento han pasado esos grupos a variar el rumbo de sus procedimientos."

Como apunta un periódico, el Gobierno está, desde el momento mismo en que se hizo cargo del Poder, presionado por las exigencias de la extrema izquierda del Frente Popular, que no solo pide y obtiene en toda la medida de sus deseos los puntos prometidos en el pacto, sino que en muchos casos se adelanta a ocupar determinadas posiciones."

Y esa contradicción de que figuren en una misma alianza los marxistas y los que se llaman los partidarios y

los contrarios de las dictaduras del proletariado; los mantenedores de tesis irreconciliables, es la causa primaria de la anómala situación política y nacional. Como será de otras muchas anomalías—llamémoslas así—que acechan a un próximo futuro."

El Siglo Futuro, comentando la actitud de la Ceda, dice:

"Se han tenido noticias de los acuerdos adoptados por dicha agrupación política respecto a las elecciones."

Esos acuerdos se concretan en dos puntos. En el primero, protesta contra el decreto de convocatoria para renovar la totalidad de los Ayuntamientos, cuando la vigente ley Municipal dispone que la renovación se haga por mitades, y en el segundo declara que, transgredida la ley, y en vista de que el Gobierno no ofrece las suficientes garantías para la libre emisión del sufragio, acuerda abstenerse de acudir a la urna electoral."

Luego se ocupa de la cuestión de las actas, diciendo:

"Según nuestras noticias, parece que se hacen gestiones con el propósito de llegar a un acuerdo, siempre sobre la base de anulación de algunas actas. A esto se debe el que hoy no se reanuda la minoría de la Ceda, ni facilitaría la nota de los acuerdos adoptados en el Consejo nacional de dicho partido. Se espera, sin duda, a que terminen las negociaciones para dar o no dar la nota aludida."

El señor Carrasquel, con el que hablamos unos momentos, manifestó que hasta mañana o pasado no volverá a reunirse la minoría. Desde luego, asegura que esta ya tiene adoptada una resolución, pero su publicidad depende de los acontecimientos."

Ya comentando lo ocurrido en la Comisión de actas, dice:

Ha quedado probado lo que tantas veces anunciamos como sospecha bien fundada. Se emplea la fuerza para avalar el ansia de quebranto de las derechas. Se busca con refinamiento lo que puede hacer más daño. No se trata ya de restar números y de disminuir la dimensión de los grupos. Hay que ir contra sus jefes, contra las figuras representativas. Salamanca es Gil Robles. Orense es Calvo Sotelo. Cuenca es Gilescovich. Es necesario detener más el análisis de la conducta de la mayoría?"

No puede extrañar que se tema cuando en el Parlamento—donde todo respecto y toda seriedad son inexcusables—se da ejemplo de atropello y violación. ¿Qué garantías pueden ofrecer en serio, en forma que resulte aceptable y despierte confianza, quienes desde su altura, con responsabilidad de dirección, hacen lo que anoche se hizo en la Cámara?"

No puede ser. Porque en este camino de imposición coactiva, la responsabilidad de los que así proceden es grande, es enorme. Pero no lo es menos la de las derechas, que han de reaccionar ante tanta injusticia y han de demostrar a los millones de ciudadanos que las votaron que no han hecho mal uso del depósito de confianza que se puso en sus manos."

En el boletín político dice el citado periódico:

Tras de copiosas gestiones y conferencias, las derechas han accedido a una tregua. Se deja todo para el lunes. Se anuncia que se va a discutir el procedimiento normal, sin emplear provincias, ni proponer transacciones; pero eso es lo de menos. Lo importante es saber si las izquierdas, y especialmente los socialistas, modifican sus instrucciones. Si se mantiene la orden tajante de anular mandatos de derecha a toda costa, tengan las características que tengan, y hacer lo contrario con los de izquierda, por irregulares que sean, el choque se volverá a producir. La transigencia de ayer no tiene que significar más que un aplazamiento. El problema volverá a quedar planteado. Y el problema no tiene más que dos salidas: o las derechas se resignan y se dejan arrebatar lo que por derecho y por ley les corresponde, o mantienen su actitud de anoche."

La Época trata de las elecciones y dice: "Lo que ocurrirá el lunes que si a las elecciones no puede sernos extraño que se eche a nuestro cargo y a costa nuestra. Un periódico de la mañana—'La Libertad'—califica de insidia criminal y destructora el vaticinio de que el triunfo—asegurado por partes que sería pueril disimular—representa, quierase o no, la implantación en España del régimen soviético. Pero todos los antecedentes y todos los preparativos hacen suponer, a quien no tenga irremediablemente cerrada la inteligencia, que en un setenta por ciento de los Municipios quedará constituida el día 12 de abril una mayoría marxista; y la muestra ofrecida en el mes y pico corrido desde que se instauraron Comisiones Gestoras o se repusieron Ayuntamientos—con sus arbitrariedades determinaciones y con un sentido de soberanía e independencia—, no consiente forjar esperanzas de que después del 12 de abril se proceda con más tino."

Y el programa que exhiben los comunistas, sin que les hayan ido a la mano sus cofrades del Frente Popular, es cumplidamente sugestivo."

Heraldo de Madrid escribe:

"Las derechas se retiraron de la Comisión de Actas. Los monárquicos se abstienen de asistir a las elecciones municipales. La Ceda—se espera de un momento a otro—hará lo mismo. Bien está que la Prensa derechista hipertrofiada el volumen de estas noticias. Lo difícilmente explicable es que los periódicos de izquierda demos también excesiva importancia a estos sucesos políticos. Tal vez la explicación haya que buscarla en la permanencia de la censura, que hace derivar los sensacionalistas hacia asuntos de interés secundario."

De las Cortes últimas tuvo que su-

NOTAS DE LA ACTUALIDAD

JUSTICIA, LEGISLACION Y POLITICA SOCIAL

LOS ERRORES PASADOS Y LOS SACRIFICIOS VENIDEROS.— LAS REFORMAS DEL Sr. JIMENEZ FERNANDEZ Y LOS PROYECTOS DEL Sr. CHAPARRIETA.—EL ETERNO ERROR DE LAS DERECHAS.

Por FRANCISCO CASARES

Se habla mucho de justicia social. No hay partido—del tomo que sea—que no incluya ese principio en sus programas. No hay político que, en su contacto con las multitudes, no haga el pregón y la defensa de una política social. Pero, ¿sabían todos los que habían de ese tema que es en realidad una política de esa clase? Y en último término, ¿para qué sirve? Porque ahora hay gentes de derechas que se enfrentan con un partido que quiso distinguirse en la aplicación de normas y de postulados de justicia social, y preguntan: ¿para qué les sirvió? Y no dejan de llevar razón. Pero hay que meditar un poco sobre la clase de razón que llevan. Ellos dicen: "Se ha hecho una labor de política social, se ha legislado hasta donde se ha podido para beneficiar a los trabajadores, a los humildes. Y el resultado ha sido que se han perdido las elecciones". Y el juego mental de los que dicen esto se ve claro: la justicia social y su realización, desde las cortes o desde la "Gaceta", no debía obedecer a una convicción, a un principio ideológico, sino sólo a una táctica política. Y como esa táctica ha quebrado, y la puesta en marcha de aquellos principios no ha servido para nada, es forzoso confesar el fracaso y la inutilidad de la aplicación de un programa social."

Una personalidad muy destacada del campo de la política social-cristiana nos decía, comentando precisamente ese tipo de reacción, que ahora se da con excesiva frecuencia:

Eso es lo único que ven algunas gentes; el resultado práctico. Si una política atrae votos o los aleja. Si, por haber hecho esto o haberlo dejado de hacer, se nos han dado más o menos votos. Y eso es una prueba más—pero refutante y sintomática—del estado de descomposición en que están las derechas españolas, la alta burguesía, que sólo ve las cosas a través de los resultados prácticos. La política de tipo social se ha de hacer por convencimiento, por creer que es más justo que las clases modestas vayan elevando su nivel y encontrando las compensaciones a que tienen derecho, por tener arraigada la conciencia de un deber social que, lo mismo desde el área política que de cualquiera otra que se ejerza una actividad, debe llevarse a la práctica. Para los que creen esa recompensa material e inmediata de los votos y de la subida al Poder, no debe ser nunca el excesivo estímulo. Lo que no puede hacerse es que una organización política tenga, dentro de sus normas, postulados de justicia—no se olvide que se llama a esa política "justicia social"—y que cuando los resultados

sentarse la minoría socialista. A partir de octubre pedir la palabra un diputado de izquierda y suscitarse un formidable escándalo era lo mismo. Se retiraron los socialistas sencillamente porque el solo uso de la palabra significaba para ellos la obtención de una merced. Si además de hacer uso de la palabra lo hacían para decir los que exigían las horas, ni aun por merced podían seguir hablando."

No es que se retirara sin más ni más la minoría socialista; es que no tuvo más remedio que retirarse. Pese a la enorme masa de opinión que representaban, las Cortes siguieron funcionando. Nada ganaron los socialistas con la abstención. Lo dijimos entonces. Tenemos el deber de decirlo ahora. Es muy posible que si nada ganaron, tampoco nada perdieron. Bien. En resumen, que la abstención no resuelve nada."

Pero enténdase que no resuelve nada ni para los que se marchan ni para los que se quedan. Apliquemos la lección de la experiencia al caso presente. Quiéren marcharse las derechas de todas las instituciones del régimen. Ni enhorabuena ni enhoramala. El Frente Popular seguirá su marcha sin interrupción. Lo mucho que hay que hacer se hará con oposición parlamentaria o sin ella."

Si son tan ciegos nuestros reaccionarios que se deleitan en provocar situaciones extraordinarias, allá ellos, que son los que más tienen que perder. Nosotros, a trabajar en serio. Todo lo demás, a lo largo del tiempo, se quedará en pura anécdota."

o los réditos—que así se deben llamar—de esa política no son satisfactorios, olvidar o borrar o debilitar esas normas, ¿a dónde iríamos a parar? Lo primero que habría que hacer es eliminar ese vocablo de "justicia" por que lo justo lo es siempre, pase lo que pase y otorgue las recompensas que otorgue. Lo otro es táctica, puramente política, juego político, trampa y mentira. Y así nos va. ¿Qué se creían los que imputan ahora el error? Que por haber ensayado una parte mínima de lo que debe ser un amplio programa de política social se nos iban a venir a las manos las masas obreras y que el socialismo ya no tenía nada que hacer en España? ¿Qué concepción más pobre y más errónea de las realidades españolas!

Realidades entre las cuales no es la menos dolorosa la existencia de un egoísmo absurdo, casi anacrónico—si los pecados no fueran consustanciales con el género humano—en las zonas altas de la sociedad y la política. Y así resulta que aquellas leyes que dictaba, desde Agricultura, don Manuel Jiménez Fernández y que tanto asustaban a los hombres llamados de derechas, ahora se imponen por medios coercitivos. Ya no hay opción. Los yunteros extremos encontraron su primer alivio en las disposiciones y concepción del ministro católico. Pero se lo combatí porque eso era demasiado. Se lo llamaba demagogia y socialista blanco. Se conitaron contra él todos los egoísmos dañados, y tuvo que dejar de ser ministro, y tuvo que buscar asilo en otra provincia en las pasadas elecciones porque en Badajoz, donde había llevado su bisturí social para hacer unas pequeñas intervenciones—no ciertamente audaces—los terratenientes no le iban a votar. Ahora, en un mes de actuación se ha seguido la huella de aquel ministro de derechas, pero se ha seguido con un ritmo acelerado. Con imposición. Sin que se oiga una voz de queja ni un alarido de protesta."

Ha pasado lo mismo que con las famosas reformas de don Joaquín Chaparríeta. ¿Cuánto encono, cuánta hostilidad para aquellos proyectos que pretendían tímidamente llevar unos refuerzos al Tesoro? Se piensa ahora en la polvareda que levantó, en el último período de Cortes, el candal relicto y las modificaciones en la renta y los demás proyectos fiscales. Como que de allí viene todo el cambio político. Por oposición a esas reformas, se provocó la crisis. Y de ella salió la disolución de la Cámara que ya no servía. Y de esa disolución el triunfo del Frente popular. Y lo que venga después. Ahora, cualquiera de aquellos elementos conservadores suscribiría a ojos cerrados que todo lo que se haga en las nuevas Cortes y desde el Gobierno de izquierdas no sea más que lo que pretendía don Joaquín Chaparríeta. Como en el terreno social y particularmente en el agrario, se conformarían esas gentes conservadoras con que las cosas no pasaran de la línea en que quería situarlas don Manuel Jiménez Fernández y que, en su día, levantaba tanta protesta y tanta inquietud. Acaso si entonces se hubiera hecho lo uno y lo otro, si las reformas agrarias y las fiscales no se hubiesen torpedeado, y se hubiese dejado operar a los ministros, que desde el campo de la derecha, creían que era preciso realizar reajustes y reformas, modificaciones y avances, la situación actual no sería una realidad y la conformidad pasiva y astuciosa que se presta a lo que se está haciendo no tendría porque prestarse. Cuando no se quiere dar lo menos, es frecuente que se tenga que entregar lo más. Muchas veces la comprensión estriba en dar un poco para que no nos lo quiten todo. Pero eso no se ve cuando se tiene a los hombres de derecha en el Poder. ¿Por qué? Sencillamente porque, con el fatal simplismo, con el incurable simplismo de nuestras observaciones políticas, creemos que el estar la derecha en el Poder ha de ser la conservación y el acrecentamiento de los privilegios y de las desigualdades."

He ahí por qué aunque la justicia social no atraiga los votos de las masas trabajadoras y no signifique nada en la distribución de las voluntades populares, tiene una efectividad y un provecho que es suicida no conocer a tiempo. No es hora de señalar errores pasados. Más bien hay que dedicar to-

Del País Vasco Navarro

LA HUELGA DE PINTORES

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana, en la Delegación del Trabajo, se han reunido los patronos pintores y obreros para discutir sobre las bases de trabajo.

Antes de la reunión los representantes patronos manifestaron que no estaban autorizados más que para tratar sobre salarios, en vista de lo cual los representantes obreros optaron por retirarse.

Como la huelga se está prolongando más de lo debido, el gobernador ha conminado a los patronos para que esta tarde vengan a sus despachos con la máxima autorización, a fin de tratar sobre el conflicto.

EN SAN SEBASTIAN SE ELEGIRÁ ALCALDE DIRECTAMENTE

Los partidos que integran el Frente Popular presentaron esta mañana el correspondiente escrito con más de mil firmas para poder designar candidato para la Alcaldía en las próximas elecciones.

Por el momento se desconoce el nombre de la persona designada. Los socialistas, de todas las maneras, tendrán su candidato y los republicanos otro, resolviéndose en una próxima reunión cuál ha de ser el definitivo. Esta asamblea se celebrará en la semana entrante.

Por lo que hace al partido nacionalista Vasco y a las derechas, nada se sabe. Se cree que se hará la designación de un candidato para la Alcaldía, al que habrán de apoyar todos los partidos contrarios al Frente Popular, pero esto no es seguro.

DETENIDO Y EN LIBERTAD BAJO FIANZA

Ha sido detenido el arquitecto señor Aizpúrra, director de Palange Española, que después de prestar declaración y depositar fianza quedó en libertad.

CHOQUE DE VEHICULOS

En Zarauz chocaron un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por José María Uribea y otro de Logroño, guiado por Angel Antoniana.

Resultaron heridos como consecuencia del accidente José Echániz y Juan Ignacio Uranga.

DICE EL GOBERNADOR INTERINO

BILBAO.— El señor Fernández de Angulo dijo que esta mañana se había planteado un pequeño conflicto en la fábrica de acumuladores "Nifa" con motivo de varias cuestiones, entre ellas la de jornada semanal para el regreso de los obreros despedidos.

Provisionalmente ha quedado resuelto el conflicto. El próximo lunes llegará el director de la fábrica para ver de solucionarlo definitivamente.

En la solución de este conflicto ha intervenido, según nos ha manifestado el gobernador interino, el inspector de Policía señor Vives.

SUPRE UNA GRAVE CAIDA CUANDO INTENTABA RUBAR UNA OFICINA

A las cinco de esta mañana, en la Comisaría de Vigilancia se recibió un aviso telefónico de un vecino de la casa número 19 de la calle de Aguirre, dando cuenta de que en el patio de la vivienda mencionada había un hombre herido.

Rápidamente se personó un agente, que una vez comprobado ser cierto el hecho, recogió al herido y en el coche camilla lo trasladó al Hospital civil de Basurto.

En este Centro fué curado de lesiones de pronóstico reservado y dijo llamarse Ventura Gayuco Marcos, de 28 años, natural de Mundaca y sin domicilio.

Manifestó que al intentar penetrar en las oficinas de don Félix Aras, sitas en uno de los pisos de dicha casa, sufrió un tropiezo, cayendo al patio.

Quedó en una sala del benéfico establecimiento a disposición de la autoridad correspondiente.

EL ALCALDE SATISFECHO DE SUS GESTIONES EN MADRID

El alcalde, que llegó anoche de Madrid, señor Ercoreca manifestó que estaba muy satisfecho de las gestiones realizadas.

En breve podrán comenzarse diversas obras que aliviarán mucho el paro.

También habló de la cena que el domingo último ofrecieron los comisionados bilbaínos a los señores Azáña y Prieto, a la que asistieron los ministros de Obras Públicas y Agricultura.

DICE EL GOBERNADOR DE ALAVA

VITORIA.— El gobernador ha manifestado hoy a los periodistas. Hace unos momentos no acaba de comunicar el teniente coronel de la Guardia civil de que en el término jurisdiccional de Amurrio se había

producido un incendio en unos matorrales quemándose 20.000 pinos propiedad de la excelentísima Diputación de Alava y 8.000 del señor don Dionisio Aizdama.

Según parece se ignora por el momento las causas que hayan podido originar el siniestro; pero he dado órdenes para que inmediatamente se investigue si el incendio ha sido casual o intencionado, para en el último de los casos se defienda al autor o autores del hecho.

Ahora—dijo—una cosa desagradable.

—En un pueblo próximo a Vitoria he ordenado la detención de dos elementos que repartían hojas fascistas por la carretera y entre el vecindario para enardecerlo.

Como esto entra dentro de mi atención en defensa del orden público, he obrado así; cumpliendo las instrucciones que tengo de la superioridad. No se puede consentir que elementos de cierta posición perturben un pueblo.

Sobre estos hechos—de los que informaré más detalladamente—he ordenado las investigaciones necesarias y en lo que resulte cierto obraré en consecuencia.

Terminó el gobernador su conversación diciéndonos que esta tarde se proponía trasladarse a Labastida para girar la visita de aquel Ayuntamiento.

FALLECE EN EL HOSPITAL

Esta mañana ha dejado de existir en el Hospital Civil de Santiago Ramón Fernández de Retana, de 44 años, natural de Yurre y vecino de Betoño, que días pasados intentó poner fin a su vida arrojándose desde una ventana de este último pueblo quedando en grave estado.

Dicho individuo se encontraba perturbado, sufriendo manía persecutoria, a lo que se atribuye el que tomara la fatal resolución.

LOS SECRETARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA SE REUNEN

Esta mañana se han reunido en asamblea los secretarios de los Ayuntamientos alaveses para tratar de asuntos que afectan a la clase, moviéndose en la reunión tendencias acordes para el logro de sus justas aspiraciones en beneficio no sólo de la colectividad secretarial, sino el de los Ayuntamientos y hasta el de la provincia en general.

A la una y media se reanunció el banquete, al que fueron invitados el gobernador civil señor Navarro, que ocupó la presidencia.

Al final del banquete el señor Navarro pronunció elocuentísimo discurso.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

PAMPLONA.— En este Hospital Provincial ha fallecido hoy el joven de 24 años Martín Martínez Espronceda, hijo del finado municipal, que como se recordará fué herido en Madrid por el alguacil municipal, obediendo al mandato del alcalde.

Mañana, sábado, se celebrará una misa de requiem en la iglesia de San Nicolás por el alma de dicho joven; después se efectuará el entierro partiendo del que tienen anunciada su llegada varias representaciones de Pamplona Española, a cuya agrupación pertenecía el finado.

EL ENTIERRO DEL JOVEN HERIDO EN MENDAVIA

A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro del fallecido Martín Martínez Espronceda, muerto ayer en el Hospital, a consecuencia de los disparos que le hizo un sereno de Mendavia instigado por el alcalde. Concurrieron uniformados las costuras de Mendavia y Pamplona y un grupo de requetés. Una sección de guardias de Asalto dentro del cementerio dió una carga. Una Comisión de simpatizantes con los defensores protestó ante el Gobierno civil contra la conducta de los guardias en el cementerio.

NO OLVIDE
Mañana, lunes, empieza la
Gran Venta Liquidación
DE TEJIDOS, MEDIAS Y CALZETINES DE TODAS LAS CLASES, QUE PROCEDENTE DE LA QUIEBRA DE UNA IMPORTANTE CASA DE SAN SEBASTIAN EFECTUA LA
CASA GRACIA
MERCADERES, 2 y 4

do el esfuerzo a pensar en los ciertos fatros, si queda ocasión de realizarlos. Pero bueno es que, para montarlos, se mire un poco atrás y se advierta en qué punto y sobre qué cosas se cometió el yerro, para no reincidir. Y en ese punto concreto de la legislación de la política y de la justicia social, el error fué enorme, extraordinario. Ya se están pagando las consecuencias. Y a precio caro, ciertamente.
(A. I. ARCO)

16-56
12-98
19-81
son los teléfonos de
TINTE MASIP
Una Hamada y nos
ponemos a su disposición
inmediatamente

ro
mos mo
s prop
putac
don Di
or el m
in p
he d
mente
sido
en el
ga al
desag
a Vitor
e dos
fascist
vecind
o de m
ten p
lendo
la supe
r que
perturb
los que
nente
os neces
erto obra
u conver
fardo
stida pa
Ayunta
SPITAL
de existi
tiago R
de 4
vecino
ntentó
oso des
to puebl
traba p
persecu
que toma
OS AYU
NCIA S
eunido
los Ayu
tratar
lase, mo
tendencia
sus just
no sólo
sino el
hasta
eral.
nieron
stados
erro, qu
señor N
simo d
HERID
Hospital
y el jor
ez Espro
pal, que
do en M
cipal, ob
leadas.
brará un
sía de S
ho joven
ierro par
su llega
e Palla
ción per
EN HER
LA
se ha r
falangis
eda, mu
nseuene
un ser
el alca
as las
piona y
sección
del oem
Comisi
tenidos
erno
s: guard

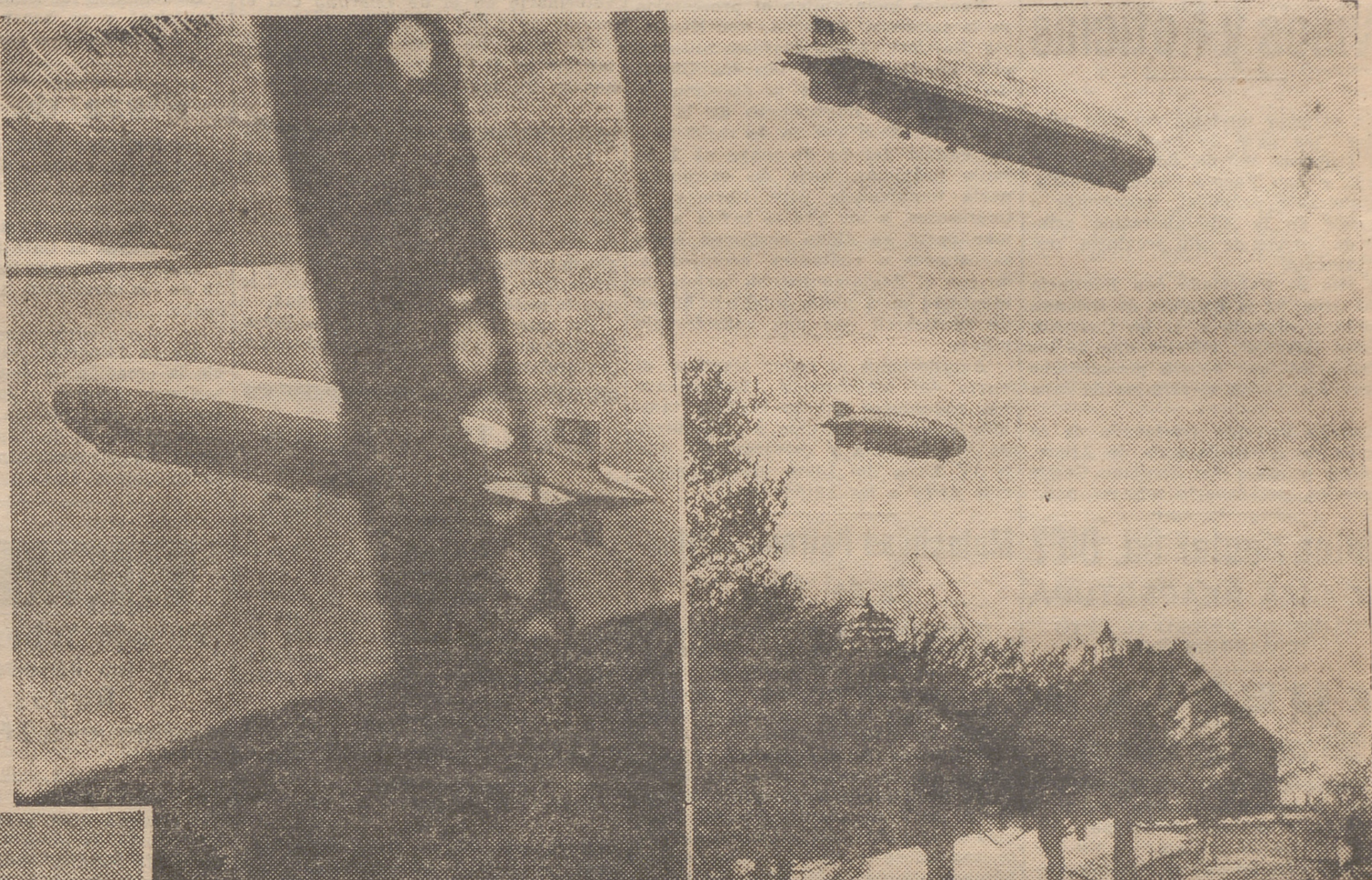


**SASTRERIA
A
MEDIDA.**
CORTE Y CONFECCIÓN
GARANTIZADOS.
**BUENAS
CALIDADES.
EXTENSOS SURTIDOS**

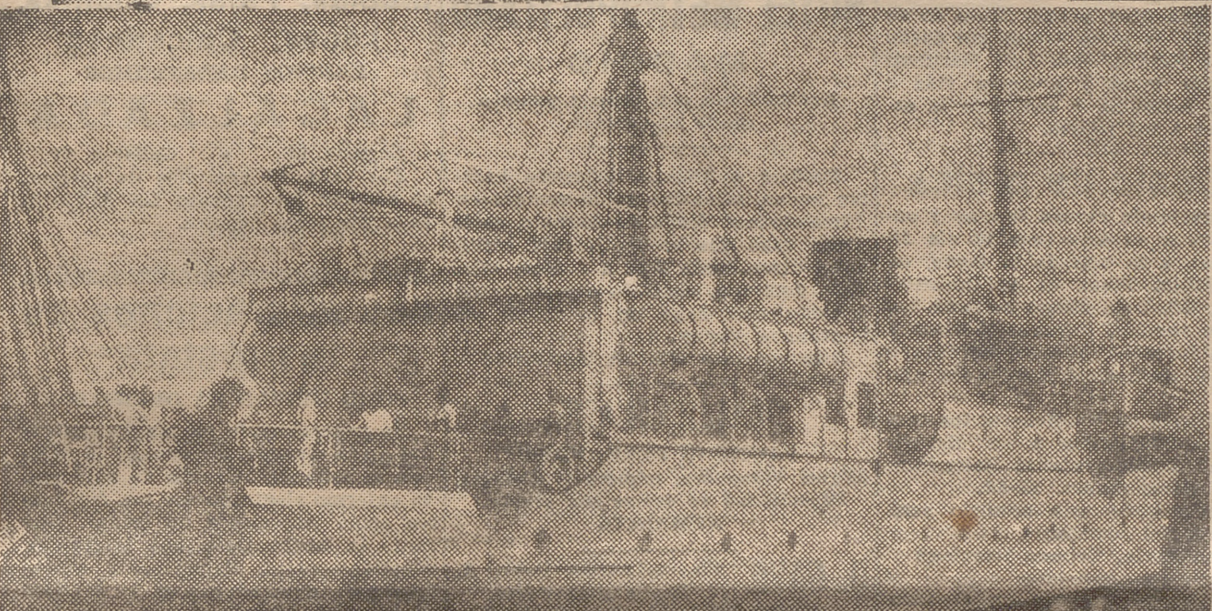
almacenes de
SAN PEDRO S.A.

PUBLICIDAD - SEGURA

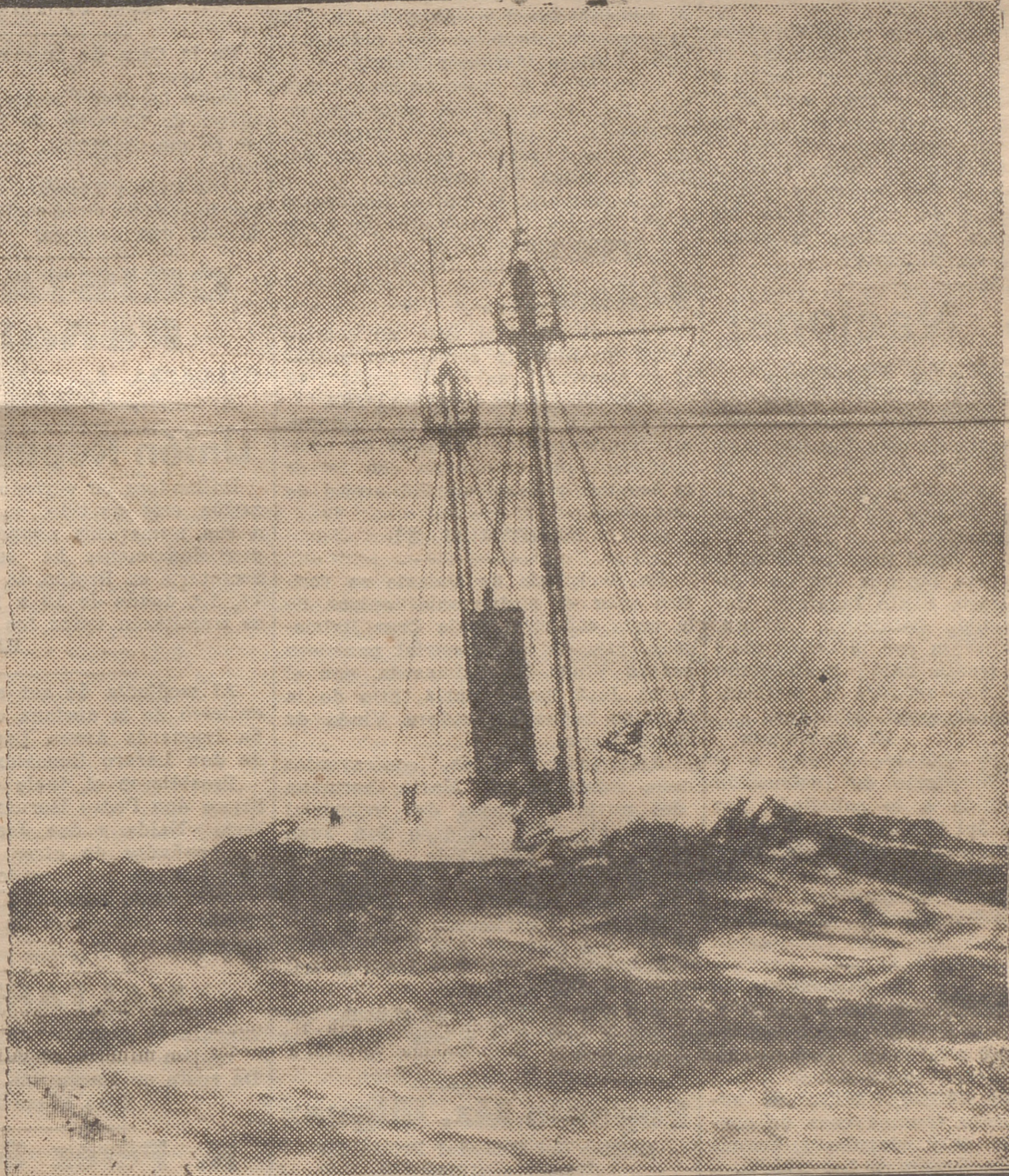
Actualidades gráficas



El "Gaff Zepelín" y el "L. Z. 129", han realizado un vuelo juntos. Dos fotografías de los aeronaues más grandes del mundo.

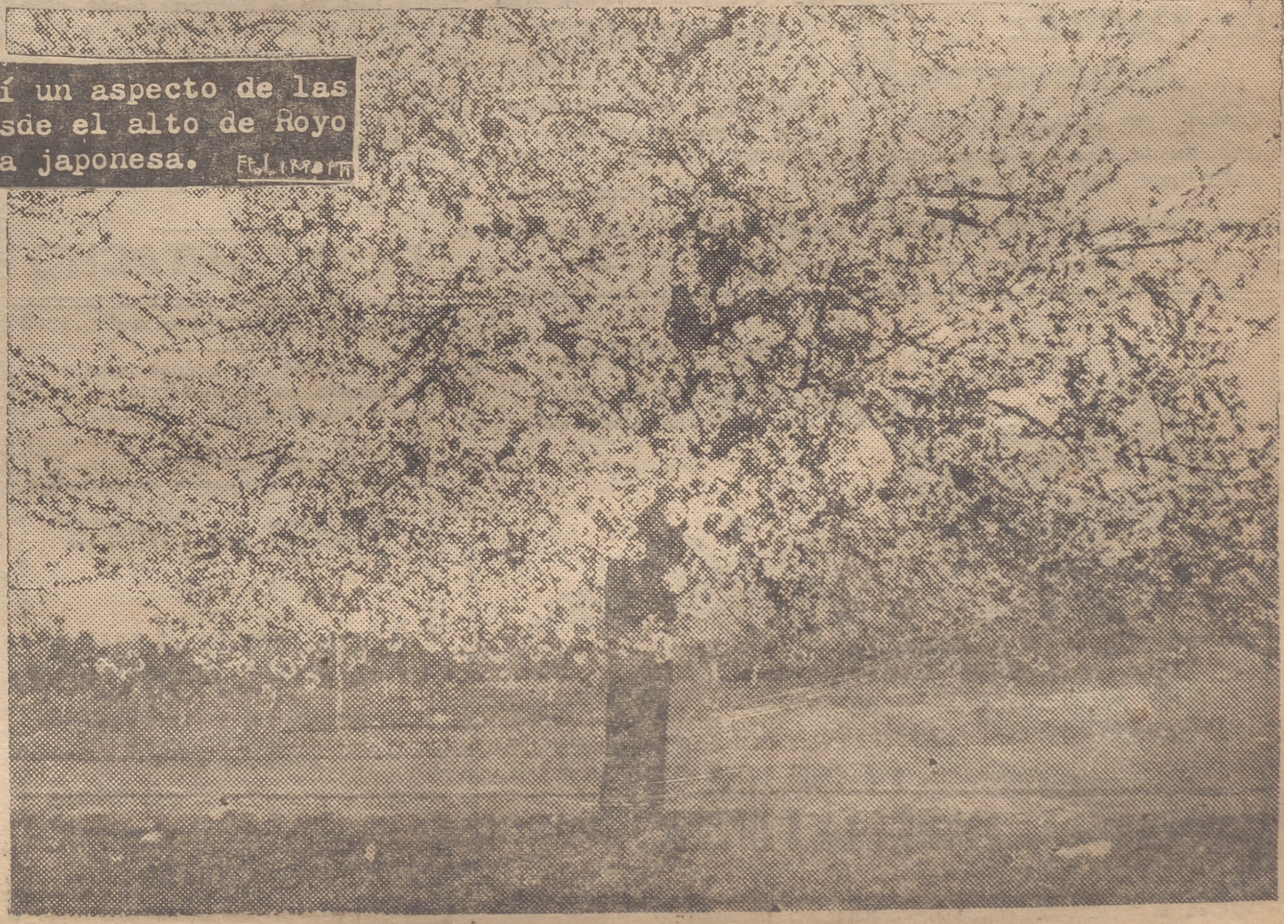


El vapor "ARTABRO" en el que iba a realizarse la expedición al Amazonas, y que ha sido suspendida por el Gobierno.



El buque-faro "Nantucket", primer buque-faro instalado en 1852, que ha sido dotado de potentes reflectores que se distinguen a 100 millas de distancia.

La alegría del campo en Primavera= He aquí un aspecto de las floridas frutas de la Vega del Iregua; Desde el alto de Royo el paisaje bellísimo, recuerda una pintura japonesa.



56
98
81

fonos de
EASIP
y nos
u disposi
atamento

Asociación de empleados de oficinas y despachos de la provincia de Logroño

Se os invita a la Junta General Extraordinaria que se ha de celebrar el martes, día 31 del corriente, a las SEITE Y MEDIA en primera convocatoria y a las OCHO en segunda, en el domicilio social, Pl. y Margall, 4 (Casa del Pueblo). Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia, tanto de afiliados como simpatizantes. — La Junta Directiva.

Avisos y Noticias

Con carácter interino han sido nombrados los jefes de Negociado don Luis Cereceda Merino, don Marcos Gil Hierro y don Fausto Cortell Brualla, administrador principal, interventor e Inspector de la Administración principal de Correos de esta provincia, respectivamente.

El jefe de Negociado don Bonifacio Rabal Ortiz, de la Estafeta de Briones, ha sido trasladado a la de Cuarenta Fanegas (Madrid), número uno de los peticionarios, que deberá posesionarse de este destino en el término de ocho días.

También ha sido trasladado de la estación de Arnedillo a la de Alfaro, el oficial primero don Santiago Garlito Hernández, peticionario número uno.

Clínica dental GIL DIEZ

PROXIMA REAPERTURA
A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

MUEBLES Baratos

Almacenes de JOSE RENCUREL
Once de Junio, 5. Teléfono 2177.
Junto a la Viuda de Solano

El ministro de Instrucción ha dispuesto que los alumnos de Segunda Enseñanza de Colegios establecidos en poblaciones donde existan Institutos no podrán examinarse en Institutos de otra localidad.

Los alumnos que en virtud de dicha disposición tengan que trasladar su matrícula o expediente al Instituto de su residencia, podrán realizarlo antes de la próxima convocatoria de exámenes sin desembolso alguno.

Los secretarios de estos Centros se dirigirán a los Institutos donde actualmente estén matriculados los alumnos para normalizar la situación académica de estos.

Tiro Nacional Escuela Militar

Desde el 20 de marzo, queda abierta la matrícula en esta Escuela para los alumnos que deseen recibir la instrucción premilitar. Horas: Por la tarde en el Campo de Tiro. Carretera de Laguardia.

También, y desde primero de abril se abrirán para las que han de funcionar en Haro, Santo Domingo, Nájera, Torrecilla, Calahorra, Alfaro, Arnedo y Cervera con idénticos fines y a cuyo frente habrá profesorado competente, que recibirá la matrícula en las poblaciones indicadas.

El presidente

Por el Ministerio de Instrucción se ha accedido a lo solicitado por el Claustro del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Tudela, acordando la creación en dicho Centro de una escuela preparatoria de ingreso en el Bachillerato con una sola sección.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

SEÑORITAS CURSILLISTAS se admitirán dos o tres en casa de confianza, sitio muy céntrico y buenas habitaciones. Razón en LA RIOJA.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del

Dr. Martínez Ariznavarreta
Fundado por el Dr. Castroviejo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
SALMERON, 30. LOGROÑO

J. FERNANDEZ GONZALEZ
Médico-Director
Dispensario Antituberculoso
ASMA - TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX - RAYOS X
Bretón Herreros, 44

EL MEJOR CIGARRO HABANO



Petronio

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR.

Nuestro buen amigo el propietario de la Imprenta Moderna, don Eleuterio Martínez, como representante en esta provincia de la Cámara Oficial del Libro, ha tenido la atención de enviarnos un Reglamento de la IV Feria del Libro que ha de verificarse en Madrid del 24 de mayo al 2 de junio próximos, feria de extraordinaria importancia para librerías e impresores, a los que se invita a tomar parte en dicho certamen como expositores o visitantes, acompañando con el Reglamento una tarjeta de identidad para poder adquirir billetes de ferrocarril con una considerable rebaja.

Agradecemos al señor Martínez el envío del mencionado Reglamento que suponemos habrán recibido también todos los librerías e impresores de la provincia y celebraremos que la IV Feria del Libro alcance parecido éxito a las anteriores.

Mutualidad Patronal Agrícola del Ebro

Cumpliendo con el Reglamento de esta Sociedad, se convoca a Junta general de todos los asociados, para dar cuenta del resultado económico del Ejercicio anterior, y otros asuntos de suma importancia.

Dicha reunión se celebrará hoy domingo, día 29 de marzo, a las OCHO de la mañana en primera convocatoria y DIEZ en segunda, en el local piso primero del Café Granja Oriente, rogándose la asistencia del mayor número posible de MUTUALISTAS.

Logroño, 10 de marzo de 1936.

El Presidente, PABLO MARTINEZ

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la que fué nuestra convecina muy estimada, doña Alfonso Matute y Matute.

Presidieron el duelo su esposo don Luis del Hoyo y otros parientes, seguidos de un cortejo muy numeroso, en el que figuraban muchos empleados del ramo de Consumos.

Con tan triste motivo reiteramos a sus deudos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

Señora....

Para el presente mes, no compre usted un litro de aceite, sin probar el de Laserna, que viene desde 1'80 "COMESTIBLES ARAMAYONA"

Que esto es verdad, lo atestigua una muchedumbre inmensa de compradores, que proclaman con fervor la bondad y baratura del aceite de esta Casa.

HERRERIAS, 37

En la iglesia de Palacio se verificó ayer el matrimonial enlace de la bella señorita María Cruz Balmaseda, hija de la industrial panadera señora Viuda de Balmaseda, con el joven José Santa María, hijo de la también industrial señora Viuda de Santa María.

Apadrinaron a los contrayentes doña Adela Santa María, hermana del novio y esposa del industrial metalúrgico don Teodoro San Juan y don Juan Balmaseda, industrial bilbaíno y hermano de la novia.

La boda se celebró en familia. El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel, que los deseamos indistintamente, con dirección a Madrid y otras capitales.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Eugenio Mz. Iñiguez
Médico del Hospital Provincial
CRURIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones
Salmerón, 1. 2.º Izq.ª Tel. 19-26

J. FERNANDEZ GONZALEZ
Médico-Director
Dispensario Antituberculoso
ASMA - TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX - RAYOS X
Bretón Herreros, 44

R. Pérez Sancho
MEDICINA GENERAL
PARTOS
Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

La joven y bella señora del abogado don José María Gutiérrez Sáenz, doña María del Carmen Martínez, ha dado a luz con felicidad a una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, a la que se le ha impuesto el nombre de María de los Angeles.

Enviamos a los venturosos padres nuestra felicitación y deseamos a la nacida una dilatada y dichosa existencia.

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina Interna.
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

APRENDIZ con buenas referencias se necesita en el Comercio de Tejidos y Sastrefía EL AHORRO, Portales, 98.

Visiten en Madrid
LA OASA
Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES
Teléfono, 13-330

ROPA BLANCA Y CAMISERIA
JUEGOS PARA CRISTIANAR
ROPA FINA PARA NIÑOS

Se ha dispuesto que por la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia se convoque concurso voluntario para provisión de varias plazas de médicos y veterinarios jefes de Sección de los Institutos de Higiene.

Las plazas de jefes de las Secciones de Veterinaria que quedan relacionadas en el no fueren provistas en el citado concurso, por no haber sido solicitadas, se amortizarán.

En el anuncio figura una plaza de veterinario en el de Logroño con el sueldo de 6.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es el de diez días hábiles a contar de mañana, domingo.

Mañana lunes, día 30 del actual, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Bartolomé (altas de Los Doctores), dará principio un novenario de misas, que se aplicarán en sufragio del alma del joven DON EMILIO DEL RIO Y COLOMO (q. e. p. d.), que falleció el 10 de abril de 1935.

Su apenadísima madre doña Petra de Colomo, y hermanos, agradecerán profundamente la asistencia.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

CULTOS.—Hoy, Domingo de Pasión, en la iglesia de la Redonda y hora de seis y media de la tarde, estando expuesto S. D. M., se rezará la estación, rosario y preces, predicando el señor magistral.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Acete purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Pedro Izquierdo Montero, de 36 años, chófer de Entrena, de herida contusa en el pie izquierdo, causada con un cristal.

Luis Calleja Lorente, de 12 años, de herida contusa en la región frontal, caída con una aceitera.

CRISTALES Peñalba

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182
LOGROÑO

Unión Republicana

Hallándose en período de reorganización este partido, se hacen saber a sus numerosos simpatizantes, que provisionalmente ha establecido su Secretaría en Bretón de los Herreros, 14, 1.º, donde de 10 a 1 y de 4 a 7 se tramitarán todos los asuntos.

EL COMITE

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la anciana convecina doña Leonor Arana Lanciego, viuda de don Lázaro González.

Presidieron el duelo sus hijos políticos don Pedro Hernández, don Hilario Nalda y don Joaquín Cerio, acompañados de otros parientes y seguidos de un crecido número de amigos de la familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted. De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Plazuelo

R. Pérez Sancho
MEDICINA GENERAL
PARTOS
Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

La joven y bella señora del abogado don José María Gutiérrez Sáenz, doña María del Carmen Martínez, ha dado a luz con felicidad a una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, a la que se le ha impuesto el nombre de María de los Angeles.

Enviamos a los venturosos padres nuestra felicitación y deseamos a la nacida una dilatada y dichosa existencia.

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina Interna.
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

APRENDIZ con buenas referencias se necesita en el Comercio de Tejidos y Sastrefía EL AHORRO, Portales, 98.

Visiten en Madrid
LA OASA
Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES
Teléfono, 13-330

ROPA BLANCA Y CAMISERIA
JUEGOS PARA CRISTIANAR
ROPA FINA PARA NIÑOS

Visiten en Madrid
LA OASA
Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES
Teléfono, 13-330

ROPA BLANCA Y CAMISERIA
JUEGOS PARA CRISTIANAR
ROPA FINA PARA NIÑOS

ROPA FINA PARA NIÑOS

Sobre la una y treinta minutos del día 27 se presentó a la Guardia civil del puesto de Torrecilla de Cameros Bienvenido Rubio Zapatero, denunciando que, mientras daba una sesión cinematográfica en dicha localidad, dejó su automóvil en la plaza, y al terminar la sesión e ir a recogerlo, vio que el vehículo tenía las luces encendidas, que el reloj del coche había sido roto, torcidos los frenos y pinchadas con dos clavos las ruedas traseras.

La denuncia fué tramitada al Juzgado municipal y se hacen gestiones para dar con el autor o autores de esta fechoría.

Plaza de Toros

La Empresa subarredataria saca a concurso el servicio de ambigü, bajo las bases que se estipulan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el kiosco de periódicos situado frente al Café Suizo.

Las proposiciones terminarán el día 28 de los corrientes, a las doce de la noche.

En la "Gaceta" de ayer se anuncia la creación de siete plazas de veterinario afectos a los servicios del Instituto de Reforma Agraria.

El sueldo es de 10.000 pesetas. El plazo de presentación de instancias es de quince días.

URBINA

Pulmón Tuberculoso
y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva.2.º. telef.1212

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa del dueño del "Café España" don José Martínez. Deseamos larga y próspera vida a la nueva logroñesa y enviamos la enhorabuena a los padres.

Subasta de pieles

El Gremio de carnes frescas y saladas saca a subasta para el día 29 del actual, a la una de la tarde, en su domicilio, Plaza de la Constitución, 32, 1.º, bajo pliego cerrado, las pieles de vacuno, ternera, cabritos y corderos lechales, que se sacrificuen durante el segundo trimestre del año actual.

Los pliegos de condiciones los tendrán los solicitantes a su disposición, en la carnicería la Salvadora, Plaza Abastos, númros. 57-58.

El importe de este anuncio será por cuenta del rematante.

El secretario, Urbano Iturriga

CAFÉ-BAR, se traspaasa en el sitio más céntrico de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

Ha regresado de Madrid, donde ha aprobado los ejercicios de ingreso en la Universidad, la bella señorita María Teresa Palacios, hija de nuestro buen amigo el banquero don Juan.

Reciba nuestra enhorabuena la aprovechada estudiante.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Antracita, galleta, herraj, vegetales en sacos precintados, a domicilio
MIGUEL CIERDA RODRIGUEZ
Teléfono 1054 y 1830

Farmacias de guardia hoy, hasta las ocho de la noche: Sr. Sans Martín, Espartero, 1. Sr. Bengoa, República, 21.

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son, desde hoy hasta el próximo sábado inclusive, los siguientes:

Redonda.—Don Francisco Santa María, República, 104, cuarto piso.

Santiago.—Don Nicolás Larrubia, General Espartero, 10, segundo piso, izquierda.

Palacio.—Don Juan Manuel Elías, Var de Rey, 19, segundo, derecha.

RMORAGUES
TUBERCULOSIS y CORAZON
NEUMOTORAX — RAYOS X
Muro Mata, 8, 2.º — Telef. 1985.

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina Interna.
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

APRENDIZ con buenas referencias se necesita en el Comercio de Tejidos y Sastrefía EL AHORRO, Portales, 98.

Visiten en Madrid
LA OASA
Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES
Teléfono, 13-330

ROPA BLANCA Y CAMISERIA
JUEGOS PARA CRISTIANAR
ROPA FINA PARA NIÑOS

ROPA BLANCA Y CAMISERIA
JUEGOS PARA CRISTIANAR
ROPA FINA PARA NIÑOS

ROPA FINA PARA NIÑOS

ROPA FINA PARA NIÑOS

Bragueros - Fajas Medias para Varices Trusseaux para partos Farmacia ALONSO

CERVANTES, 1. — ARMACEN DE DROGAS AL POR MAYOR
TELEFONO 18-14. — LOGROÑO

Se cumple mañana, lunes, el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro buen amigo don Juan Alberto Ruiz-Olalla Blanco, apoderado de la Banca Hijos de S. Ullargui, y concejal del Ayuntamiento logroñés, cuya excepcional caballeridad y sus otras excelentes cualidades, hacen que su recuerdo perdure en esta capital, que supo rendirle merecido tributo de duelo, y que sin duda se repetirá con ocasión del funeral de Cabo de Año que se celebrará a las diez y media de mañana, en la iglesia de Palacio.

Al recordar el triste hecho, reiteramos a su apenada viuda doña Juana Olarte, hijos y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

Tapicería FUDIO

Camas turcas, tresillos y sillones confortables. Economizará pesetas, comprando en esta Casa. Vea exposición en Bretón de los Herreros, 21.

D. AZPEITIA
CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. deha. Tel. 17-56

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

Perderá el tiempo buscando bacalao bueno, mientras no lo compre en Ultramarinos Viuda de Arzoniz, es la única casa que recibe Rockal legítimo y otros desde 2'25 a 4 ptas. kilo. Hoy, domingo, visite la exposición de bacalao que hago en la tienda de Hermanos Moroy, 4.

Ultramarinos VIUDA ARRONIZ

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)
Especialidad en camas con somier NUMANCIA

D. GAYO
Vías urinarias, Rayos X.
Rayos ultravioleta.
MURO DE LA MATA, 10, 2.º

En Entrana, donde residía, dejó ayer de existir, a los 62 años de edad, don Fructuoso Ubi Rodríguez, que gozaba de la general estimación del vecindario, entre el que el fallecimiento ha sido sentidísimo.

A sus apenados hijos, hijos políticos, entre los que figura don Fabriciano García, maestro de El Cortijo, así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

C. Benito Rodríguez

ESPECIALISTA. — REUMATISMO. DIABETES. — ALMORRANAS. VARIOS. — ULCERAS. Curación radical sin operación. Consulta: Martes y viernes, de 10 a 2 ONCE DE JUNIO, 2, 1.º

SE VENDE CITROEN B-14, conducción cuatro plazas, casi regalado y a toda prueba. Garage Elías. Logroño

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Manuel Aurelio Peña Bazán, María del Carmen Sáenz Biesas, José Gómez Ezquerro, María del Carmen Montoya López, María Isabel Lanchares Santamaría, Benardino José Orío de Miguel, Cecilia Teresa García Berguilla, María de los Angeles Gutiérrez Martínez.

Fallecimientos.—Leonarda Arana Lanciego, de 94 años, de Labraza; Alfonso Matute Matute, de 31 años, de Villaverde de Rioja.

Matrimonios.—Fermín Herreros Hovuelos con Patrocinio Herce Fernández; Guillermo Ibáñez Viguera con Juana García Gómez.

m. martínez de pinillos
Oculista. — medicina general
m. carmen, 8. — teléfono, 1950

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina Interna.
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

APRENDIZ con buenas referencias se necesita en el Comercio de Tejidos y Sastrefía EL AHORRO, Portales, 98.

Visiten en Madrid
LA OASA
Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES
Teléfono, 13-330

ROPA BLANCA Y CAMISERIA
JUEGOS PARA CRISTIANAR
ROPA FINA PARA NIÑOS

ROPA BLANCA Y CAMISERIA
JUEGOS PARA CRISTIANAR
ROPA FINA PARA NIÑOS

ROPA FINA PARA NIÑOS

ROPA FINA PARA NIÑOS

El próximo martes, día 31, será inaugurado el grupo escolar recientemente construido en Moreda con todos los adelantos y condiciones adecuadas para su fin pedagógico.

Asistirán a dicho acto entre otras autoridades, el presidente y una comisión de la Diputación Provincial.

F. Aranda Yturriotz

DE LA MATERINIDAD DE MADRID
Especialista en partos
Enfermedades de la mujer y niños

MEDICINA GENERAL
REPUBLICA, 104, 2.º. Teléfono 2145

AGUA DE FUENTE CALIENTE
Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de O. Solano.

CASA OABANAS
Mercado, 10. — Teléfono 1987

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA
MEDICO BACTERIOLOGO
ANALISIS CLINICOS
Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

Medias, Fajas, Guantes,
Lanas, Calcetines
PRECIOS BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17.
Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

Las alteraciones de la próstata

COMO EVITAR LA OPERACION

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos: las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección "AA". Apartado 648. Madrid.

Mateo G.
Baquero del Río

Arnedo y sus problemas de creación y construcción de escuelas

Apenas posesionado del Ministerio de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, inauguró su labor con un decreto por el que se crean, en el plazo máximo de dos años, 10.600 escuelas. Tan trascendental disposición permitirá el que en España no quede ni un solo pueblo sin resolver sus problemas de enseñanza y, al mismo tiempo, el que todo español de toda clase y condición social, pueda recibir el regenerador influjo de la educación e instrucción, verdadera redención de todos aquellos seres condenados a vivir eternamente sumidos y atezados en las negras y esclavizadoras garras de la ignorancia.

Paralela a esta disposición, se dictó otra, restableciendo en su totalidad las subvenciones para ayudar a los Ayuntamientos a la construcción de los edificios escolares.

Magnífica ocasión se ofrece, pues, para que aquellos pueblos, donde parecía imposible la resolución de tan pavoroso problema, lo resuelven en plazo breve.

Vamos hoy a ocuparnos de este problema en lo que afecta a nuestro querido pueblo de Arnedo, ya que, como hace unos días ha dicho muy acertadamente en este periódico mi querido compañero, el condesal del mismo, Carysan, es uno de los pueblos donde se deja sentir casi con caracteres de tragedia.

A ello nos mueven imperativos del deber inherentes a nuestra profesión, no nos guía en este asunto motivos de competencia ni de superación, sino un noble afán de todos, y el no haberlo nos parecería una deserción de lo que juzgamos es nuestro sagrado deber.

Triste y doloroso es confesarlo, pero sinceramente hemos de declarar, que, en nuestra larga peregrinación de viajeros incansables y en nuestro constante bucear en las cosas de la enseñanza, no hemos podido encontrar pueblos, de la categoría de este nuestro, en tal estado de abandono, en cuanto a la primera enseñanza se refiere.

No hemos de detenernos en hacer una crítica retrospectiva, que juzgamos estéril y negativa, acerca de sus causas; hagamos todos un acto de contrición colectiva y pongamos inmediata remedio a este estado de cosas, ya que tanto puede influir en el bienestar y futuros destinos de nuestro amado pueblo.

Cuenta Arnedo con una población escolar de unos 800 a 900 niños, aproximadamente.

Por tanto, para atender debidamente a esta población escolar, son necesarias, cuando menos, dieciocho escuelas. Yo bien sé que al leer estas cifras habrá quien se lleve las manos a la cabeza; pues bien, pusilánimes, no asustarse, una sencilla división os demostrará que, aun con estas escuelas, habrá en cada una de ellas una matrícula superior a 40 niños, cuyo número está considerado como excesivo por la moderna pedagogía.

La distribución de estas clases sería la siguiente: dos clases especiales de párvulos a cargo de maestras; ocho clases unitarias, en régimen graduado, servidas también por maestras, y otras ocho id. id. por maestros. Dos de estas últimas secciones o clases podrían dedicarse a enseñanzas especializadas de acuerdo con las necesidades o características propias de la región.

Esta es, en esquema, la labor que el pueblo de Arnedo ha de realizar en breve plazo, si quiere que desaparezca la terrible lastra social y el vergonzoso estigma del analfabetismo, que en nuestro pueblo, justicia es confesarlo, alcanza proporciones aterradoras.

Diariamente desfilan por nuestras escuelas legiones de madres con sus niños de la mano, solicitando su ingreso, en tono suplicante; con qué dolor tenemos que despedirlas sin poder acceder a sus deseos, y cuántas veces, el que esto escribe, se ha hecho la amarga reflexión de si alguna vez inconscientemente, y obligados por las circunstancias, habremos sido causa, al rechazar a estos niños, de condenar a una privilegiada inteligencia al anonimato y de privar de una futura lumbrera a la Humanidad.

Esperamos, apesar de reconocer nuestro modesto valer, que estas sensiblerías reflexiones serán recogidas por aquellas personas que por su especial significación y cargo son para ello las más indicadas, al mismo tiempo que nos permitimos advertirles que no dejen de escuchar el clamor y el anhelo manifestado por el pueblo, con respecto a este asunto, en estos últimos días, pues sería doloroso defraudarles en anhelos tan sagrados.

Hagamos esta obra, obra de todos, y

no perdamos esta ocasión propicia que se nos presenta para resolverla. Pienso que se reduce a un gasto de 40 a 45.000 ptas. por las cuales el Estado les subvencionará con una cantidad hasta totalizar unas 200.000 ptas. para la construcción de los edificios escolares, valor que en jornales, materiales, etc.; quedará en beneficio del pueblo.

Sacudamos todos nuestra indiferencia y apatía en esta magna cuestión y lo hagamos todos cuestión de honor, pues el buen nombre de Arnedo así nos lo exige. Que no sea Arnedo una excepción entre los pueblos de la provincia y de España y sobre todo pensemos en el porvenir de nuestros hijos, que estos cuando hombres no tengan que jugar y condenar nuestro abandono con duros conceptos, que en algunos momentos pudieran convertirse en una execración, por no haberles dado facilidades para su redención cultural, único medio, hoy día, de alcanzar la dicha y felicidad que al hombre le es dable alcanzar en esta espionosa y breve vida.

Sebastián Solano García
Maestro nacional

Desde Miranda

27 de marzo

(Recibida con retraso)

VORAZ INCENDIO.—Esta madrugada se desarrolló un gran incendio en un edificio conocido por "El Paraiso" que hace más de cuarenta años se construyó en las inmediaciones del balneario de Fuente-Caliente.

El inmueble, propiedad de don Rufino Ruiz-Loizaga, estaba destinada desde su fundación a hospedaje de los muchos aguitas que acostumbran a frecuentar el balneario propiedad del doctor Cantero, para curar las enfermedades de las vías urinarias, aguas que, dicho sea de paso, dan excelentes resultados.

El señor Loizaga, después de la primera construcción amplió en años sucesivos la obra instalando mayor número de viviendas y un bonito jardín, para hacer más amena la estancia de los aguitas.

Los bomberos fueron avisados cuando el edificio estaba ardiendo por el tejado, y nada pudieron hacer en la extinción, por carecer de agua suficiente para que la bomba funcionara debidamente.

Cerca de las diez, cuando llegamos al lugar del siniestro, sólo quedaban parte de las fachadas hallándose concentrado el fuego en la planta baja; pues la techumbre y el primer piso se hundieron, siendo pasto de las llamas todos los enseres del edificio que existían en el piso y la planta baja.

Las pérdidas son importantes. En los primeros momentos acudieron en auxilio los dueños del edificio "La Bihaina" y otras personas de Los Corrales y del balneario, quienes se ocuparon de cortar los cables del alumbrado, a fin de evitar alguna desgracia a los transeúntes por la carretera.

Después ayudaron a que saliera de una de las habitaciones a una familia que dormía y era la encargada de la custodia del edificio.

Según nuestros informes, la casa y los muebles estaban asegurados.

Durante el día ha sido frecuentada aquel punto por bastantes personas, para enterarse del siniestro.

Serafín de la Casa.

DEL MAGISTERIO

FEDERACION DE TRABAJADORES DE ENSEÑANZA.—Una representación de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, acompañada del diputado comunista señor Uribe, de una Comisión de compañeros amigos y de representantes de la Federación Valenciana de Trabajadores de la Enseñanza, visitó el pasado día 17 al señor ministro de Instrucción para solicitar:

Primero. La publicación inmediata de un decreto que establezca la readmisión de los compañeros amnistiados y el abono de los haberes devengados durante el tiempo que permanecieron separados de sus cargos.

Segundo. Que desaparezca la limitación de plazas en la convocatoria de cursillos.

Tercero. Que las vacaciones escolares sean en las fechas señaladas por el bienio de 1931.

El señor Domingo prometió resolver rápidamente lo solicitado en la primera (satisfactoriamente en todos los casos) y tercera peticiones, y estudiar con todo interés la segunda.

ECOS DE HARO

28 de marzo

AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión supletoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, asistiendo los concejales señores Aragón, López Elorza, Ogueta, Gato, Alonso, Martínez Campo, Mazón y Labarga.

Aprobada el acta de la anterior, pasaron al turno ordinario las peticiones de lactancia de los vecinos Rafael Angulo, Norberto Largo y Roque Herrán.

También se concedió el acostumbrado socorro de viaje al vecino Julián Villacabras para trasladarse a Logroño. Se autorizó al vecino Manuel Torrecilla Baltan, la apertura de una churrería de noche en la planta baja de la casa número 5 de la calle Esteban de Agreda.

Se dio cuenta de una instancia de Luis Cestafe, denunciando que el vecino Leonardo Maceda y su esposa usufructuaria una parcela de terreno comunal cada uno, y como el reglamento no permite poseer más de una parcela, solicita le sea adjudicada al solicitante la sobrante. También se dio lectura a una instancia de Leonardo Maceda interesando le sea adjudicada una de las parcelas que posee al vecino Luis Cestafe. Ambas instancias pasan a estudio y resolución de la Comisión de Parcelas.

Vista una instancia de don José Pérez López y otros, solicitando se dote de alumbrado eléctrico a la Avenida del Doctor Asuero, se acuerda pase a estudio e informe de la Comisión de Parcelas.

Después de dar lectura íntegra a un recurso de reposición interpuesto por el vecino don Amadeo Vignari contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión del día 3 de los corrientes, el señor Ogueta, como presidente de la Comisión de Régimen Interior se sostiene en el informe emitido en la primitiva instancia y propone se desestime el recurso.

El señor Mazón sostiene el error del solicitante al confundir el juramento prestado ante la Alcaldía, con el nombramiento de Cabo de Guardas, y olvida que las funciones de Policía Rural están traspasadas a la Comunidad de Labradores, como ocurre en cuantas localidades existen instituciones de esta índole, y por tanto se adhiere a la proposición del señor Ogueta. Por unanimidad se acuerda desestimar el recurso y afirmarse en el acuerdo adoptado el día 3.

En un oficio del maestro aparejador, se denuncia que el alero de la casa colindante con la Basílica de la Vega se encuentra en mal estado de conservación y amenaza derrumbarse, por lo que propone su urgente arreglo. Previa una explicación de la Presidencia, se acuerda por unanimidad oficiar al señor cura párroco y capellán de la Basílica para que ejecuten las obras indicadas por el técnico.

La Presidencia pone en conocimiento de la Corporación que, habiendo fallecido el lacero municipal y notándose gran abundancia de perros vagabundos por las calles, se hacía preciso la designación de un nuevo lacero en las mismas condiciones que el anterior, es decir, retribuyéndole una cantidad por cada perro recogido y participación del 40 % en las multas que se impongan. Se acuerda facultar a la Alcaldía para que efectúe la designación de lacero, el cual no tendrá la consideración de empleado municipal.

Se da cuenta de un oficio del señor Delegado jefe del Centro de Telégrafos de Logroño, participando al Ayuntamiento que los vecinos señores Montobbio y Olarte tienen plantaciones de arbolado en terreno municipal que perjudican la red telefónica, no respetando la servidumbre legal de dicha conducción. Varios señores concejales hacen consideraciones sobre el lugar de las plantaciones de arbolado y se acuerda pase el oficio leído a estudio e informe del señor maestro aparejador.

Queda aprobado un informe de la Comisión de Festejos, con arreglo al cual se autoriza al señor director de la Banda municipal para la adquisición de unos platillos y efectuar algunas reformas en la plantilla y emolumentos de los componentes de la Banda.

Queda enterada la Corporación que el señor alcalde, en uso de las atribuciones que le fueron concedidas en la pasada sesión, ha autorizado al señor director del Instituto "Cossio", que encargue por cuenta del Ayuntamiento el rótulo anunciador del centro.

También se da lectura a un minucioso y documentado expediente in-

coado para solicitar del Ministerio de Instrucción Pública que el Instituto Elemental "Cossio" de Segunda Enseñanza, sea elevado a la categoría de Nacional, por las razones que en el mismo se aducen. Por unanimidad queda aprobado el expediente.

Manifiesta la Alcaldía que pensando en la construcción de aceras en la calle del General Salcedo y otras, se le habían hecho dos proposiciones, una de construir dichas aceras a ocho pesetas metro cuadrado con inclusión de materiales y otra a base de hacerlas el Ayuntamiento contratando a un asfaltador que conbaría quince pesetas diarias más los viajes. A propuesta del señor Ogueta se acepta la primera proposición.

También se acuerda continuar la acera de los grupos escolares por la calle Simón Santos Lerín.

A propuesta de la presidencia, se acuerda que se intenten gestiones amistosas cerca de don Olegario Fernández Baños, para el derribo y alineación del muro de su finca situada en la Avenida del Doctor Asuero, a base de abonarle los perjuicios que puedan ocasionarle para evitar el expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, ya que el muro, además de antiestético amenaza ruina y las gestiones amistosas se consideran más eficaces y rápidas que la tramitación del expediente.

Fuera del orden, el señor Ogueta interesa se gestiones cerca de Obras Públicas, se sustituyan los árboles de la Avenida del Doctor Asuero que considera demasiado envejecidos y corpulentos, prometiendo la Alcaldía atender el ruego.

Y se levantó la sesión.

BODA.—A las siete y media de la mañana de hoy, y en la basílica de Nuestra Señora de la Vega, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Luisa Colla Metola, con el simpático joven Jacinto Santamaría, culto empleado en la sucursal del Banco Zaragozano de esta ciudad.

Han apadrinado a los contrayentes una hermana del novio y el concejal de este Ayuntamiento, don Guillermo Gato Besga.

A causa del reciente luto del novio, la ceremonia nupcial se ha celebrado en la mayor intimidad, habiendo sido obsequiados los asistentes con un desayuno en casa de la madre de la desposada.

Felicitemos cordialmente al nuevo matrimonio a quien deseamos eternas venturas.

CASA DEL PUEBLO-NOTAS ELECTORALES.—En asamblea de directivas celebrada el día 26 del corriente por las organizaciones afecta a la Unión General de Trabajadores, se acordó por unanimidad designar tres candidatos efectivos y tres suplentes que integrarán la candidatura del Frente Popular en las próximas elecciones municipales.

Las proposiciones para candidatos serán hechas por las respectivas directivas y la votación para su designación se verificará en el salón de actos de la Casa del Pueblo durante los días 30 y 31 del corriente mes, practicándose el escrutinio el próximo martes, a las nueve de la noche.

NATALICIO.—Ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, dada a luz con toda felicidad por su joven esposa doña Teresa Urrecho, nuestro particular amigo Valentín Villanueva, empleado en el almacén de cereales de don Leopoldo García. Madre e hijo se encuentran en perfecto estado.

Al felicitar efusivamente al venturoso matrimonio, hacemos votos por que su primigenita goce de tan dilatada como dichosa existencia.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana la banda municipal en la plaza de la República de doce a una del mediodía, se ajustará al siguiente programa:

"Venta de Vargas", pasodoble (primera vez), J. Tellería. "Granada", de la suite española, Albéniz. "Aires húngaros", czardas, Monti. "Cádiz", selección de acto primero (primera vez), Chueca y Valverde.

Notas militares

CONDECORACIONES.—En la Legación Francesa de Tanager se han entregado las insignias de oficial de la Legión de Honor, al teniente coronel don Gundemaro Palazón, inspector general de Seguridad y la de Caballero de la misma orden, al comandante de Estado Mayor, don Ramón Armada, agregado a la Legación Española de Tanager.

LA SUPRESION DE LOS SOLDADOS DE CUOTA Y EL TIEMPO DEL SERVICIO.—El proyecto de ley aprobado en Consejo de ministros, y que leerá el ministro de la Guerra en el Parlamento, una vez que se haya este constituido, modificando el capítulo XVII de la vigente ley de Reclutamiento, al que se acogían los llamados soldados de cuota, establece para lo sucesivo que todos los reclutas sortearán en la misma forma y serán destinados a Cuerpo con arreglo a las normas establecidas por los soldados llamados de cuota ordinaria. Sin embargo, se mantienen algunas ventajas para los reclutas que estudian carreras, los cuales, acreditando su condición de estudiantes y mediante la presentación de certificado de instrucción militar, sólo tendrán que servir ocho meses, en vez de un año, que es el tiempo de servicio que prestarán los que no lo sean, y no estarán sometidos al régimen ordinario, sino a uno especial de exención de servicios mecánicos. Se les concederá, además, autorización para permanecer fuera del cuartel, y se les dará entrada en la Escuela de Complemento.

Como efecto inmediato de este proyecto, puede creerse en una disminu-

ción de los efectivos en armas, ya que los llamados cuotas servían fuera del cupo ordinario.

El número de soldados de cuota había disminuido desde 18.000 hombres en 1930, a 12.000, y los ingresos del Estado por este concepto habían decrecido desde trece millones a ocho en la actualidad.

JUSTICIA.—Se dispone que los alféreces pueden desempeñar todos los cometidos judiciales que el Código de Justicia Militar impone genéricamente a la oficialidad del Ejército, siempre que dichos cometidos correspondan a la categoría y empleo de alférez que les ha conferido la ley de 5 de diciembre de 1935.

GUARDIA CIVIL.—Se publican destinos de cinco comandantes del Instituto de la Guardia civil.

Santo Domingo

28 de marzo

A las cinco de la tarde del próximo lunes, día 30 del actual, se verificará la inauguración del reformado edificio-escuelas, en el que, en la planta baja, estará la graduada de niñas y párvulos y en el piso segundo la de los niños. Al acto han sido invitadas las autoridades y centros, habiéndose publicado un bando invitando al vecindario para tan simpática y deseada inauguración, habiendo hecho igual invitación al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Habiendo visto las escuelas, hay que dar plenamente la razón a cuantos aseguraban que son las nuestras las mejores escuelas de la provincia; aquellos dos tan grandes salones, divididos después por tabiques de tabla, han quedado reformados en seis amplios locales, convenientemente entarimados, con sus altos techos, sus grandes ventanales, con abundante sol y luz y en todos ellos haciendo presencia en salas y pasillos los muchos radiadores de calefacción central, estando el atrio de entrada y los pasillos revestidos de moderno azulejo, no faltando las acomodadas dependencias para oficinas y despachos de director y maestros.

El local para water-clos, ofrece una pavimentación de lúcido mosaico, con departamentos para cada uno, inodoros, lavabos de mármol con agua abundante por todas las partes.

El que ha visto antes el edificio y lo ve actualmente con las reformas dichas y luego la amplia y cómoda escalera para subir los niños a sus clases, no puede menos de ponderar las obras y al contratista ejecutor de las mismas, don Cándido Cenzano, y darse por satisfecho por haber llegado a conseguir inaugurar las escuelas mucho mejor aún que todos nos creíamos.

—Como anuncié, los del reemplazo de 1908 han celebrado la "quintada", habiendo venido a celebrarla el simpático Silviano "El Cachetero", de Logroño, y el sacerdote don Casimiro Rojas, de Zarzadón.

De gala los veteranos, su primer acto fue hacer todos juntos una visita al "Santo", y seguidamente a hacer otra a los pobres y enfermos del Hospital, en el que, en nombre de los quintos, "el furriel" Alejandro Abad fue entregando a cada uno la acordada limosna.

Después, y en formación, marcharon a tomar el vermouth al Café Suizo, uniéndoseles don Adolfo Alonso, juez municipal de Hervias, que cumplió el servicio militar con algunos de los del festejo.

En el hotel "La Pilar", los quintos, a pesar de sus 49 años, a "saque libre", despacharon el banquetazo que les fue servido preparado, y luego, al Suizo, al segundo piso, donde hubo canto flamenco, para marchar después a la finca de Tejada a "pegarle" al clareté y allí celebrar el concurso de volteadores, que ganó Julio García, con su increíble agilidad, y Agustín Metola, alias "Franco libre", del que recordaron los quintos que cuando oyó en el sorteo le cantaron el número 33, se tiró desde el balcón del Ayuntamiento, sin haberle ocurrido el menor percance, detalle que recuerda el vecindario.

Siguió la broma todo el día, y tras suculenta cena, al café, a los quemadillos, algunos fueron a Carrasquedo, y al día siguiente, a las 7 de la mañana, aún había por las calles alguno gritando "Vivan los quintos del ocho".

Con motivo de proyectarse en nuestro teatro la película "Los amos del presidio", film de entretenimiento y hilaridad, resultó que no habían llegado las películas de complemento que se esperaban, y el público se empezó a impacientar, y en ruidosa y tumultuaria protesta, prorrumpieron en gritos e increpaciones; hubo rotura de cristales y hasta resultó un niño con una herida en la cabeza por una pedrada.

Sentimos estos lamentables y censurables hechos acaecidos de ese modo y sin antes ver cuál era el motivo, que me dicen no fueron imputables a la Empresa, que esperaba segura la llegada de las películas de complemento y que hubiese sido la primera en evitar lo ocurrido si hubiese estado a su alcance.

—Ha fallecido doña Ascensión Vázquez, madre política de don Angel Ascorbe, y que el sábado, día 21 del actual, había venido desde Alesanco para ver a su hija doña Antonia.

Su entierro se ha visto muy concurrido, y por tal fallecimiento acompañó en el sentimiento a toda su familia.

—En viaje oficial vino anoche a esta ciudad don Rodrigo Vero, inspector provincial de Sanidad.

DE RADIODIFUSION

Radio Rioja

Domingo.—De 13'30 a 15: "Goyesco", pasodoble, Orquesta Fillos de Madrid; Programa del radiotele.

De 21'30 a 23'30: "Ecos españoles"; "Paisaje asturiano", de Fresno, Orquesta Odeón; "Gigantes y Cabezudos", Caballero, Orquesta Sinfónica; "La alegría de la Huerta", Chueca, Orquesta Sinfónica; "La rosa del Azafrán", Guerrero, Orquesta Eduardo Toldrá; "La Geisha", Jones, Orquesta Armando di Parano; "La vida alegre", Lehar, Orquesta Marck; "El profeta", Rosinsky-Korsakow; "La maldita timidez", Trío las Heras; "Valencianas", Pilar Arcos; "El tracatrá", Consuelo Moreno; "Morena", Paquita Linares; "Moza del mandil", Pilar García; Música de baile.

Lunes.—De 13'30 a 15: "Fuente Segura", Banda Militar; "Fuegos artificiales", Stravinsky; "Príncipe Igor", Borodín; "Danzas fantásticas", Turina; "Escenas pintorescas", Masenet; Canciones; Música de baile.

De 21'30 a 23'30: "El Rodeo", Banda Vivatona; Selección musical de la zarzuela de Ramos de Castro y Carreño, música del maestro Alonso, "Me llaman la presumida" (primera vez). Principales intérpretes, Marija Vallojera, Luis Saz Velaz, María Téllez, Cuevas, Borl y Arias. A las 22, Noticiario cinematográfico teatral; Flamenco; Música de baile; Boletín meteorológico; Cotización de Bolsa; Noticias.

La C. L. A., sacándolo de los elementos con que cuenta en el coro, presentó anoche un tenor, Jesús Madoz, y eligió para hacerlo "Los claveles", la partitura de Serrano, no exenta de dificultades para un principiante que por primera vez se enfrenta con la responsabilidad de una partitura, y trufó en toda la línea. La C. L. A. ya tiene tenor, de voz valiente, brillante, clara, que promete. El resto de los intérpretes, que ya habían bordado la obra en el escenario del Bretón, a excepción de Valencina Pascual, que anoche, en honor al debutante, hizo la Jacinta, sin haberlo hecho antes; Josefina Lasheras, todo brío; la insustituible Mari Pascual; Vitor Redondo; Resu Herreros; María Alcalde; Carmen Aragón; Amelía Ezquerro; Nati Iturraga; Josefina González; África López; Cristina Martínez y Felisa Soría, y los señores Martínez, Villaverde, Miguel, Aragón, Ibáñez y Vicente, hicieron unos "Claveles" que lástima es no haberlos oído sus autores.

Nos dicen que la C. L. A. prepara para el micrófono "Katuska", "Molinos de viento", "El barbero de Sevilla" y "La Generala", entre otras.

Unión Radio, Madrid

Domingo.—A las 5, música variada; a las 6, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las 7, música de baile; a las 9, concierto variado por Agustín Godoy (tenor), Joaquín Carreras (cantante) y el sexteto de la estación; a las 10, intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto; a las 11'30, música de baile.

CICLISMO

LA CARRERA DE HOY

Hoy, a las diez y media de la mañana, se corre la primera carrera de la temporada, sobre el recorrido Villamediana, Alberite, Lardero, Logroño (dos vueltas).

El Club Ciclista Logroñés advierte a los participantes que la bonificación que ha establecido para los debutantes y aquellos que crea conveniente, es de dos minutos.

Los donativos que se han recibido son los siguientes:

Una copa de los Almacenes de San Pedro, garage de Jesús García cinco pesetas para dos primas, y el buen aficionado don Serapio Sáez Torre ofrece una hermosa fotografía de tamaño 13 por 18, al que pase el primero por su casa en la segunda vuelta, una medalla y un tubular, del garage de Jesús García, y cuatro frascos de la Casa Orive.

La lista de inscritos, es:

- 1.º Angel Trincado, III.
- 2.º Domingo Muro.
- 3.º Edilberto García.
- 4.º Gabriel Alonso.
- 5.º Juan Alonso.
- 6.º Antonio Rubio.
- 7.º Herminio Campos.
- 8.º Ricardo Ezquerro.
- 9.º Francisco Lagos.
- 10.º Anastasio Pérez.
- 11.º Alfonso Albelda.
- 12.º Antonio Sáenz.
- 13.º Guillermo Bisbal.
- 14.º Anastasio Fontecha.
- 15.º Clemente Romo.
- 16.º Emilio García.
- 17.º Marcelo Santa María.
- 18.º José Lapuente.
- 19.º Arturo Vallejo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brifas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París

G. G. Baquero

Oculista ex-alumno del Hospital de Valdeca

Desde las 10, en adelante, en la

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

DECLARADA DE AHORRO POPULAR POR ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE 12 DE DICIEMBRE DE 1934, BAJO EL PROTECTORADO OFICIAL DEL GOBIERNO

Esta entidad tiene el honor de poner en conocimiento del público que el día 5 de marzo comenzó a funcionar su nueva SECCION DE AHORRO LIBRE (independiente de los Servicios de los Seguros Sociales) a este efecto y desde dicha fecha admite imposiciones en sus oficinas de esta capital, para las operaciones y a los tipos de interés siguientes:

LIBRETTAS ORDINARIAS A LA VISTA ... 2'50 por 100 anual
LIBRETTAS A PLAZO DE 6 MESES ... 3'00 por 100 anual
LIBRETTAS A PLAZO DE 1 AÑO ... 3'50 por 100 anual

Préstamos y créditos con garantía personal y de valores. — Préstamos hipotecarios.

Junta de Gobierno de la Sección de Ahorro para las provincias de Burgos y Logroño

VOCALES POR LA PROVINCIA DE BURGOS PRESIDENTE VOCALES POR LA PROVINCIA DE LOGROÑO
Excmo. Sr. D. Fidel Dávila Arrondo D. Amadeo Rilova García D. Gregorio Lozano Cestero.
D. Rafael Saiz Peña D. Jacinto Garrigosa

OFICINAS: Calle del Mercado, núm. 2. — Burgos. — (Edificio propiedad de la Caja).

Avenida de Pi y Margall, núm. 16, 1.º. — Logroño.

INVERTIR VUESTRAS ECONOMIAS EN UNA LIBRETTA DE LA SECCION DE AHORRO DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE CASTILLA LA VIEJA, ES COOPERAR AL ENGRANDECIMIENTO DE LA REGION

ECOS DE CALAHORRA

28 de marzo

SESION MUNICIPAL.— Anoche, bajo la presidencia del señor alcalde don César Luis Arpón y con asistencia de los concejales señores Ochoa, Puerta, Díez y Escalona, celebró la Corporación sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Se concede la baja de vecino de esta ciudad al señor director del Centro de Higiene rural, don Antonio Pintor, por pasar a prestar sus servicios al de igual clase de Jativa (Valencia). La presidencia propone se den las gracias a dicho señor Pintor por el celo y cariño con que ha tratado los asuntos sanitarios durante su estancia en esta ciudad, y se acuerda por unanimidad.

Se acuerda asimismo autorizar a don Juan Antonio Peralta y don Félix Orden para que ejecuten las obras solicitadas.

El escrito presentado por don Alejandro Martínez, sobre las condiciones en que se encuentran los salones de baile, se acuerda pasar a estudio de la Junta de Sanidad.

Se autoriza a don Jacinto Viguera la instalación de una caseta en el Paseo de Canalejas para la venta de caramelos, manifestando el Sr. Díez que dicha caseta, por el lugar donde va a estar colocada, debe guardar la estética debida.

Dada cuenta a la Corporación de un escrito del Ayuntamiento de Anso, sobre acuerdo de petición de nulidad de la ley de Coordinación Sanitaria se acuerda sumarse a esta petición.

Igualmente se acuerda prorrogar los presupuestos municipales por un trimestre.

Visto el escrito de la Inspección provincial veterinaria, sobre la propuesta de servicios que habían de verificarse en esta ciudad, en el que dicha inspección dice deben hacerse aquellos por zonas, se distribuyen en la siguiente forma: Zona primera, don Mateo Beaumont; segunda, don E. Luis García del Moral, y tercera, don Agustín Berlaín.

Dada lectura al escrito que dirige a la Corporación el síndico de la Confederación Hidrográfica del Ebro don Pelayo Díaz, con acompañamiento de certificaciones de los acuerdos adoptados por dicha Confederación, sobre la construcción del Pantano de la Nevera en esta ciudad, hace uso de la palabra el señor Puerta y dice que sobre este particular, dió las debidas explicaciones a la persona que se personó a hacer entrega del citado escrito y que al bien dijo a su regreso de Madrid, que de la obra citada no había nada, es por haberlo oído así en un centro ministerial, pero que le satisface y celebra que, sea quien sea, trabaje para conseguir la consecución de dicha obra, ya que reportaría abundante trabajo y beneficiaría a la clase trabajadora, y que si en otra ocasión dijo que era político el referido asunto se fundó por ello en que la noticia la divulgó un centro político al que pertenece aquel señor.

Dice la Presidencia que el trabajo a que se refiere el citado escrito lo inició otra persona anteriormente, pero que el señor Díaz haya trabajado nuevamente este asunto, nos satisface por lo que respecta a la cuestión de proporcionar trabajo y todos hemos de poner cuanto esté de nuestra parte, para conseguir el fin de la obra.

Díese lectura al decreto de convocatoria de elecciones municipales, quedando enterada la Corporación del mismo.

Visadas anteriormente por la Comisión de Hacienda, fueron aprobadas por el Concejo varias cuentas y facturas por un total de 3.955'93 pesetas.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda poner al cobro el papel que existe a dicho fin en la oficina recaudatoria.

Acuérdase también, solicitar prelos de gravilla, por si conviniese, para las calles que en su arreglo se emplea el riego asfáltico.

Da también cuenta el señor alcalde de haber tenido una reunión con varios señores sobre el paro obrero, y manifiesta haber abierto una suscripción para sostener a aquellos que por sus necesidades más apremiantes y a falta de trabajo se hacen acreedores a ello.

El señor Ochoa, dice que ve entusiasmado cuanto expone la presidencia; yo—dice—haría cuanto pudiese por la clase trabajadora, a fin de que no le faltase trabajo, pero tenemos también un dolor—continúa diciendo—y es que no podemos dar trabajo abundante por ahora a esta clase sufriendo y necesitada.

El señor Puerta manifiesta que la Corporación debe pensar en la obra que pueda llevarse a cabo con lo que se obtenga de la recaudación iniciada, y sería conveniente—dice—hacer público la obra a realizar, para que todos aporten con el mayor cariño. Dice también, que ha observado que al entrar los obreros al trabajo, en la mañana del viernes, algo que desdice grandemente y que es necesario para que no vuelva a repetirse, poner los medios adecuados.

El señor alcalde vuelve a hacer uso de la palabra y dice: después del gran esfuerzo que el Ayuntamiento realiza y el sacrificio que todos hacemos—añade—tronezamos con inconvenientes y críticas que creemos no somos acreedores a ello, ya que nuestra mayor preocupación es proporcionar trabajo a la clase necesitada, como lo hemos demostrado desde que estamos al frente de los cargos para los que el pueblo nos eligió; por vanidad política no estamos na-

die aquí, ni lo estamos tampoco para otros fines, como algunos opinarán, y cuando por disposiciones legales demos por terminado nuestro mandato—continúa diciendo—saldrémos honradamente de esta casa y satisfechos de haber cumplido con nuestro deber.

El señor Díez manifiesta que no sería buen compañero si no se uniese a las francas manifestaciones de todos y particularmente a la de la Presidencia. Yo opino—dice—que el obrero menos necesitado debe dejar el paño franco a aquel que más lo necesita y de esta manera se podría resolver más claramente el problema del paro, pero mientras esto no sea así se tropezará siempre con inconvenientes. Vuelve el señor Ochoa a usar de la palabra y empieza manifestando que se suma en todo a lo expuesto por la Presidencia, lamentándose también de las censuras a que la misma ha hecho mención. Hoy son muchos los que trabajan debido a nuestro esfuerzo y, sin embargo, se nos censura; nos damos cuenta de que lo que el pueblo pide lo necesita y nosotros para satisfacer aquellas peticiones, estamos siempre estudiando el medio de dar trabajo, pero si no nos ayudan no podremos satisfacer por completo esas demandas. Esperamos que el Gobierno en tiempo no lejano, remitirá cantidades, como lo ofreció a la Comisión que de este Ayuntamiento estuvo en Madrid y que, en su día, dió cuenta de las gestiones hechas.

Refiriéndose a la cantidad presupuestaria de este Ayuntamiento, dice, que aun cuando parece elevada, es sumamente escasa. Aliviaria mucho esa misma cantidad, si de ella no habría que destinar cantidades importantes a otros organismos de la provincia.

El señor Díez dice también que solamente para atenciones del personal sanitario desembolsa el Municipio cuarenta mil pesetas. Como industrial—dice—es doloroso manifestar que las fábricas de conservas se hallan abarrotadas de existencias y si se trabaja algo es sacrificándose los patronos, por proporcionar algún jornal a los obreros.

Pide el señor Ochoa que se nombre una Comisión para que estudie el destino que ha de darse a la cantidad que se recaude en la suscripción antes aludida y se acuerda sea el Ayuntamiento en pleno el que haga el estudio.

La Presidencia da cuenta a sus compañeros de concepto, de que casi a diario conferencia con los Ministros, encareciendo soluciones prontamente los asuntos que corresponden a este Ayuntamiento para remediar el paro obrero. Habla también de la propuesta que le hiciera el señor Puerta sobre la confección de un fichero en debidas condiciones para la oficina de colocación obrera.

Extiéndese en consideraciones sobre la honradez de los hoy componentes de la Corporación, uniéndose también a estas manifestaciones el señor Ochoa.

El señor Díez ruega a la Presidencia se entreviste con las Compañías suministradoras de electricidad, para ver el medio de poner la instalación de alumbrado público en otras condiciones y no estén las bombillas encendidas durante el día y a la vez para que estas tengan más duración, ya que son muchísimas las que se funden. La presidencia recoge el ruego y dice que prontamente se celebrará la entrevista.

El señor Ochoa, dice, voy a hacer una pequeña observación a mis compañeros, ya que cuando hemos hablado de trabajo se me ha olvidado. Respecto al trabajo que damos, dicen por ahí que somos caciques, pero de caciquería podríamos nosotros tachar al alcalde saliente, ya que tengo en mi poder una relación de su puño y letra, de varios obreros que, por ser amigos suyos, figuraban con preferencia sobre otros obreros para los trabajos y esto es a lo que verdaderamente se le puede llamar caciquismo, no a lo que nosotros hacemos.

Y sin más asuntos que discutir se levantó la sesión.—A. Gil.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 28

CENTRO DE COLBORACION DEL MAGISTERIO.—El día dos del próximo mes de abril, según me comunican, celebrarán los señores maestros de esta zona la reunión ordinaria, en la que los señores ponentes desarrollarán los temas designados en la última sesión.

ENLACE MATRIMONIAL.—Esta mañana han contraído matrimonio los simpáticos jóvenes Anunciación Arza y Juanito Vallejo. Enhorabuena.

TRASLADO.—Nuestro buen amigo Víctor Lacalle, empleado en esta Sucursal del importante Banco Español de Crédito, ha sido trasladado a prestar sus servicios a la Central de Madrid.

Sus compañeros bancarios le obsequian hoy con una suculenta comida en el Castillo, como despedida.

Nosotros sentimos la marcha de tan buen amigo, al mismo tiempo que nos alegramos mucho de su ascenso, que esperamos será continuado.

LA VIRGEN DE MARZO.—No nos acostumbramos a dejar de guardar las suprimidas y que son como una tradición, heredada de nuestros antepasados; así que el día de la Virgen, si no total, por lo menos se guardó por la tarde, cerrando el Comercio, y hubo el paseo acostumbrado a pesar de que tampoco el día fué primaveral.

“Su mayor éxito”, por Marta Egger, llevó al coliseo del Villegas

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JOSE MORAN IRIARTE

(Del Comercio de esta plaza)
QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL 30 DE MARZO DE 1935
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Primitiva Vélez; hijos Dori, José y Julio; hermanos don Ramón (oficial de Prisiones), doña Ramona, doña Victoria y don Manuel; hermanos políticos don Simeón Tejada (del Comercio), don Julián Sáenz, doña Jesusa, doña Balbina Vélez, doña Pilar Pellegrini, doña Elena Yagüe, don Félix Ayerra, don Delfín Bericat y doña Cecilia Lorente; tía doña Rosa Morán; sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amistades asistan al funeral que se celebrará el día 31, a las ocho y media de su mañana, en la Iglesia de Santa María de Palacio, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos Logroño, 29 de marzo de 1936.

mucho público que escuchó con agrado la bonita voz de la artista y la buena música que posee la cinta; pero no son estas las películas que más agradan al público najerino. Estamos por asegurar que gustaron más ayer “Una rubia se ha perdido” y “La mujer del otro”, que, como juegos de moda, se pasaron por el mismo lienzo.

El Cinema Club no dió función por que llegó la cinta anunciada “La hermana San Sulpicio” en malas condiciones y a la Empresa no le pareció bien pasarla. A nuestro entender hizo bien.

Para mañana, el Villegas estrena otra cinta de producción española titulada “Una aventura oriental” por el gracioso Casimiro Ortas, que estamos seguros ha de gustar mucho, y el Cinema Club, “¡Vaya una niña!”, bonita comedia que nos dará pasar un buen rato.—Ego Sum.

MATUTE, 27

MUERTE SENTIDA.—Hace un mes que había ingresado en un sanatorio antituberculoso de la sierra del Guadarrama, en tratamiento curativo de la enfermedad que padecía, la ilustrada maestra de este pueblo doña Consuelo Portela.

Cuando menos se esperaba, antayer recibió su desconsolado esposo la fatal noticia de su muerte.

Como reguero de pólvora circuló tan triste noticia, que ha sido sentidísima en el vecindario, debido a las bellas cualidades que adornaban a la extinta y a las amistades de que gozaban sus familiares.

En señal de duelo, ha ondeado ayer y hoy en el balcón de la escuela la donde prestaba sus servicios la bandera nacional con crepones negros.

Reciba su esposo, don Manuel Alvarez, farmacéutico de esta villa, la expresión de nuestro sincero sentimiento.—H. Jiménez

AGRICULTORES

Patatas de gran rendimiento para siembra, de Medina de Pinar, a 11 pesetas quintal; patatas de Alegría, muy tempranas, para siembra, a 3'50 ptas. arroba; simiento de remolacha azucarera, gran rendimiento, a 2'50 ptas. kilo. Carbón para cocinas, asturiano, a 11 ptas. los 100 kilos. Para pedidos de alguna importancia, precios especiales. Para pedidos, a Hipólito Loyola, en Nájera. Teléf. 27.

EMPLEAD
PIRALTISOL
ALGRY
CONTRA
CIGARRERO PIRAL
ETC. DE LA VID.
ARAÑUELO GUSANO
ETC. DE LOS FRUTALES
LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA
DIRECTOR — JUAN JOSE ALONSO
LOGROÑO

DE CAMEROS

ORTIGOSA DE CAMEROS, 27

CINEMATOGRAFICAS.—Aprovechémosse las cineastas—muy numerosos por cierto en la localidad—, ya que el domingo es última sesión de la temporada invernal cinematográfica.

El “cine” escolar ha tenido durante toda su actuación un éxito; de ello nos congratulamos. En mis informaciones del “cine” habrán observado los lectores que consignaba “estrallas” que desuellan en Hollywood; algunas veces la reseña iba salpicada de ironía; otras he dicho la verdad. Con actores de tan alto relieve como Stan Laurel y Charlot, aquí nos hemos familiarizado y ¡vaya! que Charles Chaplin es “grande”.

Si no se llega a acabar la temporada del cine en este pueblo, “tiramos la casa por la ventana”. Estábamos dispuestos a alquilar la película “Tiempos modernos” del célebre Charlot. Pero como se va a dar “oerjo”, otra vez será y ¡qué la sigan proyectando en el suntuoso Capitol, de Madrid!

De formidable puede calificarse el programa de esta semana: Se dará una gran producción dramática en cinco partes; dos cómicas y una cinta educativa. ¡Excelente despedida!

Justo es consignar unas líneas de gratitud hacia los señores maestros, por el gran trabajo que se impusieron con el exclusivo objeto de proporcionar ratos agradables al pueblo, a grandes y pequeños, muy especialmente a estos últimos, beneficiados en un doble aspecto; el de recrearse e ilustrarse por el insuperable método intuitivo, como son las cintas científicas, de positivo valor pedagógico.

Y ahora... ¡qué rabia sin cine! No hay que enfadarse, pronto nos visitará “Triptitas” con extraordinarios programas.

Pero... ¡Si padeceré amnesia! “Triptitas” descansen en paz, pues no hace mucho que murió. De manera que ahora nos dedicamos las horas de asueto a contemplar la atmósfera, el sol, la luna y las estrellas... pero no del celuloide.

MAS INFORMACION LOCAL.—Días pasados fué bautizado un niño dado a luz por la esposa de don Marcelino Díez al que le impusieron el nombre de Guillermo.

Enhorabuena a padres y familia. —Me informan que han empezado

a echar hormigón en las obras del Pantano.

—Con bastante concurrencia, abundando chicas muy guapas, se celebró la fiesta del 25 en la “población” de Los Molinos.

—Del tiempo no les informo porque se van a escalofriar los ausentes.—P. B. Benito

RIOJA BAJA

AUTOL, 28

El día 25, festividad de la Virgen, aunque es de las fiestas suprimidas, aquí se guardó como de costumbre, si bien trabajándose toda la mañana en los campos, por lo mucho que apremian varias labores en ellos, ya que las viñas empiezan a brotar y las continuas lluvias impiden realizar las operaciones como se deseara y hoy algunas que no conviene retrasar. Por la tarde si se abrieron los bailes, viéndose tan concurridos como de costumbre y lo mismo las merendolas en las bodegas. Lo que no hubo fué sesión de cine, debido a no haber llegado las cintas con la oportunidad necesaria. Llegaron al día siguiente y hemos visto que la base se titula “La dama de las camelias”, que se proyectará mañana.

—Ayer ocurrieron tres defunciones, las de los convecinos don Gregorio Fuertes, don Simón Calvo y un niño de corta edad, a los cuales se ha dado sepultura esta mañana, asistiendo bastante personal, como prueba del aprecio de que gozaron en vida. Seales la tierra leve y recibían sus familiares nuestro pésame.

—En el Ayuntamiento se están reuniendo estos días varios vecinos de todas las clases sociales, nombrados al efecto de dar cima al repartimiento general que ha de llenar las necesidades del presupuesto y para atender también a los gastos que ocasionan las obras que se tienen en proyecto, siquier sea en las que más adelantados tienen los estudios. Otras, como la traida de aguas y construcción de escuelas, que son de mayor envergadura, parece que van más retardadas, aunque no se desiste de su planteamiento y ejecución. Acaso las dejan para cuando el nuevo Ayuntamiento se constituya que sea él quien se atribuya la gloria de haberlas realizado. De todos modos, bueno es seguir pensando en ello para que en su día esté todo más adelantado y pueda activarse su realización, que por todos es deseada.

—Regresó de Barcelona, donde ha pasado una temporada cerca de sus hijos, la bondadosa señora doña Benita Martínez, esposa de nuestro buen amigo don Fernando Eguizabal.

—Ayer dejó de llover y hoy calienta el sol, pero no se asegura el tiempo. —Esta madrugada se celebró el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Marino Díaz y Luisa Calvo, quienes, después de obsequiar a sus acompañantes, salieron para Logroño a pasar las primicias de su luna de miel, que les desearamos imperecedera.

—Nuestro estimado amigo don Constantino Blanco, digno secretario de este Ayuntamiento, ha permanecido unos días en cama, con fiebres, pero ya lo hemos vuelto a ver dedicado a sus trabajos, aunque no completamente restablecido. Desearamos al amigo que no le vuelvan las afecciones y disfrute de perfecta salud.—H.

DE NAVARRA

VIANA, 28

ENTIERRO.—El día 26 se verificó el entierro de doña Faustina Martínez de Ripa, muy apreciada en esta ciudad. A las diez se celebraron los funerales por el alma de la finada (q. e. p. d.), viéndose muy concurridos.

Unimos nuestro sincero pésame a los muchos recibidos por su esposo e hijos, deseándoles resignación.

ANIVERSARIO.—También se celebró el día 26, en la Iglesia de Santa María, el primer aniversario del fallecimiento de doña Anastasia Nicolás de Mendaza, acudiendo numerosa concurrencia.—E. Aured.

LABRADORES

Assegurad vuestras cosechas contra el “FEDRISCO”, en la Compañía Anónima de Seguros

L'ABEILLE

Haced los contratos al Agente general don Angel Caro, oficinas, Duquesa de la Victoria, 13. Logroño. También se hacen seguros contra Incendio, Robo, Saqueo o tumulto popular y toda clase de accidentes de trabajo. Se necesitan agentes productores en los pueblos.

DOMINGO DE RAMOS
Rosquillas para los ramos y rico postre, a 0'80 cuarto de kilo. Ultramarinos VIUDA ARRONZ

SE VENDEN NOVILLAS para lajería. Boterías, 9. Bernardo Martínez.

COLMENAS MODERNAS. Vendo con enjambre o solas, producen 5 veces más que las antiguas. Marañón. Zurbano, 30 segundo, derecha.

PANADERO completo, se ofrece, sabiendo trabajar en toda clase de hornos, y elaborará toda clase de pan. Informará Angel Porres, Papagayo, núm. 16. Haro.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

PIANO

GANGA. Piano “Errad”, soberbias voces, inmejorable estado, se vende. Razón, en LA RIOJA.

SE DESEA VENDER una hermosa prensa de uva, seminueva, capaz para prensar 32 cargas; igual se cambia por ganado vacuno o de cerda gordo. Berceo, 15, segundo, centro.

SE VENDE UNA MULA de 7 años, a toda prueba. Tratar con Agapito Valliengua, en Badarán.

SE TRASPASA tienda de comestibles por ausencia. Informes en LA RIOJA

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

El día 16 del próximo mes de abril se reunirá esta Junta para tratar de adquirir los artículos necesarios para el Parque de Intendencia de Burgos y Depósitos de Logroño y Pamplona y lo concerniente al servicio de Automovilismo.

Las cantidades y demás detalles están de manifiesto en la Secretaría de la Junta y anuncios colocados en las Comandancia Militares y Ayuntamientos respectivos.

Burgos, 27 de marzo de 1936. El secretario

MAQUINAS. Se venden 2, marca Singer, una de sastrer. Razón, República, 12, tercero.

SE NECESITA piso céntrico, renta de 60 a 75 pesetas. Informes, Sagasta, 6, pensión.

Automóviles de ocasión

Se vende una camioneta Dodge; una camioneta Ford (volquete); un furgón Hispano Suiza; dos coches Whippet; un Citroen pequeño; un Renault pequeño y un Austin pequeño. Razón, Garage Estación.

APARATO DE RADIO, 7 lámparas, toda onda, se vende a toda prueba. Hermanos Moroy, 17, cuarto, izquierda.

PRESTAMOS a largo plazo. Informes, José María Ruiz de Galarreta. Agente de préstamos del Banco Hipotecario de España. Zurbano, 27, 3.º

SE VENDE la venta de la Fuente del Encino, a cuatro kilómetros, carretera Zaragoza, con grandes cuadras y viviendas. Razón, Pl y Margall, 8, 2.º

PENSION ECONOMICA. Rodríguez Paterna, 28, 3.º, izquierda.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pension completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

VACAS. Por exceso de ganado, vendo cuatro recién paridas, segundo y tercer parto. Manuel Rodríguez, Carretera de Soria, frente al Ingenio, Logroño.

FABRICACION DE SELLOS DE CAUCHO
ROTULOS DE ESMALTE
SELLOS Y ROTULOS DE
DIBUJO, ETC.
GRUPONEL, TINTAL
TINTAL, PRECATOR
RECUADROS, NUMEROS
DIBUJO, ETC.
DIBUJO DE LOS HERMANOS
LOGROÑO

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrri, Olazagutía (Navarra).

LABRADORES

Caballos percherones de primera, de 2 y 3 años, se venden en carretera de Navarrete, cuadras de Pedro Pérez

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

SE VENDE COMEDOR MODERNO, seminuevo, compuesto de aparador, mesa y seis sillas. Informes LA RIOJA

GANGA.—SE VENDE CASA con cuadra para doce vacas, pajar, gallineros y huerto con agua propia, dentro de la capital, en 28.000 pesetas, por tener que ausentarse su dueño urgentemente. Informa Clemente Lasanta, Gonzalo de Berceo, 15. Logroño.

CALAMARES RELLENOS en su tinta calidad superior, 1'10 pesetas lata, y en trozos, a 0'90 pesetas.

T. SAENZ Y COMPANIA, S. L.
Sucesores Vda. de Arza. Tfno. 1820

SOPA CALDO FAISAN SOPA CALDO GALLO

INSUPERABLE

Prontitud — Economía.

MACARRONES A LA JULIANA

Para buen caldo

SOPA CALDO

Depósito de venta:

CASA PIAZUELO

Gallarza, 16

NOTA.—Paquete para 3 personas, 4'45 pesetas.

MULAS

Francesas, superiores, recién llegadas, machos y mulas de trabajo. Permanente en HARO, Robustiano Pérez.

SE VENDE ARMARIO DE LUNA. Se hará barato. Juan Lobo, 2, 1.º, otro.

¡ATENCIÓN!

Carnicería "LA QUICA", Mayor, 50, y Carnicería "LA NIEVES", Plaza Abastos, 52, y Herrerías, 42, se vende CORDERO DE LECHE, a 3'80 ptas. el kilo.

CAFE-BAR MODERNO. 150 metros cuadrados. En Najera, se traspasa, por no poder atenderlo su dueño, siendo un negocio. Dirigirse a Lorenzo Garnica.

SE VENDE UN CABALLO con su caprillo y arreos, todo seminuevo. También se cambiaría por una novilla o vaca. Para informes, Antonio Tufia, Calle San Felices, 7. HARO.

Regimiento de infantería Bailén núm. 24

Necesitando adquirir este Cuerno CIEN monos azules y TREINTA Y SEIS chaquetillas blancas, cerradas y con cuello, para los mozos de comedor, se pone en conocimiento de cuantos deseen asistir al concurso, debiendo hacer entrega de los pliegos de condiciones, en sobre cerrado dirigido al señor comandante mayor, así como de los modelos, en el almacén del regimiento, en un plazo que terminará el próximo día 2 de abril a las 12 horas, siendo el importe de este anuncio por cuenta del adjudicatario.

Logroño, 27 de marzo de 1936.—El comandante mayor, Ricardo García Poveda.

DALIAS, gran colección, NARDOS y toda clase de plantas y flores. Martínez, Vara de Rey, 49, derecha.

Pérdidas

De un perro lobo, que atende por "Chirri", extraviado el día 20 del actual, se ruega informen en la Zapería de Pinedo, Haro y se gratificará. De lo contrario se tomará por hurto.

OCASION

Se venden un camión Ford, 8 cilindros; un camión Ford, 4 cilindros y un turismo Citroën, 5 H. P., todos en perfecto estado de marcha y rodaje. Vara de Rey, 11. Camiones DIAMOND. T.

CASA, nueva construcción, 3 pisos amplios, dobles, soleados, se vende. Particular de Música, P. G., 1.º, izda.

SE NECESITA persona activa para venta máquinas de coser ALFA y aparatos Radio. Buena comisión. Informes, Cesáreo Goyena, Estrella (Najera).

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratasísima. Informes LA RIOJA.

SE COMPRE UN APARATO de Radio nuevo. Razón, Círculo La Unión. Albelda de Iregua.

CAFETERA EXPRES, seminueva, de dos tazas, a toda prueba, se vende baratasísima. Informará, "Sinfónica", vinos. HARO.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de 4 meses, se ofrece para criar en su casa de Ventas Blancas. Razón, Mellón Ruiz, en dicho pueblo.

—Soltera, de 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Luis Santolaya, Ventas Blancas.

—Casada, de 24 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa. Razón, Rufo Argáiz, en Bergasa.

—Soltera, de 21 años, leche de 3 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Enfermera de la Maternidad del Hospital de Logroño.

CAMIONETA CHEVROLET del 35, seminueva, con patente pagada, se vende. Agencia Chevrolet, Salmerón, núm. 25.

SE VENDE MESA DE BILLAR. Tratar con Andrés Martínez, café Alas, en Badarán.

Abajo la carne

En la calle Mayor, núm. 84, Carnicería de la Felisa, se vende: Cabrito fino a 3'80 kg. Ternera de 1.ª a 5'50 " Filetes de novillo 1.ª a 4'00 " Carne baja a 2'00 " Cinta de lomo a 5'00 " Tocino a 2'50 " Huevos frescos del día a 2'40 d. NO CONFUNDIRSE Mayor, 84.

PISO 2.º. Se arrienda. Sol todo el día, sitio céntrico, 70 pesetas. Razón, Herreras, 54, segundo.

A los coleccionistas de Cupones La Acción

Comestibles "EL AS", Mayor, 110, comunica que en cada kg. de arroz, garbanzos o caparrones, regala 10 cupones; 25, en kg. de bacalao, y 100 en kg. de café; así como la baratura de sus artículos. Vea algunos: tomate, 0'35; arroz, 0'80; bacalao, 2; pimiento morrón, 0'60; idem del pisco, 0'75; aceite de Aragón, 1'75.

Se compra SIEMPRE DE TREBOL. Pasen muestras al almacén de sacos de INOCENCIA GOMEZ, Salmerón, 9 Logroño.

SE TRASPASA TABERNA en lo más céntrico de la capital por ausencia. Razón, Reja Dorada.

SE TRASPASA EL CAFE-BAR ESPANA, de Najera, por no poder atenderlo su dueño. Razón en LA RIOJA.

VENDO COCHE de toda ocasión, 10 H. P., cuatro asientos, patente pagada, batería y ruedas nuevas con 32.000 kilómetros a toda prueba. Marín. Vara de Rey, 9.

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.

VENDO AUTOMOVIL Overland Wipet, seminuevo, 14 H. P., 4 ruedas recambio y patente pagada. Informes, Ferreteria "La Universal".

COCHE DE NIÑO como seminuevo, vendo barato. Cervantes, 17, 2.º.

SE VENDEN DOS NOVILLAS, una recién parida, con su ternera, primer parto, y otra id. id. con su ternera segundo parto. Gregorio Salinas, en Casalarreina.

EDICTO

La Junta de Regadío de esta villa, autorizada en forma, desea adquirir un préstamo por valor de 100.000 pesetas al 5 y medio de interés anual amortizable en 20 años. Los prestamistas acudirán a enterarse de las condiciones, a la Junta de Regadío. Azagra, 22 de marzo de 1936.—El presidente, Miguel Gurra.

PATATAS para siembra, de la Montaña de Santander, vende Pedro Rodríguez, Travesía San Juan, 10.

ADMITIRIA cuatro pupilos fijos, de confianza. Limpieza esmeradísima y buen trato. Herreras, 57, 2.º, dcha. Rogelio Calabuig.

SE DESEAN DOS HUESPEDES para estar como en familia. Razón, Travesía Palacio, 4, primero.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1906. LOGROÑO.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

VIDES AMERICANAS, inmejorables. Barbados de 1.ª Chasselas, Berlandieri 41-B. Injertos de 1.ª, garrachas, también sobre 11-B. Barbados de 1.ª, Riparias. JOAQUIN ESPERT, Salmerón, 19, 4.º, izquierda.

COCHE DE NIÑO, muy poco usado, se vende en B. Herreros, 28, 1.º, izda.

SE VENDEN 3 PISOS con sol todo el día. Prolongación Música J. P.

SE DESEAN dos huéspedes para estar en familia, habitaciones todo confort, baño. Informes LA RIOJA.

LOCAL para estanco, oficinas, exposiciones, etc., junto a la Hacienda, se arrienda en Zubirano, 11.

BICICLETA. Se vende muy buena. Informes, Mayor, 78, bajo.

SE VENDE CASA de nueva construcción, de 6 pisos, derecha e izquierda, en sitio céntrico; produce el 8 por 100 libre; renta mensual, 750 pesetas; en la cantidad de 93.000 pesetas. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE UNA VACA de leche, de dos años, primer parto, parida de 15 días, con su ternero. Tratar con Justo Bañares, en Castañares de Rioja.

SE VENDEN las casa números 6 de la calle de la República y la trasera de ésta a San Agustín, juntas o separadas. Razón, República, 110, 3.º.

SE VENDE UN MOLINO con su gran salto de agua y su buena huerta. Tratar Viuda hijas de Tomás Rioja, en Badarán.

COCHE DION-BOUTON, en perfecto estado, se vende. Informes señor Lahera, de 12 a 2, en Muro del Carmen, 9 entresuelo.

MATERIALES

DE CONSTRUCCION. CEMENTOS Consulten precios Olavarrieta Hermanos Cenicero

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS AUTOMOVILES marca Opel, 8 y 9 HP., a toda prueba, o se cambian por uno nuevo, de 9 H. P., Vara de Rey, 13, Bajos.

Crédito de la Agricultura I. C.

CAPITAL 25.000.000

Préstamos on garantía personal y con garantía de fincas, a largo y corto plazo al 6 por 100 de interés. Para más detalles dirigirse a su representante para Rioja, Delicias, 5, 3.º, Logroño. Se necesitan agentes en todos los pueblos.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratasísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interés sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

PLANTONES DE CHOPO vende Granja Rioja, Vara de Rey, 41

SE ALQUILA

ESPACIOSO LOCAL CON BUENA LUZ PROPIO PARA ALMACEN O INDUSTRIA. DISPONE TRES GRANDES PUERTAS ENTRADA EN

CARRETERA VILLAMEDIANA, 8

ACEITUNAS "Toledo" y Manzana. Almacén: Carmen, 2. Logroño. SILVERIO CASAS.

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º.

AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6

Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

Baules - Maletas

REPARACIONES ESTUCHERIA CASA GOMEZ. Once de Junio, 9

PANERIA

La mejor surtida y más económica, la de Saturnino Ruiz. República, 110. Vean sus escaparates.

SASTRERIA

Se acaban de recibir las últimas novedades en Pañería, en la Sastrería de Saturnino Ruiz. República, 110. Esta Casa cuenta con tres cortadores de gran fama.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical. Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

LABRADORES. Sembrar maíz. Semillas seleccionadas; gran rendimiento. Variedades híbridas Pepita de Oro y Reina blanca; Pioneer y "Diente de caballo gigante"; Originales de Galicia y Alto Aragón. Pedidos a Valeriano Lambán. Socio S. P. S. P., núm. 285. "Villa Olga". Logroño.

Baules - Maletas

por mayor y menor; reparaciones RICARDO "Estuchista". San Juan, 48

HUESPEDES. Se desean en casa particular Gonzalo Berceo, 1, 1.º, dcha.

CALZADOS Grandes Saldos

Acaba de recibir una gran partida en calzado de señora, caballero y niño. Precios como nadie. Juan Barrón. — "Tallabartería Americana". (frente al ferri de ganados).

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI Plaza de Amós Salvador, 4, 3.º dcha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551

SE TRASPASA CARBONERIA en buenas condiciones y con sana clientela. Informes, Agencia "Reica", República, 64.

GRANJA SOLE. Conejar 80 hembras reproductoras en jaulas individuales de raza Gigante Bouscat, Angora, Chinchilla y Armifio, gran selección. Carretera Burgos.

SE VENDE BICICLETA y sacos vacíos harineros. Razón, carretera de Soria, Almacén de cereales de Sáenz y Torre.

Linea Brasil - Piata

23 marzo, Correo FORMOSE.

10 abril, Correo GROIX.

19 abril, Correo MASSILLA.

LINEA CUBA MEJICO

16 abril, Correo MEXIQUE.

23 mayo, Correo MEXIQUE.

LINEA HAVRE-NEW YORK

18 marzo, m/s CHAMPLAIN.

25 marzo, s/s ILE DE FRANCE

1 abril, s/s PARIS.

15 abril, s/s ILE DE FRANCE.

AIR FRANCE

RED AEREA MUNDIAL

Agentes: Félix Iglesias, Hijos, Ribera, 1. Tel. 13.253. BILBAO.

En LOGROÑO: S. M. Trevijano, Once de Junio, 15. Tel. 1.664.

BODEGAS "PICHARDO"

APARTADO, NUM. 1 FUNDADAS EN 1898

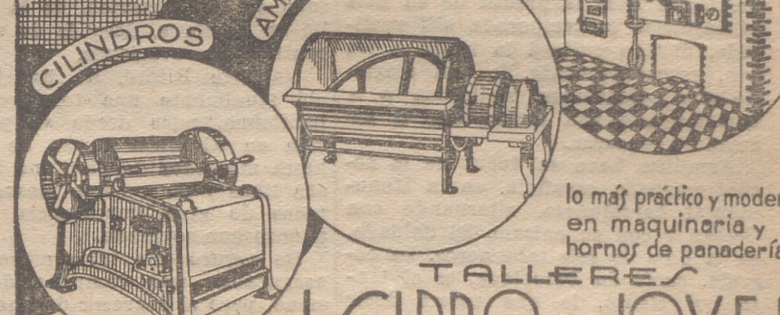
LA PALMA DEL CONDADO Andalucía - Huelva

Vinos blancos, corriente y finos. Vinagres puros de vinos. — Vermouths. Quinados. — Moscatels. — Coñacs. — Alcoholes.

INSUPERABLE SOLERA PICHARDO

Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12 pesetas.

Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Sólo se atienden las solicitudes que vengan acompañadas de buenas referencias comerciales.



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO

TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de abril.

Vapor "ORBITA", 12 de mayo.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Linea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico:

Motonave "ORINOCO" 31 de marzo, de Santander y Gijón.

1 de abril, de La Coruña y Vigo.

Motonave "IBERIA" 1 de mayo, de Santander y Gijón.

2 de mayo, de La Coruña y Vigo.

Linea a la America Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios:

Motonave "CARIBIA" 3 de abril, de Santander.

Motonave "CORDILLERA" 1 de mayo, de Santander.

5 GRANDES CRUCEROS AL MEDITERRANEO

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11267. SANTANDER: Hoppe & C.º, Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Muller, Paseo de Colón, 24 y Baquero, Rusch y Martín, Rambla de Santa Mónica, 1. BILBAO: E. Erhard & C.º, Uda. Mercado del Ensanche, 9. GUION: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraga y C.º, Compostela, 8. VIGO: E. E. von Jess. García Olloqui, 19.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA Mediterráneo - Brasil - Piata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA, 7 DE ABRIL DE 1936

La magnífica moto-nave

Cabo Santo Tomé

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057

Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

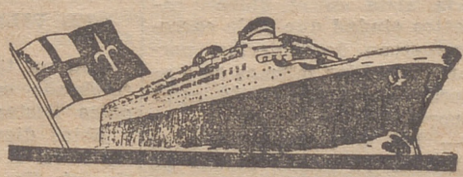
Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores

PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO CADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON



BARCELONA - BUENOS AIRES

"CONTE BIANCAMANO"

17 abril de Barcelona

Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)

"ORAZIO"

4 mayo de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

Para ambas líneas Médico, cocinero y personal español

VILLEFRANCHE - BUENOS AIRES

"OCEANIA"

6 abril de Gibralfar

Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires.

"ITALIA" — "COSULICH"

Agencia General:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:

En LOGROÑO: Bretón de los Herreros 17 y 11 de Junio 12, LA RIOJA—29—3—28.

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS

HOY POR ESAS PLAZAS

«Si el tiempo no lo impide» —marzo ha obligado a recordar la conocida frase —esta tarde habrá espectáculos de todas clases y categorías en una porción de plazas.

Además, en la jornada hay una novedad de innegable relieve. La presentación de Armillita. El mejicano, del que tan contradictorios comentarios hace la prensa de su país al enjuiciar la temporada allí realizada, dará o quitará la razón a los que, respectivamente, le han elogiado sus actuaciones mejicanas o a aquellos que han tenido con él las mayores censuras.

Armillita hace su debut de la actual campaña española, en la Monumental barcelonesa, alternando con Ortega y con su paisano El Soldado, en la lidia de seis taberneros. La corrida, como de Barcelona, es al tanto por ciento, lo que quiere decir que los tres citados matadores, más que de la «pasta» se preocupan de sumar corridas y de que suene su nombre.

No hay otra corrida de toros preparada para hoy.

Novilladas, en cambio, conocemos las siguientes:

Valencia.—Chatet, Silverio Pérez y Pascual Márquez, con novillos de Villamarta.

Madrid.—Novillos de Cruz del Castillo, para Martín Bilbao, Andrés Mérida y un tal Agustín Quintana.

Bilbao.—Luis Díez, Gabriel Alonso y el que sustituya a Segundo Arana, que probablemente será Enrique Bartolomé, y novillos de Terrones.

Córdoba.—Novillos de Olivares, para Nifo de Haro, Rafael González (antes Machaquito) y Adolfo Villanueva.

Carrión de los Óspedes.—Festival con novillos de Belmonte y de matadores, Chicuelo, Nifo de la Palma y Rafaelito Vega.

Castellón.—El espectáculo hapiescosco «El Empastre»...

LA DE PASCUA EN SEVILLA

La tardanza de Pagés en organizar el cartel sevillano de Pascua de Resurrección ha dado lugar a que la mayoría de las «grandes figuras» comprometieran esa fecha, dejando a don Eduardo obligado a echar mano de segundones para una corrida de tanto renombre.

No obstante, como en Sevilla gozan de gran cartel muchos de los diestros que no los camela la adición de otras capitales, y viceversa, es muy fácil que Eduardo Pagés haya hecho las cosas a gusto del público sevillano que es, al fin y al cabo, al que tiene que atender.

Prueba de ello es que allí «ha caído» muy bien la tal corrida y, aquí, en cambio, no le arrendamos la ganancia al que la ofreciera a sus aficionados.

Cagancho, Paco Perla, Rafaelito Vega y Venturita, con toros de Pallarés, es el «plato» taurino que ofrece Pagés a los sevillanos.

A que no hay aficionado de Despeñaperros para arriba, que lo apetezca.

LOS CATALANES Y EL LEO GANADERIL

Las sociedades taurinas de Barcelona y Manresa han elevado un escrito a la Dirección de Seguridad, en demanda de que intervenga en el manoseado pleito de la Unión de Ganaderos y alguna que otra empresa.

Aun cuando en este asunto ya tenemos repetidamente expuesta nuestra manera de ver las cosas, el envío de este documento nos facilita ocasión de probar nuestra imparcialidad, recogiendo el ruego que de su publicación nos hacen los remitentes.

Y, además, ningún comentario mejor que publicarlo íntegramente.

El tal documento, es el siguiente: «Excmo. señor director general de Seguridad.

Los firmantes, representantes de las Sociedades Taurinas, legalmente constituidas de Barcelona y Manresa, a V. E. con el debido respeto

Exponen que desde hace mucho tiempo la Sociedad de Ganaderos titulada «Unión de Criadores de Toros de Lidia», viene ocasionando con sus acuerdos y actos, serios quebrantos al normal funcionamiento de los espectáculos taurinos en todas las plazas de España, debido a que la indicada Sociedad impone vetos a todas aquellas plazas en que se lidian reses que no pertenecen a su Asociación.

Consideran las entidades taurinas firmantes que la susodicha Asociación vulnera las leyes vigentes que determinan la libertad de contratación, y considerando que con dichos procedimientos se restan fuerzas a nuestra fiesta nacional, lesionando los intereses de muchas plazas de toros, y los de todos los aficionados españoles, a V. E. se dirigen y encarecidamente le

Suplican se digna acabar de una vez y para siempre con el predominio injusto de esa Sociedad que, atenta a su negocio, se coloca a sabiendas al margen de nuestras leyes y perjudica a conciencia a nuestra incomparable fiesta y a todos los españoles que tenemos la desgracia de ser aficionados y vemos huérfanos de toda clase de apoyo y defensa».

DOS QUE VIENEN PEGANDO

De Zamora uno, y de Badajoz otro. El escalón novilleril cuenta con dos toreros, que ya, por sus actuaciones

pasadas, están conceptuados como valores positivos del toreo, y que en la actual temporada, a poco que la suerte les favorezca, confirmarán las esperanzas en ellos puestas y escalarán los primeros puestos de su categoría.

Estos dos novilleros son Paco Manzano, al que su profesión ha dado el remanente de «Chico de la Botica» y Valentín Ritoré, que en tierras extremeñas goza tan excelente cartel, que no hay torero que lo iguale.

El samorano acreditó su valía en cada una de las 18 novilladas que toreó el año pasado, culminándola en su presentación en la plaza de Tetuán de las Victorias, de la que salió en hombros, después de escuchar continuadas ovaciones.

Valentín Ritoré, de Badajoz, inició igualmente una temporada brillantísima, pues desde su presentación en Algeciras el 24 de febrero hasta mediados de abril, no tuvo fecha libre y en cuantas plazas actuó, todas de gran importancia, salió a triunfo por novillada.

De seguro que tales principios le aseguraban una campaña de fenómeno, pero al regresar de una tía, sufrió un accidente de automóvil del que resultó con la fractura de un brazo y ello dio al traste con todos sus deseos y todas las esperanzas despertadas entre sus paisanos y aficionados que le habían aplaudido su buen estilo de gran torero.

Recientemente, ya restablecido, se ha sometido a una prueba rigurosa, cual ha sido la lidia de un toro, todo un mozo, y tan colosalmente lo ha lidiado, que de nuevo vuelve a las plazas, en las que no ha de tardar en reconquistar el puesto alcanzado a principios de la anterior temporada.

A uno y otro torero apodera el activo taurino madrileño Leandro G. de Mesa (Alvaro de Castro, 23), y tanto a Ritoré como a Paco Manzano les ha hecho y hará infinidad de contratos que serán base para otros nuevos, a medida que vayan cumplimentándose.

El samorano y el extremeño vienen pegando y no hay nada mejor para abrirse camino.

«ASES» A MADRID

Las negociaciones que seguía la empresa madrileña con los diestros de «Dominguín» que, como es sabido, son: Armillita, Ortega y La Serna —¡casi nada!— han llegado a feliz solución.

El mejicano, el de Borox y el sevillano, torearán este año en la plaza de Madrid, para gusto y agrado de sus aficionados que llevaban ya bastante tiempo sin ver a Domingo y a Victoriano.

Están determinadas las fechas y generaderías que cada uno ha de torear, lo cual significa que el arreglo ha sido satisfactorio y completo.

Ahora, a esperar lo que hacen...

MIGUELITO

Madrid - Rioja

HOMENAJE A DON FORTUNATO ARTACHO

Los indiscutibles merecimientos de don Fortunato Artacho, su constante desvelo por el Centro Riojano de Madrid, su generoso desprendimiento y la inmensa labor que como presidente del Centro ha desarrollado, unido, hace ya tiempo, a la Directiva y a todos los socios en el común acuerdo de tributar a tan distinguido riojano un homenaje de rendida admiración y simpatía.

Su natural modestia ha venido retrasando este acto, más, al fin, han sido tantas las insistencias y tan sinceros los ruegos, que aquella ha cedido paso a su bondadosa condescendencia, y hoy podemos anunciar, ya oficialmente, la celebración del mismo.

El domingo, día 5 del próximo abril, habrá pues, un banquete-homenaje a don Fortunato Artacho en el que se le hará solemne entrega del título de Presidente Honorario del Centro Riojano de Madrid que ha tenido a bien otorgarle la Junta Directiva.

La calidad del homenajeado y la simpatía del acto no necesita de realces. El 5 de abril, a las 2 de la tarde, en el Centro Riojano habrá de reunirse toda, absolutamente toda, la colonia riojana de Madrid, más otros muchos riojanos que, conocedores del acto, han manifestado reiteradamente sus deseos de sumarse a la común demostración de simpatía y gratitud hacia quien con tanto entusiasmo labora por la prosperidad y mejora de esta Casa de todos los riojanos.

El secretario.—Benito Adán Herrero.

HOTEL REGINA

Guetaria, 7.-SAN SEBASTIAN

Muy céntrico y confortable

Pensión completa desde 18 ptas.

TEMPORADA DE VERANO

CRONICA SEMANAL AGRICOLA

EL TIEMPO Y EL CAMPO

Vestido con sus mejores galas el campo, en la primera etapa primaveral presenta un aspecto encantador para quien gusta de los paisajes floridos y se recrea contemplando el que la Naturaleza, con el concurso del hombre brinda a nuestra vista. El aire que se respira perfumado por las flores de distintas especies se hace en esta etapa más agradable que en el resto del año.

Pronto irá desapareciendo el blanco manto para convertirse en frutas de todas clases que luego inundarán los mercados consumidores de la provincia y de fuera de ella, donde tan justo renombre alcanzan nuestros productos. Para cuando esto llegue, el agricultor habrá tenido necesidad de luchar con distintos elementos que lo dificultan, haciendo con ello más costosa su producción.

En Rioja Alta se halla, por lo que hemos visto, en todo su apogeo la siembra de la patata, en la que se emplean yuntas, chicos y mayores, que desarrollan la operación con toda celeridad.

Aunque tarde, continúa en otras partes la poda del olivo y el abonado de la vinya, si bien en esta última operación no hay muchas ilusiones a causa de la poca salida de nuestros vinos.

Durante la semana han caído algunas borrascas que para las tierras fuertes han pasado «desapercibidas», pues conviene para ellas un período húmedo que permita «traerlas a mandamiento», para las siembras y plantaciones de primavera.

En la capital, los industriales ganaderos comienzan a dar alfalfa verde a sus ganados cuando otros años no disponían hasta primeros de mayo. Así, pues, con más de un mes de adelanto se empieza a dar forrajes del año, lo que forzosamente han de contribuir a que los piensos secos desciendan aún más del valor que hoy tienen.

LA CUESTION TRIGUERA HACIA LA DESEADA SOLUCION

Como anticipábamos hace pocos días, la perspectiva del mercado triguero tiende a normalizarse. En el Consejo de ministros celebrado el viernes, el señor Ruiz Funes manifestó que aquí no había tenido tiempo de discutir el informe que la ponencia nombrada para estudiar el problema del trigo emitió y que sólo necesita la aprobación de los restantes compañeros para ponerla en práctica.

El ministro, por manifestaciones suyas ha reconocido que el problema más importante que tiene planteado la Hacienda nacional es éste y que en consecuencia está dispuesto a resolverlo, llegando, si fuese preciso, a usar procedimientos heroicos para conseguirlo.

Son varios rumores que circulan en torno a los proyectos del Gobierno, que darán fin al estado de cosas actual y que esperamos aparecerán condensados en decretos eficaces durante la semana próxima.

En los últimos días de la presente, han sido visitadas por orden del ministro todas las fábricas de harinas, con el fin de averiguar las existencias en las mismas y su situación en orden a otro estado de cosas. No dudamos que tal disposición estará íntimamente ligada con el plan que se propone desarrollar.

Por lo que a la Rioja se refiere, seguimos creyendo que hay pocas existencias de trigo y que en consecuencia no hay problema. Nuestro punto de vista, que con toda lealtad exponemos, parece que no es compartido por los compradores de trigo, quienes, por el contrario, no se recatan de decir que existe en abundancia. No deben olvidar nuestros lectores que la abundancia, real o ficticia, origina un precio de compra bajo. Si la situación fuese tan crítica como se dice, no se hubiera visto el caso que no hace mucho sucedió y que no ha pasado por alto para los que siguen de cerca estas cosas.

Me refiero concretamente al llamamiento que el amigo Angulo, como presidente de la organización de agricultores más numerosa de la provincia, la Unión de Remolacheros de la

Rioja, hizo desde la Prensa a todos los tenedores de trigo, solicitando su opinión y apoyo para celebrar una Asamblea triguera en la capital y buscar en su caso soluciones por cuenta propia. El llamamiento ha quedado incontestado y en este caso no hay que ahondar para encontrar los motivos. Si efectivamente hubiera habido problema, se habrían levantado a estas horas hasta las piedras, y vemos que ni siquiera han murmurado los productores. Como resultado de ello, el organizador del acto, incausable luchador, Casimiro Angulo, ha suspendido su celebración «sine die».

Hoy se compra trigo, a precio muy bajo, ya lo sé; pero, cuando se compra, por algo será...

EL INJERTO DE LA VINA

En el mes de marzo, cuando la savia afluye a la cepa y que se manifiesta de manera que las yemas de los pulgares se abultan es el momento oportuno de realizar el injerto de la vinya, que puede prolongarse según el tiempo y la rapidez de la vegetación lo impongan.

Aunque mejor y más seguro el injerto de septiembre no por eso ha de desafiarse el de ahora. Sobre todo en los plantíos donde existan faltas, en cuanto el patrón por su fortaleza lo permita debe hacerse el injerto con vistas a igualar cuanto antes el viñedo.

La operación deberá llevarse a cabo, como queda dicho, al despertar la planta del letargo invernal, procediendo a descubrir el tronco donde ha de adherirse la parte del sarmiento de la clase que se quiera explotar y que en forma de cuña se incrustará en el mismo, previo corte que se le dará por la parte que no ofrezca nudosidades y que por consiguiente esté Msa.

Otra modalidad que cada día se usa más y que ofrece mayores garantías es el injerto llamado «pata de cabra» y que consiste en dar dos cortes al patrón y otros dos a la pata o cuña, con lo que toma la savia por cuatro lados al mismo tiempo y es, por tanto, más fácil que agarrar. Tanto seguridad hay en éste que sólo un dor por ciento suele fallar.

Una vez hecha la operación se sujeta bien con rafia para que los cortes queden adheridos entre sí, sin que les dé el aire, cubriendo seguidamente la planta totalmente con tierra suave que impida las filtraciones de los elementos naturales, sol, etc.

LAS ABEJAS Y SU LABOR EN LOS FRUTALES

Las abejas en el período de floración de los árboles realizan una labor eficientísima, con la cual contribuye a facilitar la ligazón de la fruta, aumentando la de producción de los frutales. Este insecto que va recogiendo de flor en flor la materia que más tarde, ha de transformarse en miel, lleva el «polen» de una planta a otra favoreciendo la fecundación.

Tan probado está lo que decimos que en muchos países los granjeros y arboricultores cuando llega el momento, alquilan a los avicultores —si ellos no la tienen— colmenas que distribuyen estratégicamente entre las plantaciones de frutales, dando este procedimiento excelentes resultados.

La industria apícola se halla poco desarrollada en la Rioja; los pocos que a ella se dedican lo hacen como por sport, sin que hagan de ello una explotación y mucho menos les sirva de modus vivendi. La falta de conocimientos y divulgación es lo que se opone al crecimiento de la industria, sin que quepa atribuirlo a otra causa, lo que no deja de tener sus efectos.

La doble utilidad que reporta la abeja debe servir de estímulo en los medios agrícolas para ampliar su explotación en un terreno y ambiente tan favorable como el nuestro, donde actualmente apenas se conoce.

LA IMPORTANCIA DEL OLIVO

Es el olivo el árbol que más ingreso produce a la economía agrícola nacional. Los distintos productos y derivados que de él se obtienen le colocan en lugar preferente y a gran dis-

tancia de los demás. Poco exigente en cuanto al suelo se refiere, se desarrolla y vive con relativa facilidad en lugares no muy fríos cuyas temperaturas invernales no excedan de diez grados bajo cero. Su vida, relativamente larga, superior a varias generaciones del hombre, requiere cuidados que han de aplicarse en invierno, cuando acaso no se puede hacer labor en otros sitios.

La extensión superficial que en España se dedica a él asciende a varios millones de hectáreas, repartidas por todo el territorio. Los principales productos son Jaén, Córdoba y Sevilla.

En nuestra provincia, como en las demás, al olivo se le asocia otro cultivo anual, que las más de las veces le resta, como es natural, producción. Los cereales, sobre todo, le perjudican tanto que disminuyen mucho la cosecha, haciéndose más sensible cuanto más tarde se sieguen aquellos.

El cultivo que mejor se asocia al olivo, sin duda alguna, es la vinya; la modalidad y exigencia de sus necesidades, el abonado, labores que se aplican, tiempo en que han de hacerse, todo ello de gran coincidencia con lo que el árbol necesita, le hacen, como los prácticos habrán podido comprobar, muy compatibles los cultivos de ambas producciones, sin perjudicarse mayormente una a otra. Por eso entendemos, que donde las condiciones lo permitan, las plantaciones de olivos deben ir siempre acompañadas de la vid.

JESUS HERREROS

Sección de Arnedo

ARNEDO, 28

BUENAS NOTICIAS.— Ya se encuentra entre nosotros la Comisión que con el fin de gestionar asuntos de suma importancia para Arnedo, se desplazaron a Madrid, donde han sido sumamente atendidos en cuantos Departamentos han visitado, ya que la representación, delegada del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se puso en todo momento e incondicionalmente a disposición de los comisionados, que en todas partes recibieron el ofrecimiento de la cooperación más entusiasta. Sumamente de agradecer es tal deferencia para nuestra Comisión, y Arnedo confía en el plazo no lejano veamos que estos trabajos no han quedado en el vacío, ya que la ocasión es la más apropiada para poder llevar al terreno de los hechos lo que el pueblo espera impaciente, nosotros y el pueblo en general así lo esperamos, porque cuanto se haga en bien de nuestra ciudad y dentro de las leyes, merecerá el aplauso de la mayoría de los arnedanos.

AGRICOLAS.— De suma importancia para nuestros agricultores son los asuntos que sobre la remolacha viene tratando la Comisión nombrada para tal fin; pero que su actividad y entusiasmo no se ve secundado por la masa del pueblo agricultor, que estima hay falta de equidad, lo que repercutirá en perjuicio de ellos mismos en años sucesivos, si bien en este ya sufren sus consecuencias, al verse mermados, en la proporción del cultivo de remolacha en relación con otros pueblos de igual o menor potencialidad agrícola.

DEBE CONSEGUIRSE.— Ya son varias las veces que hemos recogido quejas de los vecinos, que más directamente se ven molestados y, en general de todo arnedano amante de la higiene y limpieza de su pueblo. Nos referimos a la falta de estas, ¿a quién incumba corregirla? No lo sabemos; pero que no debe continuar así es evidente. Quien sobre ello tenga autoridad no debe consentir por más tiempo que desagües de alcantarillas que aun existen dentro del casco de la población y que están a la vista en el único paseo de nuestra ciudad que es la carretera, permanezcan descubiertas, porque el olor que de las mismas se desprende, será en los meses de calor algo insostenible.

BODA.— En la mañana de ayer y en la iglesia de Santo Tomás de esta ciudad, consagraron sus amores el apuesto joven, guardia de Asalto de la plantilla de Madrid, don Antonio Matute Medina, y la bella señorita María Domínguez Serrano, hija de nuestros estimados convecinos don Isidoro Domínguez y doña Asunción Serrano.

Fueron apadrinados por don Fermín Matute, hermano del novio, y doña Eugenia Santolaya de Santolaya, esposa del pundonoso comandante del puesto de la Guardia civil de esta ciudad, don Basilio.

Después de la ceremonia, los invitados, que fueron muchísimos, fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia. Los recién casados, a quienes desamos interminable luna de miel, salieron en viaje de novios para Zaragoza y otras capitales, y lo terminarán en Madrid, donde fijarán su residencia.

Nuestra felicitación al nuevo matrimonio, y la hacemos extensiva a los padres de la contrayente, ya citados, así como a don Pedro Matute, padre del novio.

NATALICIO.— Ha visto alegrado su hogar con una robusta niña, primer fruto de matrimonio, dada a luz felizmente por su joven esposa doña Josefita Ruiz, el activo y competente empleado de la Empresa «La Hispano Arnedana», don Dámaso Navajas. A la recién nacida se le ha impuesto los nombres de María Jo-

LA RIOJA hace 25 años

La Comisión de Policía Urbana del Ayuntamiento de esta capital adoptó, entre otros acuerdos, el de abrir un concurso por el plazo de ocho meses para la presentación y elección de un proyecto del plano de ensanche de la población, con arreglo a lo ya aprobado, fijando un premio de dos mil pesetas para el autor del proyecto que se eligiese y fijar bien el edificio que el señor Rodríguez Paterna estaba construyendo en el muro de Carmelitas, con vistas a las calles del Hospital Viejo y la Brava.

En virtud de oposición, ingresó en el Cuerpo Jurídico de la Armada nuestro paisano el funcionario de la Dirección de Correos don Julio Farias, hijo del secretario del Ayuntamiento de esta capital.

Fué pedida la mano de la señorita Julia Santos, para don Manuel Magaburu, fijándose la boda para el próximo mes de mayo.

La Comisión popular de las próximas corridas de San Mateo, recibió proposiciones de los diestros Pazos y Flores para matar en la tercera de los seis toros de la ganadería de Catalina. La Comisión tomó en consideración el ofrecimiento.

Nuestro paisano el joven estudiante de música, pensionado por el Ayuntamiento, don Luis Jimnez, obtuvo oposición la plaza de profesor de segunda de la banda municipal de Madrid, que dirige el maestro Villa.

La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 20 grados; a la sombra, 14,8, y la mínima, 2,6. Durante la tarde y la noche llovó muchísimo.

En Santo Domingo tuvo lugar en el teatro un mitin republicano, en el que hicieron uso de la palabra don Aquilino Arenas, don Máximo Bustillo, don Juan Palomares, don Salvador López, don Alejandro Gallego y don Germán Gómez, quienes abogaron por la unión de todos los republicanos para implantar la República.

En Manilla se celebró la Fiesta del Arbol con asistencia de todo el vecindario, autoridades y los niños de las escuelas de ambos sexos. Pronunciaron discursos alusivos al acto los niños Alejandro Benito y Carmelo Enciso y el maestro don Juan de la Dedicación, que fueron muy aplaudidos, como así también don Jacinto Trincado, autor del discurso pronunciado por el niño Alejandro.

En turno de ascenso fueron nombrados maestros, de Sajazarra, don Clemente Barriaga Merino; de Manilla, doña Francisca Rico Pascual, de Fonza, doña Petra Aguirre Urbabal. En turno de entrada, don Ramón Piquer Aya, de Bobadilla; don Francisco G. Ménez Martínez, de Torre de Cameros, y doña Justa García Polo, de Juberba.

Al día siguiente, 30, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Herminia Casas y Marrodd con don Joaquín Lagunilla Artacho, de Cenicero, actuando de padrinos doña Casilda Artacho, madre del novio, y don Eudoro Casas, tío de la contrayente. Bendijo la unión el canónigo de la Colegiata de la Redonda don Valeriano Ordóñez.

seña. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Larga y próspera vida a la nueva arnedana, y nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

REGRESO.— De la capital de la República, a donde fué para someterse a tratamiento, ha regresado muy mejorada doña Tomasa del Pozo, esposa de nuestro querido compañero el culto maestro nacional de esta ciudad don Primitivo Garrido. Bienvenida y que esa mejoría se acentúe hasta su completa curación.

Carysan.

EL VILLAR DE ARNEDO, 28

Con un tiempo insuperable se han celebrado en esta villa las tradicionales fiestas.

Estas dieron principio el día 24 a las doce. A las 6 de la tarde de dicho día llegó la banda de música de Azagra, que ha sido la contratada por el Ayuntamiento para amenizar las fiestas. A las 9 de la noche se quemó una bonita colección de fuegos artificiales y las hogueras.

El día 25, a las 7, Diana por la misma banda. A las doce se verificó una manifestación cívica que hizo el recorrido por el mismo itinerario de años anteriores, siendo las portadoras de las banderas las simpáticas señoritas Carmen García Martínez y Lorenza Herce Angulo, muy bien ataviadas. A las 4, gran partido de pelota en el nuevo frontón, a cargo de los afamados pelotaris del inmediato pueblo de Pradejón y de esta localidad.

Los dueños de los cafés, Angel Córdón y León Ortiz, han obsequiado a sus clientes con sendos conciertos tarde y noche.

Durante los días 26 y 27 se ha llevado a cabo el programa como en días anteriores. En los salones de baile la aglomeración ha sido enorme.

La consumisión de zurrapote ha sido extraordinaria y ha superado con mucho a lo gastado en años anteriores.

Las autoridades, muy celosas: no se ha registrado el menor incidente. El vecindario ha quedado satisfecho del comportamiento de los componentes de la banda azagresa que han trabajado de lo lindo. —Córdón